

# ANALFABETISMO



## I) CONSIDERACIONES GENERALES

### I. 1. - Origen de los datos

### I. 2. - Confiabilidad de los datos

- I. 2. 1. - Respecto de la Dirección Nacional de Estadísticas
- I. 2. 2. - Respecto de los de la Secretaría Electoral de la Nación
- I. 2. 3. - Importancia de la fuente Secretaría Electoral
- I. 2. 4. - Definición de analfabeto.

## II) EVOLUCION DEL ANALFABETISMO

### II. 1. - Evolución en cifras absolutas

- II. 1. 1. - El analfabetismo desde el punto de vista del número absoluto de analfabetos
- II. 1. 2. - Estimación del número presente de analfabetos.

### II. 2. - Evolución en cifras relativas

- II. 2. 1. - Porcentaje nacional de analfabetos
- II. 2. 2. - Tasa de disminución del analfabetismo por provincia
- II. 2. 3. - Ordenamiento de las provincias según sus porcentos de analfabetismo.
- II. 2. 4. - Factores influyentes respecto al analfabetismo

### II. 3. - Evolución de la participación provincial en el total de analfabetos.

- II. 3. 1. - Evolución en el período 1869/1947
- II. 3. 2. - Situación en años presentes (1958/1961)

## III) SITUACION PRESENTE

### III. 1. - Porcentajes actuales de analfabetos

- z III. 1. 1. - Estancamiento de la disminución del analfabetismo
- III. 1. 2. - Influencia de factores demográficos sobre el estancamiento
- III. 1. 3. - Advertencia sobre la confiabilidad de datos del período 1958/61

### III. 2. - El problema de los "nuevos" analfabetos

- III. 2. 1. - Observaciones sobre datos de 1958/61 y su limitada confiabilidad.
- III. 2. 2. - Porcentajes de nuevos analfabetos en algunas provincias.

## IV) RELACION CON SEXO Y EDAD

### IV. 1. - Distribución del analfabetismo según sexo

- IV. 1. 1. - Tendencias del analfabetismo masculino y femenino
- IV. 1. 2. - Distribución porcentual del analfabetismo dentro de cada provincia.
- IV. 1. 3. - Observaciones sobre la inscripción de ciudadanas analfabetas en los padrones electorales.

### IV. 2. - Distribución del analfabetismo por edades

- IV. 2. 1. - Tendencia del número de analfabetos según grupo de edades
- IV. 2. 2. - Distribución porcentual del número de analfabetos de cada provincia según grupo de edades

## V) ANALFABETISMO EN AREAS URBANAS Y RURALES

### V. 1. Analfabetismo y urbanización

### V. 2. Diferencias entre sexos según áreas urbanas y rurales

### V. 3. Importancia de la diferencia urbano-rural

## VI) ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ALUMNOS DE EDAD POST ESCOLAR (ADULTOS)

### VI. 1. - Consideraciones generales

- VI. 1. 1. - Origen de los datos
- VI. 1. 2. - Definición de adulto inscripto en escuela primaria
- VI. 1. 3. - Importancia de la educación primaria para adultos

### VI. 2. - Evolución del número de inscriptos

### VI. 3. - Evolución en cifras absolutas del número de escuelas y personal docente

### VI. 4. - Evolución de la participación provincial en el total de inscriptos

VI. 5. - Evolución de los inscriptos discriminados por sexo

VI. 6. - Relación de los inscriptos en la escuela primaria para adultos por cada 1.000 analfabetos.

## I) CONSIDERACIONES GENERALES

### I. 1. - Origen de los datos:

Los datos utilizados en este trabajo básicamente han provenído de dos fuentes principales. La primera de ellas es la Dirección de Estadísticas y Censos de la Secretaría de Hacienda de la Nación, y la segunda la constituye la Secretaría Electoral de la Nación a través del "Registro Nacional de Electores".

Los datos mencionados en primer término se encuentran limitados a los ofrecidos por los distintos censos nacionales y el "Informe Demográfico de la República Argentina 1944/1954". - Dado el origen y la circunstancia de que todavía no se pueden obtener resultados del censo general de 1960, la utilidad de todos estos datos consiste en las posibles comparaciones para registrar tendencias, ya que no pueden brindar información sobre la situación actual.

En cambio, los datos ofrecidos por la Secretaría Electoral de la Nación resultan más recientes, pues corresponden año por año, y son obtenibles alrededor de seis meses después de terminado el año, brindando en ese sentido la información más actualizada de que se pueda disponer.

### I. 2. - Confiabilidad de los datos:

I. 2. 1. - Respecto de los correspondientes a la Dirección Nacional de Estadísticas podemos decir que se encuentran en las mismas condiciones y son susceptibles de las mismas observaciones de todos los demás datos con origen en censos nacionales, teniendo por tanto el mismo grado de confiabilidad.

I. 2. 2. - Con relación a los datos ofrecidos por la Secretaría Electoral, que son los que podrían presentar mayor interés por su misma actualidad, pre-

sentan el grado más bajo de confiabilidad.

Los mismos se preparan sobre la base de los informes que la Secretaría Electoral de cada Provincia remite a la Secretaría Nacional, y tales informes -a su vez- se preparan sobre la base de los datos de las oficinas enroladoras de cada localidad provincial, las que envían planillas resúmenes de la labor de enrolamiento.

Dada la circunstancia de que esta tarea estadística que no interesa directamente a tales oficinas y se lleva en forma accesoria a la principal, que es el enrolamiento, existen posibilidades de que los errores de registro y copia sean superiores a los habituales. Naturalmente cuando los datos llegan a la Secretaría Nacional, ubicada en la Capital Federal, tales errores se han producido en forma irremediable y ya no es posible corregirlos aunque se pueda sospechar su existencia.

Por otra parte en algunas oportunidades las Secretarías Electorales de distrito han sido remisas en el cumplimiento de estas obligaciones estadísticas, dificultando seriamente la formación de cuadros apropiados para algunos años (en particular las Provincias de Córdoba y Misiones han presentado ese problema).

Este tipo de errores se puede subsanar si se realiza el recuento de los analfabetos que figuran en el padrón electoral de cada provincia, eliminando así las posibles equivocaciones de las planillas resúmenes. - Al respecto cabe consignar que tal recuento fue realizado para el padrón de la Capital Federal.

Pero existe otra posible fuente de errores que no puede eliminarse tan fácilmente.

Debemos tener en cuenta que la validez de las cifras obtenidas

de los registros electorales están dependiendo del grado de cumplimiento que logren las disposiciones legales que hacen obligatorio el empadronamiento. Hay razones para suponer que tal cumplimiento aumenta con el grado de instrucción y la comprensión del valor que tienen los derechos electorales para el ciudadano, lo cual puede variar entre provincias más o menos desarrolladas socialmente e inclusive dentro de una misma provincia según sectores sociales.

Por otra parte, si bien para los varones la "libreta de enrolamiento" es un instrumento de identidad tanto para el cumplimiento de deberes cívicos como militares, para las mujeres queda reducido sólo a la faz de documento cívico. Ambas razones nos hacen suponer que es sensible el número de ciudadanos analfabetos, en su mayor parte mujeres, que NO se inscriben en los registros electorales, y que este número debe verse aumentado en las provincias menos evolucionadas, ya que en las mismas influyen factores como: escasez de población, pobreza, residencia rural, etc. que son características del subdesarrollo en general, y en particular del subdesarrollo social, del cual el analfabetismo es un índice.

A pesar de los inconvenientes mencionados puede considerarse que los errores señalados no quitan validez a los resultados obtenidos ya que su tendencia es subestimar sistemáticamente la cantidad de analfabetos. Por tanto puede asegurarse que los porcentajes registrados constituyen una cuota mínima, siendo los niveles reales algo mayores en todas las jurisdicciones.

### I. 2. 3. -

Debemos aclarar que la importancia de esta fuente estadística hace que se imponga su mejoramiento, ya que actualmente resulta la única fuente de fácil acceso para obtener datos sobre analfabetismo, y también sobre otros

temas de interés como migraciones internas y composición de la población por edades.

En consecuencia es necesaria una reorganización de esta fuente de información estadística, con criterios técnicos modernos para hacerla rendir en todo lo que puede dar, y se hace necesaria una campaña para mejorar el nivel de inscripción en los padrones, no solo por los intereses electorales de los mismos, sino también por su posible valor estadístico.

I. 2. 4. - A lo dicho anteriormente sobre las deficiencias del registro del analfabetismo se une el problema de la definición del concepto de analfabeto.

Tanto en los censos como en los datos de inscripción en el padrón electoral se registra la declaración del empadronado de que sabe leer y escribir, y por lo tanto queda fuera de registro el grado de enseñanza primaria alcanzada efectivamente.

Evidentemente este segundo dato es sumamente importante, ya que con uno o dos años de escuela solo se puede deletrear y escribir unas pocas palabras, lo que desde el punto de vista del desarrollo económico y social del país, es prácticamente cuasi analfabetismo (pudiendo caerse también en el analfabetismo por desuso).

Pero los datos disponibles no permiten, por el momento, tratar este problema, por lo tanto la definición de analfabeto usada en este informe será: persona que manifiesta saber leer y escribir, con lo que por la inversa queda definido el analfabeto como persona que manifiesta NO saber leer y escribir.

## II) EVOLUCION DEL ANALFABETISMO

### II. 1. - Evolución en cifras absolutas:

II. 1. 1. - Considerando el problema del analfabetismo desde el punto de vista del número absoluto de analfabetos existentes en cada época, encontramos que en los períodos 1869/1895 y 1895/1914 el número absoluto de analfabetos aumentó en todas las provincias, con excepción de Catamarca y La Rioja (Ver Cuadros 1 y 4) así como también el total general del país.

Estos aumentos están ligados con el incremento de la población total, que fue muy alto en nuestro país durante los años mencionados lo que significa que si bien el esfuerzo en materia educativa fue grande en tales épocas, no alcanzó a cubrir las necesidades de una población que crecía con rapidez, y tal fenómeno se manifestó con características diferenciales en cada provincia. Se puede observar que el aumento del número absoluto de analfabetos fue menor en las provincias que tuvieron una evolución demográfica más lenta, como es el caso de las dos provincias citadas y en menor medida San Juan y San Luis. En cambio el aumento del número absoluto de analfabetos resulta notable en las provincias de rápido crecimiento, como las que corresponden a los ex-territorios nacionales. (Ver Cuadros 4 y 6)

Recién en el período intercensal de 1914/47 comienza a tener efectos la labor educativa de la escuela primaria llevada a cabo en los años anteriores y se produce una reducción, más bien lenta, del número absoluto de analfabetos.

La excepción a esta reducción general la constituyen algunos



de los ex-territorios nacionales cuyo crecimiento de población se mantiene a un ritmo muy intenso durante este período aumentando también el número absoluto de analfabetos y también las provincias de Jujuy y Salta registran pequeños aumentos si bien de proporciones menores a las de dichos territorios. En el caso de las dos provincias mencionadas también se registran aumentos de población, aunque consideramos que su magnitud no es suficiente para explicar tal crecimiento del número absoluto de analfabetos, puesto que otras jurisdicciones también aumentaron de población y disminuyeron de analfabetos. Pero teniendo en cuenta la posición fronteriza de estas dos provincias, es posible suponer que dicho aumento del número absoluto de analfabetos esté en relación con la inmigración de bajo nivel de educación proveniente de países limítrofes.

Salvo las excepciones mencionadas todas las restantes jurisdicciones experimentaron decrecimientos del número absoluto de analfabetos, de importancia cuantitativa variable. Pero a pesar de ese descenso del número absoluto, operado en el período 1914/47, la mayoría de las provincias en 1947 todavía presentan cifras absolutas superiores a las registradas en 1895, y solamente Catamarca, Corrientes, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán, tienen en 1947 registros absolutos más bajos que los de 1895, en tanto que los datos de Santiago del Estero son iguales para ambas fechas.

Unicamente Catamarca, La Rioja y San Luis logran en 1947 un número absoluto de analfabetos menor que el registrado en 1869, pero aquí debemos recordar nuevamente el cuasi estancamiento demográfico de estas provincias.

Los datos correspondientes al período 1958/62, evidencian que

en general, para la mayoría de las provincias, se registra un pequeño aumento del número absoluto de analfabetos (tomando como base el año 1958). El mismo representa un incremento del 2% en los totales nacionales, al cabo de los cuatro años mencionados. Si bien como aumento es pequeño, representa un indicio de que en la evolución del problema del analfabetismo se ha producido un estancamiento relativamente acentuado por el hecho de que las tasas de crecimiento de la población son mucho más bajas actualmente de lo que fueron hasta los años 30. - Por otra parte es necesario tener en cuenta que las cifras para los años 1958/62, provenientes del Registro Electoral, presentan mayores omisiones que las originadas en los censos, por las razones ya apuntadas.

Como conclusión podemos decir que la evolución de las cifras de este período parece indicar que las posibilidades de alfabetizar a la población en base a la educación en edad escolar habría alcanzado el límite de sus posibilidades, dentro de las actuales condiciones (Ver Cuadro 5)

II. 1. 2. - A los efectos de estimar el actual número absoluto de analfabetos para el total del país debemos partir de los datos de la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos que para el 31 de Diciembre de 1961 calculaba la población de 14 y más años de edad en la suma de 14.900.000 personas.

Si suponemos una tasa de analfabetismo del 12%, como media entre los datos de 1947 y 1961 del Cuadro 2 tenemos que la cantidad absoluta de analfabetos alcanzaría aproximadamente a 1.700.000 personas.

Tal estimación está comprendida entre la cifra mínima de 1.500.000 de acuerdo a la tasa de 1961 y la máxima de 2.000.000 según la tasa

registrada para 1947. -

## II. 2. - Evolución en cifras relativas

II. 2. 1. - Al considerar las cifras porcentuales de analfabetismo en nuestro país es necesario tener presente que sobre las mismas ejercen notoria influencia los porcentajes propios de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe y los de la Capital Federal, dada la importancia demográfica de estas jurisdicciones en el total del país, ya que las restantes provincias siempre han tenido porcentajes de analfabetismo mayores que el total nacional. El grado de significación está dado en realidad, no por el hecho de que unas provincias estén por encima y otras por debajo de los valores correspondientes a la tasa nacional de analfabetismo -situación en sí normal- sino por la dispersión de los porcentajes provinciales respecto de los nacionales (Ver Cuadro 3).

Tenemos que según los datos del censo de 1869 la Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos tenían porcentajes de analfabetismo inferiores al del país como un todo. (No consideramos a Chubut por tener solamente 163 habitantes en esa época).

Ya en el censo de 1895 desaparece Entre Ríos de esa posición y quedan: Capital Federal, Tierra del Fuego, Chubut, Santa Fe y Buenos Aires, con porcentajes más bajos que los nacionales.

Para 1914, la activa tasa de disminución del analfabetismo que registraron muchas provincias, no llegó a modificar dicha lista, integrada por Capital Federal, Tierra del Fuego, Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Santa Fe.

En el censo de 1947, a la lista mencionada es necesario agre-

ANALFABETISMO  
EN CIFRAS ABSOLUTAS, POR SEXO Y POR PROVINCIA

CUADRO N° 1

	1869 (1)			1895 (1)			1914 (1)			1947 (1)			1958 (2)			1959 (2)			1960 (2)			1961 (2)			1962 (2)		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	33.583	29.605	63.188	62.246	73.503	135.749	106.955	132.878	239.833	47.233	93.098	140.331	10.063	13.202	23.265	9.947	13.272	23.219	9.848	13.534	23.382	10.169	13.554	23.723	10.184	12.693	22.877
Buenos Aires	71.914	59.765	131.679	144.566	111.613	256.179	228.415	185.242	413.657	158.679	155.623	314.302	136.076	79.704	215.780	137.765	81.095	218.860	138.864	81.873	220.737	139.832	82.957	222.789	140.361	83.724	224.105
Catamarca	17.012	22.424	39.436	16.465	23.947	40.412	11.317	18.090	29.407	6.197	9.635	15.832	7.358	6.523	13.881	7.184	6.719	13.903	7.207	7.434	14.641	7.334	7.671	15.005	7.359	7.776	15.135
Córdoba	40.723	52.157	92.880	62.943	67.493	130.436	87.936	83.481	171.417	65.633	70.992	136.625	72.121	52.910	125.031	73.280	53.487	126.767	72.602	53.885	126.487	71.732	74.752	126.484	72.569	55.880	128.449
Corrientes	25.326	34.396	59.722	39.822	59.443	99.265	43.777	70.655	114.432	39.525	57.034	96.559	49.929	44.365	94.294	51.886	46.233	98.109	51.828	46.459	98.287	48.751	46.576	95.327	48.952	46.657	95.609
Chaco	—	—	—	2.398	2.124	4.522	7.796	6.214	14.010	33.188	41.764	74.952	32.996	32.160	65.156	34.016	32.094	66.110	34.703	32.998	67.701	35.125	34.185	69.310	35.940	35.150	71.090
Chubut	10	16	26	528	372	900	3.314	2.053	5.367	6.518	6.464	12.982	5.777	4.224	10.001	5.856	4.341	10.197	5.987	4.416	10.383	6.036	4.473	10.509	6.078	4.537	10.615
Entre Ríos	28.538	28.122	56.660	45.992	49.205	95.197	50.399	54.726	105.125	48.818	48.446	97.264	52.176	33.028	85.204	52.399	33.092	85.491	52.173	32.823	84.996	51.797	32.294	84.091	51.284	32.069	83.353
Formosa	—	—	—	1.216	1.002	2.218	5.292	3.465	6.757	6.430	9.696	16.126	5.929	4.892	10.821	6.175	5.188	11.363	6.407	5.390	11.797	6.772	5.752	12.524	7.006	5.884	12.890
Jujuy	9.690	11.007	20.697	12.793	13.065	25.858	17.621	17.848	35.469	15.373	22.363	37.736	6.990	13.481	20.471	6.998	13.734	20.732	7.019	13.658	20.677	7.041	13.677	20.718	7.088	13.723	20.811
La Pampa	—	—	—	6.274	3.590	9.864	12.318	10.366	22.684	8.825	7.910	16.735	7.502	4.046	11.548	7.480	4.065	11.545	7.465	4.067	11.532	7.452	4.101	11.553	7.436	4.136	11.572
La Rioja	10.619	13.332	23.951	12.240	16.258	28.498	9.266	13.552	22.818	5.180	6.693	11.873	6.305	4.584	10.889	6.247	4.556	10.803	6.241	4.514	10.755	6.257	4.561	10.818	6.253	4.556	10.809
Mendoza	13.453	16.069	29.522	19.810	22.102	41.912	35.554	36.476	72.030	32.442	36.862	69.304	34.454	25.715	60.169	34.750	25.885	60.635	34.747	25.979	60.726	34.931	26.164	61.095	33.554	26.324	61.406
Misiones	—	—	—	7.876	6.927	14.803	7.578	10.088	17.666	14.038	19.572	33.610	7.930	3.704	11.634	8.239	3.772	12.011	8.391	3.825	12.216	8.344	3.957	12.301	8.400	4.053	12.453
Neuquén	—	—	—	3.567	3.067	6.634	5.419	5.124	10.543	6.563	7.154	13.717	5.066	3.294	8.360	5.185	3.397	8.582	5.353	3.492	8.845	5.488	3.595	9.083	5.681	3.720	9.401
Río Negro	—	—	—	2.438	1.622	4.060	8.097	5.504	13.601	10.296	10.554	20.850	9.528	8.368	17.896	9.806	8.566	18.372	9.931	8.649	18.580	10.119	8.806	18.925	10.232	8.955	19.187
Salta	22.379	23.553	45.932	26.203	29.684	55.887	23.429	25.832	49.261	24.066	30.295	54.361	18.333	16.504	34.837	18.508	16.735	35.243	12.747	17.304	30.051	18.972	17.396	36.368	18.840	17.741	36.581
San Juan	12.616	15.578	28.194	14.698	17.764	32.462	15.182	16.870	32.052	15.739	15.996	31.735	14.967	11.088	26.055	15.017	11.251	26.268	15.016	11.186	26.202	14.977	11.243	26.220	15.056	11.229	26.285
San Luis	10.069	14.267	24.336	12.444	16.244	28.688	11.203	13.749	24.952	8.759	8.331	17.090	8.889	5.382	14.271	8.377	5.344	13.721	8.589	5.551	14.140	8.496	5.566	14.062	8.441	5.535	13.976
Santa Cruz	—	—	—	247	121	368	1.170	541	1.711	1.053	524	1.587	793	224	1.017	840	227	1.067	853	233	1.086	884	253	1.137	937	272	1.209
Santa Fe	21.922	18.415	40.337	59.026	51.881	110.907	106.027	91.249	197.276	82.618	83.815	166.433	60.257	49.433	109.690	60.305	49.790	110.096	60.196	49.626	109.822	60.294	49.521	109.815	53.983	46.778	100.761
Sgo. del Estero	31.955	38.212	70.167	34.712	48.176	82.888	38.345	58.642	96.987	30.413	52.426	82.839	40.827	34.509	75.336	42.603	35.829	78.432	42.806	35.656	78.462	43.293	35.370	78.663	43.267	35.631	78.898
Tucumán	24.666	28.926	53.592	48.547	49.340	97.887	55.756	52.880	108.636	37.451	41.141	78.592	42.043	32.243	74.286	42.104	32.490	74.594	42.085	32.255	74.340	42.083	31.739	73.802	42.039	31.523	73.562
Tierra del Fuego	—	—	—	97	47	144	435	122	557	151	92	243	32	10	42	36	9	45	28	11	39	32	13	45	53	14	67
Total del País	374.475	405.844	780.319	637.148	668.590	1.305.738	890.601	915.647	1.806.248	705.198	836.480	1.541.638	636.141	483.593	1.119.734	645.004	491.171	1.136.175	641.066	494.818	1.135.884	646.211	498.156	1.144.367	641.689	499.123	1.142.340

(1) Datos del "Informe demográfico de la República Argentina 1944 - 1954" Dirección Nacional de Estadísticas y Censos; comprende población de más de 14 años.

(2) Datos de la Secretaría Electoral de la Nación, comprende ciudadanos (nativos o naturalizados) mayores de 18 años.

ANALFABETISMO

Cuadro N° 2

Porcentaje de analfabetos sobre la población adulta de cada sexo, por provincia

	1869 (1)			1895 (1)			1914 (1)			1947 (1)			1958 (2)			1959 (2)			1960 (2)			1961 (2)			1962 (2)		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	44,9	52,9	48,3	24,7	36,2	29,8	17,0	26,3	21,2	4,0	7,3	5,7	1,22	1,47	1,35	1,19	1,44	1,32	1,15	1,44	1,30	1,18	1,42	1,28	1,17	1,30	1,24
Buenos Aires	68,2	76,0	71,5	42,8	48,2	45,0	29,9	33,9	31,6	9,3	10,4	9,8	7,81	4,81	6,34	7,69	4,72	6,23	7,65	4,65	6,15	7,36	4,56	5,99	7,22	4,46	5,87
Catamarca	82,6	90,4	86,8	71,3	79,1	75,7	44,7	55,2	50,6	14,9	21,2	18,2	17,32	17,60	17,45	16,90	16,96	16,92	16,61	17,24	16,92	16,29	16,87	16,58	15,13	16,60	16,38
Córdoba	79,9	84,8	82,5	60,8	61,9	61,4	36,2	40,4	38,1	12,5	14,0	13,3	14,53	11,38	13,00	14,31	11,14	12,77	13,85	10,94	12,44	13,28	10,53	11,93	13,05	10,37	11,73
Corrientes	76,7	92,3	85,0	64,3	80,1	72,9	48,2	65,1	57,4	26,1	35,8	31,1	34,14	32,02	32,76	32,72	31,17	31,96	32,50	30,86	31,70	31,71	29,63	30,66	31,43	29,14	30,26
Chaco	*	*	*	64,5	80,2	71,0	45,3	54,9	49,1	23,9	36,4	29,5	25,82	32,38	28,82	25,54	32,35	28,44	25,42	31,79	28,17	24,58	28,36	26,31	24,36	27,87	25,97
Chubut	24,4	45,7	34,2	35,3	43,0	38,1	31,8	43,6	35,5	14,2	22,3	17,4	17,41	18,00	17,65	17,12	17,31	17,20	16,54	16,95	16,71	16,39	16,63	16,50	16,19	16,16	16,18
Entre Ríos	70,4	80,9	75,2	51,6	60,5	55,9	39,0	43,7	41,3	19,7	19,8	19,7	23,04	15,10	19,14	22,55	14,48	18,54	22,07	14,12	18,13	21,84	13,72	17,80	21,42	13,39	17,40
Formosa	*	*	*	60,5	83,4	69,1	45,6	68,6	55,1	17,8	32,0	24,3	19,66	22,76	20,94	19,24	21,89	20,36	19,27	21,43	20,20	18,98	21,36	20,00	18,48	20,93	19,52
Jujuy	87,6	94,7	91,2	74,0	86,8	80,0	59,4	77,4	67,2	26,2	45,8	35,1	14,77	31,95	22,86	14,32	30,66	22,13	13,93	29,50	21,38	13,33	28,31	20,48	12,95	27,42	19,86
La Pampa	*	*	*	58,9	69,8	62,5	33,4	45,0	37,9	14,0	15,4	14,6	16,53	10,81	13,94	16,07	10,42	13,49	15,69	10,11	13,13	14,41	9,63	12,25	14,06	9,42	11,96
La Rioja	89,6	92,0	90,9	67,7	71,9	70,0	46,9	51,1	49,3	16,1	19,8	18,0	20,03	14,80	17,93	19,07	14,09	16,60	18,60	16,46	16,19	17,92	13,27	15,61	17,32	12,80	15,08
Mendoza	78,9	83,4	81,3	54,2	61,7	57,9	37,1	46,5	41,4	15,6	19,2	17,3	16,59	13,10	14,89	16,20	12,68	14,48	15,87	12,35	14,14	15,50	12,00	13,77	14,47	11,54	13,38
Misiones	*	*	*	69,7	86,6	76,7	46,9	67,6	56,8	17,6	28,4	22,6	14,35	7,58	11,17	13,74	7,59	10,95	13,90	7,28	10,82	12,38	6,81	9,80	11,95	6,65	9,49
Neuquén	*	*	*	70,0	82,2	75,1	56,1	71,1	62,5	20,2	32,9	25,3	21,00	16,25	18,83	20,85	16,02	18,63	20,93	16,00	18,66	20,69	15,88	18,47	20,63	15,87	18,44
Río Negro	*	*	*	67,0	76,4	70,4	47,2	59,6	51,6	20,7	28,2	24,0	22,02	23,25	22,57	21,82	22,76	22,24	21,44	22,05	21,72	21,13	21,23	21,18	21,14	20,87	21,01
Salta	86,8	89,2	88,0	74,2	80,4	77,4	51,1	60,5	55,7	25,0	35,1	29,8	19,07	20,84	19,86	18,61	20,16	19,31	18,27	19,92	15,86	17,99	19,33	18,61	17,31	18,89	18,04
San Juan	82,8	82,9	82,9	63,6	64,7	64,1	43,6	46,6	45,2	18,8	19,9	19,3	17,55	13,68	15,66	17,06	13,21	15,16	16,78	12,83	14,83	15,74	12,23	14,01	15,38	11,76	13,59
San Luis	85,0	91,8	88,9	60,7	64,7	62,9	34,1	39,0	36,6	17,6	16,3	17,0	17,75	10,97	14,39	17,41	10,98	14,18	17,49	11,24	14,35	16,74	11,29	14,05	16,28	10,82	13,57
Santa Cruz	*	*	*	38,7	58,5	43,5	19,6	31,1	22,2	7,7	9,4	8,2	9,13	4,55	7,47	8,87	4,28	7,22	8,66	4,13	7,01	7,27	4,31	6,30	7,04	4,21	6,12
Santa Fe	70,3	79,0	74,0	39,8	51,4	44,5	31,5	39,4	34,7	12,5	14,3	13,4	10,93	9,19	10,07	10,70	8,98	9,85	10,35	8,80	9,68	10,31	8,65	9,48	9,07	7,95	8,51
Stgo.del Estero	89,7	95,9	93,0	80,2	89,9	85,6	56,5	74,5	66,2	24,4	37,1	31,1	30,32	27,28	28,84	29,08	24,43	27,80	28,40	25,83	27,17	29,33	25,61	27,53	29,23	25,18	27,24
Tucumán	85,9	90,7	88,4	70,1	78,9	74,3	50,2	54,8	52,3	19,7	22,5	21,1	21,24	17,36	19,36	20,74	16,78	18,80	20,36	16,43	18,44	20,02	15,80	17,96	19,81	15,42	17,66
Tierra del Fuego	*	*	*	29,7	62,7	35,8	22,1	53,5	25,3	4,7	10,1	5,9	3,02	2,03	2,70	3,06	1,64	2,61	2,36	1,90	2,23	2,43	2,30	2,39	3,36	2,29	3,06
Total del país	72,9	82,1	77,4	48,3	59,0	53,3	32,1	40,7	35,9	12,1	15,2	13,6	12,04	9,58	10,83	11,86	9,38	10,64	11,67	9,22	10,41	11,34	8,99	10,18	11,02	8,74	9,90

(1) Datos tomados de los Censos Nacionales. Fuente: Dirección Nacional de Estadística y Censos. (Se considera población total de más de 14 años de edad)

(2) Datos tomados del Registro Electoral de la Nación. (Se consideran argentinos -nativos y naturalizados- de más de 18 años inscriptos en los Padrones Electorales)

### CUADRO 3

Relación de las tasas provinciales de analfabetismo sobre la tasa nacional de analfabetismo. Años 1914-1947-1961. -

	<u>1914</u>	<u>1947</u>	<u>1961</u>
1. Capital Federal	0,59	0,41	0,12
2. Buenos Aires	0,88	0,72	0,58
3. Catamarca	1,40	1,33	1,62
4. Córdoba	1,06	0,98	1,17
5. Corrientes	1,59	2,28	3,01
6. Chaco	1,36	2,16	2,58
7. Chubut	0,98	1,27	1,62
8. Entre Ríos	1,15	1,44	1,74
9. Formosa	1,53	1,78	1,96
10. Jujuy	1,87	2,58	2,01
11. La Pampa	1,05	1,07	1,20
12. La Rioja	1,37	1,32	1,53
13. Mendoza	1,15	1,27	1,35
14. Misiones	1,58	1,66	0,96
15. Neuquén	1,74	1,86	1,81
16. Río Negro	1,43	1,76	2,08
17. Salta	1,55	2,19	1,82
18. San Juan	1,25	1,41	1,37
19. San Luis	1,01	1,25	1,38
20. Santa Cruz	0,61	0,60	0,61
21. Santa Fe	0,96	0,98	0,93
22. Santiago del Estero	1,84	2,28	2,70
23. Tucumán	1,45	1,55	1,76
24. Tierra del Fuego	0,70	0,43	0,23

NOTA : Los datos para los años 1914 y 1947 han sido tomados de los respectivos Censos Nacionales. Los correspondientes al año 1961 del Registro Electoral (ver Cuadro 2)

Se ha dividido el porcentaje provincial por el nacional para obtener los índices del cuadro presente.

CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO  
ABSOLUTO DE ANALFABETOS POR PROVINCIA. 1869/1947

1869 = 100

	1869	1895	1914	1947
Capital Federal	100	214	379	222
Buenos Aires	100	194	314	238
Catamarca	100	102	74	40
Córdoba	100	140	184	147
Corrientes	100	166	191	161
Chaco (1)	--	100	309	1.657
Chubut (1)	--	100	596	1.442
Entre Ríos	100	168	185	171
Formosa (1)	--	100	304	727
Jujuy	100	124	171	182
La Pampa (1)	--	100	229	169
La Rioja	100	118	95	49
Mendoza	100	141	243	234
Misiones (1)	--	100	119	227
Neuquén (1)	--	100	158	206
Río Negro (1)	--	100	335	513
Salta	100	121	107	118
San Juan	100	115	113	112
San Luis	100	117	102	70
Santa Cruz (1)	--	100	464	431
Santa Fé	100	274	489	412
Sgo. del Estero	100	118	138	118
Tucumán	100	182	202	146
Tierra del Fuego(1)	--	100	386	168
Total del País	100	167	231	197

(1) NOTA: No hay datos para 1869 por estar despoblados estos Territorios. La fuente de los datos son los censos nacionales Ver cuadro 1.

gar Córdoba que también llega a alcanzar un porcentaje de analfabetismo menor que el total nacional.

Como se ve con claridad las modificaciones son de escasa importancia, con excepción de la que se refiere a la provincia de Córdoba, de gran población, por haber logrado una de las reducciones más importantes del analfabetismo (1869-1947). La incorporación de las provincias patagónicas a las listas citadas no tiene demasiada significación por lo escaso de su población, y por tener la característica de ser territorios de inmigración de personas de edad adulta.

La circunstancia de que los datos para el período 1958/1961 provengan de distinta fuente y representen un universo diferente impiden una fácil comparación, pero en líneas generales muestran la misma tendencia que los anteriores; con la excepción del ascenso de Misiones y la baja de Córdoba, de aceptación muy reservada ambas, según veremos más adelante.

El descenso del porcentaje nacional de analfabetismo puede ser observado a través del tiempo en el gráfico 1,

II. 2. 2. - Considerando el problema del analfabetismo desde el punto de vista de las cifras relativas presentadas por cada provincia, vemos que las mismas muestran en general una reducción constante de los porcentajes de analfabetos respecto a la población adulta total.

Pero es necesario tener en cuenta que tal decrecimiento del analfabetismo no se produce de manera uniforme en todas las provincias ni respecto de una misma provincia en todos los períodos intercensales considerados.



A los efectos de comparar el ritmo de decrecimiento de los porcentajes de analfabetismo utilizaremos la tasa de disminución del porcentaje de analfabetismo, que se obtiene de establecer la diferencia entre dos años dados en los porcentajes de analfabetismo, y dividir esa diferencia por la cantidad de años que separa las dos fechas consideradas. - (Ver Cuadro 7)

En el período de 1869/1895 las provincias que registran un mayor decrecimiento son las de Santa Fe y Buenos Aires y San Luis, siendo notorio que en las dos primeras coincide con una época de gran aumento de la población y de crecimiento económico, siendo además las jurisdicciones -juntamente con la Capital Federal- que desde un comienzo presentaron los porcentajes más bajos de analfabetismo.

Durante este período las tres provincias mencionadas alcanzaron una tasa de disminución superior al 1% anual, siendo la media de todas las provincias 0,69% anual.

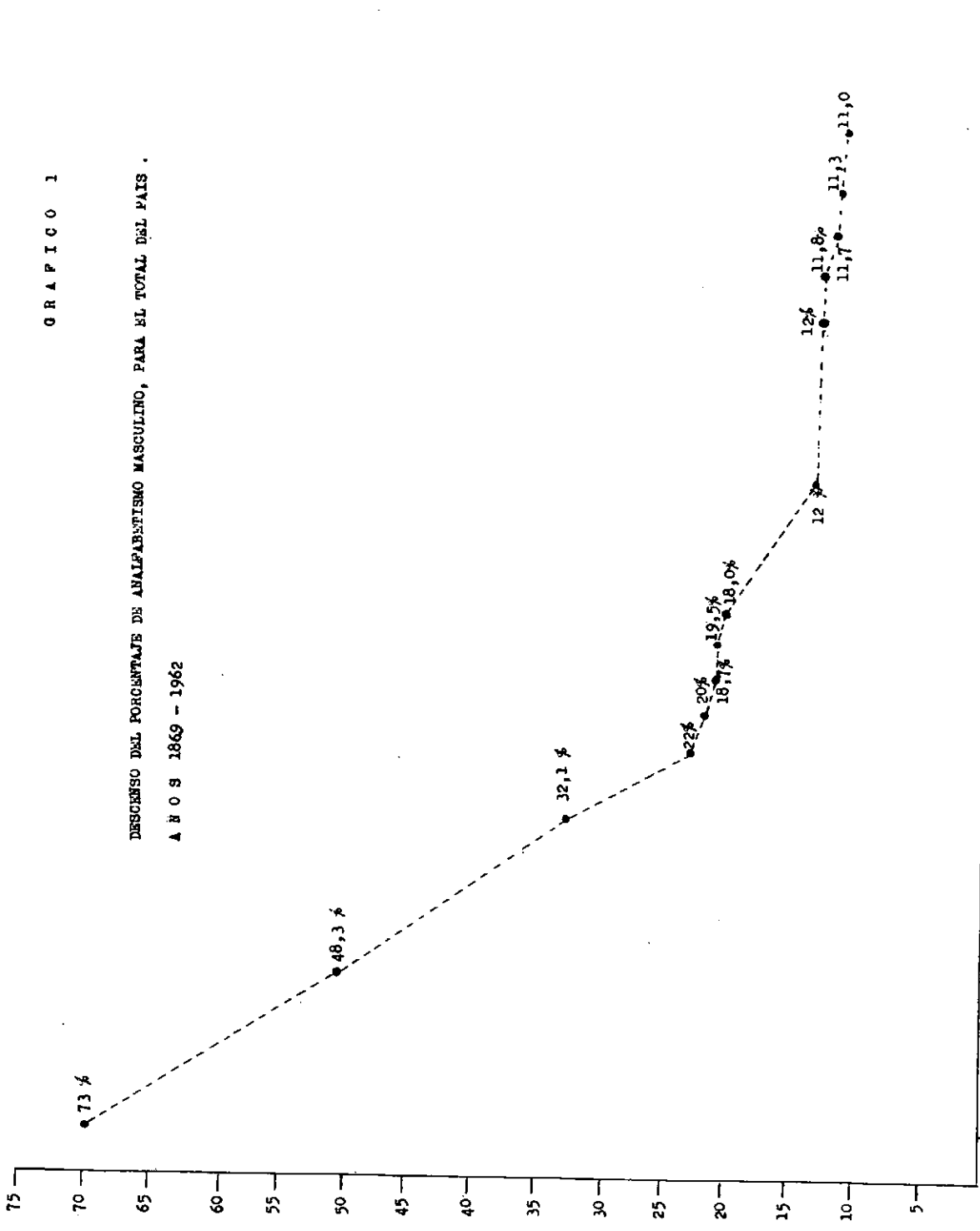
En el período siguiente 1895/1914 se registró el ritmo más intenso en el decrecimiento de los porcentajes de analfabetismo. En el mismo doce provincias tuvieron tasas de disminución superiores al 1% anual, y el promedio para las tasas de disminución de todas las provincias llegó al 0,90% anual.

A diferencia de lo ocurrido en el período mencionado más arriba en el comprendido entre 1895/1914, las provincias del litoral muestran tasas de disminución mucho más bajas que las restantes provincias, y las que presentan las tasas más altas son las provincias relativamente más subdesarrolladas (San Luis y Catamarca).

En el período intercensal de 1914/1947 el ritmo vuelve a sufrir un aminoramiento, puesto que solamente tres provincias superan el 1% en

GRAFICO 1

DESCENSO DEL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO MASCULINO, PARA EL TOTAL DEL PAIS.  
AÑOS 1869 - 1962



NOTA: Los datos de años 1869, 1895, 1914 y 1947, corresponden a censos nacionales. Los restantes corresponden al padrón electoral. Ver Cuadro 2.  
Los datos de años 1930 a 1938 han sido tomados de un trabajo del Instituto Torcuato Di Tella. "Obrera de Mano de Obru".

su tasa de disminución, y la media correspondiente a todas las provincias baja al 0,77% anual, lo que representa una marcada diferencia con el período anterior.

Por otra parte se vuelve a repetir la circunstancia de que son las provincias del litoral; Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos; las que ocupan puestos bajos en lo que se refiere a la tasa de disminución, y en cambio algunas de las provincias de menor producto per capita ocupan los primeros puestos, como por ejemplo Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja.

En relación con este hecho tiene cierta influencia la variable demográfica, pues son las provincias del litoral las que reúnen la mayor proporción de la población del país. Según el censo de 1960, Capital Federal y Buenos Aires reúnen el 48% de la población total del país y sumando Santa Fe y Córdoba llegamos al 66% del total.

En consecuencia, una disminución del número absoluto de analfabetos que se pueda producir en las mismas, se traduce en una pequeña influencia en las cifras porcentuales, al ser dividido por una base de población muy grande. En cambio en las provincias de menor población, la misma diferencia en números absolutos se traduce en una mayor diferencia en cifras porcentuales.

Por otra parte, como hemos visto anteriormente, las disminuciones porcentuales han estado dependiendo fundamentalmente de los aumentos de población en general y de la alfabetización de la población en edad escolar.

Considerando los tres períodos en forma conjunta podemos observar que ninguna provincia se ha mantenido en los primeros puestos en las tasas de disminución en forma constante, sino que por el contrario se registran

una serie de fluctuaciones en las tasas de disminución de analfabetismo de una misma provincia a través de distintas épocas.

Si tomamos en cuenta los tres primeros puestos de las listas del Cuadro 7 tenemos que solamente una provincia, la de San Luis, ocupó alguno de ellos en dos períodos consecutivos, en tanto que las demás provincias, que llegaron a esa ubicación, sólo permanecieron en la misma un período, descendiendo de inmediato.

El caso de San Luis resulta llamativo puesto que en 1869/1895 ocupó el tercer puesto con un 1% anual de tasa de disminución, en 1895/1914 logró el primero con una tasa de 1,38% anual, y finalmente en 1914/1947 descendió al vigésimo segundo lugar con solamente el 0,58% anual.

A la vez, si consideramos los cuatro últimos puestos de dicha lista tenemos que la Capital Federal y Chubut, han estado en los mismos en dos oportunidades consecutivas, mientras que las otras que descendieron a esos puestos, solo estuvieron en ellos un período.

Otro caso análogo al de San Luis, y ejemplificativo de las fluctuaciones mencionadas, es el de Santa Fe, que en el período 1869/1895 ocupó el primer puesto con una tasa de disminución del 1,13% anual, y en el siguiente período 1895/1914 quedó colocada en el vigésimo tercer puesto con solamente 0,51% anual, posición que mejora relativamente en el siguiente 1914/1947 pues queda en el vigésimo lugar, con una tasa del 0,64% anual.

Este tipo de fluctuaciones se repiten en las restantes provincias, si bien generalmente en forma no tan acentuada, e impiden señalar la existencia de tendencias firmes, salvo la citada tendencia general de orden decreciente, pe-

CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO  
ABSOLUTO DE ANALFABETOS POR PROVINCIA. 1958/1962

1958 = 1.000

	1958	1959	1960	1961	1962
Capital Federal	1.000	998	1.005	1.019	983
Buenos Aires	1.000	1.014	1.022	1.032	1.038
Catamarca	1.000	1.016	1.070	1.096	1.106
Córdoba	1.000	1.013	1.011	1.011	1.027
Corrientes	1.000	1.040	1.042	1.010	1.014
Chaco	1.000	1.014	1.039	1.063	1.091
Chubut	1.000	1.019	1.038	1.050	1.061
Entre Rios	1.000	1.003	997	986	978
Formosa	1.000	1.050	1.090	1.157	1.191
Jujuy	1.000	1.012	1.010	1.012	1.017
La Pampa	1.000	999	998	1.000	1.002
La Rioja	1.000	992	987	993	993
Mendoza	1.000	1.007	1.009	1.015	1.020
Misiones	1.000	1.032	1.050	1.057	1.070
Neuquén	1.000	1.026	1.058	1.086	1.124
Río Negro	1.000	1.026	1.038	1.057	1.072
Salta	1.000	1.011	862	1.043	1.050
San Juan	1.000	1.008	1.005	1.006	1.009
San Luis	1.000	961	990	985	979
Santa Cruz	1.000	1.049	1.067	1.117	1.189
Santa Fé	1.000	1.003	1.001	1.001	919
Sgo. del Estero	1.000	1.041	1.041	1.044	1.047
Tucumán	1.000	1.004	1.000	993	990
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--
Total del País	1.000	1.014	1.015	1.023	1.020

NOTA: Los datos corresponden al Cuadro N° 1.

CRECIMIENTO COMPARATIVO  
DE LA POBLACION DE CADA PROVINCIA

1869 = 100

	1869	1895	1914	1947	1960
Capital Federal	100	322	841	1.592	1.585
Buenos Aires	100	299	671	1.388	2.186
Catamarca	100	112	126	184	215
Córdoba	100	166	349	711	836
Corrientes	100	185	268	407	421
Chaco (1)	--	100	444	4.131	5.137
Chubut (1)	--	100	577	2.955	3.793
Entre Ríos	100	217	316	586	598
Formosa (1)	--	100	399	2.356	3.695
Jujuy	100	123	191	412	593
La Pampa (1)	--	100	391	654	611
La Rioja	100	142	163	227	263
Mendoza	100	177	424	899	1.262
Misiones (1)	--	100	161	742	1.179
Neuquén (1)	--	100	198	598	764
Río Negro (1)	--	100	457	1.453	2.084
Salta	100	132	159	327	464
San Juan	100	139	197	433	584
San Luis	100	152	218	310	326
Santa Cruz (1)	--	100	940	2.323	4.995
Santa Fé	100	445	1.009	1.910	2.093
Sgo. del Estero	100	121	196	360	359
Tucumán	100	198	305	544	716
T. del Fuego (1)	--	100	524	1.057	2.163
Total del País	100	227	453	914	1.151

(1) Para estas provincias no existen datos para 1869 por ser territorios despoblados. Los datos usados fueron tomados de censos nacionales.

CUADRO 7

Disminución comparativa del analfabetismo por Provincia.

<u>Provincia</u>	<u>1869</u> (a)	<u>1895</u> (b)	(c)	Disminución por año <u>c</u> (b-a)
1. Santa Fe	74,0%	44,5%	= 29,5	1,13
2. Buenos Aires	71,5%	45,0%	= 26,5	1,01
3. San Luis	88,9%	62,9%	= 26,0	1,00
4. Total del País	77,4%	53,3%	= 24,1	0,92
5. Mendoza	81,3%	57,9%	= 23,4	0,90
6. Córdoba	82,5%	61,4%	= 21,1	0,81
7. La Rioja	90,9%	70,0%	= 20,9	0,80
8. Entre Ríos	75,2%	55,9%	= 19,3	0,74
9. San Juan	82,9%	64,1%	= 18,8	0,72
10. Capital Federal	48,3%	29,8%	= 18,5	0,71
11. Tucumán	88,4%	74,3%	= 14,1	0,54
12. Corrientes	85,0%	72,9%	= 12,1	0,46
13. Jujuy	91,2%	80,0%	= 11,2	0,43
14. Catamarca	86,8%	75,7%	= 11,1	0,42
15. Salta	88,0%	77,4%	= 10,6	0,40
16. Santiago del Estero	93,0%	85,6%	= 7,4	0,28
17. Chubut	34,2%	38,1%	= 3,9	0,15

## CUADRO 7 A

Disminución comparativa del analfabetismo por Provincia.

<u>Provincias</u>	<u>1869</u>	<u>1895</u>	<u>Disminución por año</u>
	(a)	(b) (c)	$\frac{c}{b-a}$
1. Santa Fe	74,0%	44,5% = 29,5	1,13
2. Buenos Aires	71,5%	45,0% = 26,5	1,01
3. San Luis	88,9%	62,9% = 26,0	1,00
4. Total del país	77,4%	53,3% = 24,1	0,92
5. Mendoza	81,3%	57,9% = 23,4	0,90
6. Córdoba	82,5%	61,4% = 21,1	0,81
7. La Rioja	90,9%	70,0% = 20,9	0,80
8. Entre Ríos	75,2%	55,9% = 19,3	0,74
9. San Juan	82,9%	64,1% = 18,8	0,72
10. Capital Federal	48,3%	29,8% = 18,5	0,71
11. Tucumán	88,4%	74,3% = 14,1	0,54
12. Corrientes	85,0%	72,9% = 12,1	0,46
13. Jujuy	91,2%	80,0% = 11,2	0,43
14. Catamarca	86,8%	75,7% = 11,1	0,42
15. Salta	88,0%	77,4% = 10,6	0,40
16. Sgo. del Estero	93,0%	85,6% = 7,4	0,28
17. Chubut	34,2%	38,1% = -3,9	-0,15



CUADRO 7-B

DISMINUCION COMPARATIVA DEL ANAL-  
FABETISMO POR PROVINCIA.

Provincias	1895	1914	(c)	Disminución por año
	(a)	(b)		c
				b - a
1. San Luis	62,9%	36,6%	= 26,3	1,38
2. Catamarca	75,7%	50,6%	= 25,1	1,32
3. La Pampa	62,5%	37,9%	= 24,6	1,29
4. Córdoba	61,4%	38,1%	= 23,3	1,22
5. Tucumán	74,3%	52,3%	= 22,0	1,15
6. Chaco	71,0%	49,1%	= 21,9	1,15
7. Salta	77,4%	55,7%	= 21,7	1,14
8. Santa Cruz	43,5%	22,2%	= 21,3	1,12
9. La Rioja	70,0%	49,3%	= 20,7	1,08
10. Misiones	76,7%	56,8%	= 19,9	1,04
11. Stgo. del Estero	85,6%	66,2%	= 19,4	1,02
12. San Juan	64,1%	45,2%	= 18,9	0,99
13. Río Negro	70,4%	54,6%	= 18,8	0,98
14. Total del país	53,3%	53,9%	= 17,4	0,91
15. Mendoza	57,9%	41,4%	= 16,5	0,86
16. Corrientes	72,9%	57,4%	= 15,5	0,81
17. Entre Ríos	55,9%	41,3%	= 14,6	0,76
18. Formosa	69,1%	55,1%	= 14,0	0,73
19. Buenos Aires	45,0%	31,6%	= 13,4	0,70
20. Jujuy	80,0%	67,2%	= 12,8	0,67
21. Neuquén	75,1%	62,5%	= 12,6	0,66
22. T. del Fuego	35,8%	25,3%	= 10,5	0,55
23. Santa Fe	44,5%	34,7%	= 9,8	0,51
24. Capital Federal	29,8%	21,3%	= 8,6	0,45
25. Chubut	38,1%	35,5%	= 2,6	0,13

CUADRO N° 7-C

Disminución comparativa del Analfabetismo por Provincia

<u>Provincias</u>	<u>1914</u>	<u>1947</u>	<u>Disminución por año</u>
1. Neuquén	62,5%	25,3% = 37,2	1,12
2. Santiago del Estero	66,2%	31,1% = 35,1	1,06
3. Misiones	56,8%	22,6% = 34,2	1,03
4. Catamarca	50,6%	18,2% = 32,4	0,98
5. Jujuy	67,2%	35,1% = 32,1	0,97
6. La Rioja	49,3%	18,0% = 31,3	0,94
7. Tucumán	52,3%	21,1% = 31,2	0,94
8. Formosa	55,1%	24,3% = 30,8	0,93
9. Río Negro	51,6%	24,0% = 27,6	0,83
10. Corrientes	57,4%	31,1% = 26,3	0,79
11. Salta	55,7%	29,8% = 25,9	0,78
12. San Juan	45,2%	19,3% = 25,9	0,78
13. Córdoba	38,1%	13,3% = 24,8	0,75
14. Mendoza	41,4%	17,3% = 24,1	0,73
15. Chubut	35,5%	11,7% = 23,8	0,72
16. La Pampa	37,9%	14,6% = 23,3	0,70
17. Total	35,9%	13,6% = 22,3	0,67
18. Buenos Aires	31,6%	9,8% = 21,8	0,66
19. Entre Ríos	41,3%	19,7% = 21,6	0,65
20. Santa Fe	34,7%	13,4% = 21,3	0,64
21. Chaco	49,1%	29,5% = 19,6	0,59
22. San Luis	36,6%	17,0% = 19,6	0,59
23. Tierra del Fuego	25,3%	5,9% = 19,4	0,58
24. Capital Federal	21,2%	5,7% = 15,5	0,46
25. Santa Cruz	22,2%	8,2% = 14,0	0,42

## CUADRO Nº 7-D

### Disminución comparativa de los porcentajes de analfabetismo por Provincia, 1869/1947

<u>PROVINCIAS</u>		<u>1869</u>	<u>1947</u>	<u>Tasa de dis- minución</u>
1. Misiones	x)	76,7%	- 22,6% = 54,1	1,04
2. Neuquén	x)	75,1%	- 25,3% = 49,8	0,95
3. La Rioja		90,9%	- 18,0% = 72,9	0,93
4. San Luis		88,9%	- 17,0% = 71,9	0,92
5. La Pampa	x)	62,5%	- 14,6% = 47,9	0,92
6. Río Negro	x)	70,4%	- 24,0% = 46,4	0,89
7. Córdoba		82,5%	- 13,3% = 69,2	0,88
8. Tucumán		88,4%	- 21,1% = 67,3	0,86
9. Formosa	x)	69,1%	- 24,3% = 44,8	0,86
10. Catamarca		86,8%	- 18,2% = 64,6	0,82
11. Mendoza		81,3%	- 17,3% = 64,0	0,82
12. San Juan		82,9%	- 19,3% = 63,6	0,81
13. Chaco	x)	71,0%	- 29,5% = 42,5	0,81
14. Sgo. del Estero		93,0%	- 31,1% = 61,9	0,79
15. Buenos Aires		71,5%	- 9,8% = 61,7	0,79
16. Santa Fe		74,0%	- 13,4% = 60,6	0,77
17. Salta		88,0%	- 29,8% = 58,2	0,74
18. Jujuy		91,2%	- 35,1% = 56,1	0,71
19. Entre Ríos		75,2%	- 19,7% = 55,5	0,71
20. Corrientes		85,0%	- 31,1% = 53,9	0,69
21. Santa Cruz	x)	43,5%	- 8,2% = 35,3	0,67
22. Capital Federal		48,3%	- 5,7% = 42,6	0,54
23. Chubut	x)	38,1%	- 11,7% = 26,4	0,50

NOTA: x) En los casos de las provincias que antes eran territorios nacionales los datos más antiguos corresponden al censo de 1895

Media de las tasas de disminución provinciales: 0,80

CUADRO Nº 7-EDisminución comparativa de los porcentajes de  
analfabetismo por provincia. 1958/61

<u>PROVINCIAS</u>	<u>1958</u>	<u>1961</u>	<u>Tasa de disminución</u>
1. Chaco	28,8%	26,3% = 2,5	0,83
2. Jujuy	22,8%	20,5% = 2,3	0,76
3. Corrientes	32,7%	30,7% = 2,0	0,66
4. La Rioja	17,4%	15,6% = 1,8	0,60
5. La Pampa	13,9%	12,2% = 1,7	0,56
6. San Juan	15,7%	14,0% = 1,7	0,56
7. Misiones	11,2%	9,8% = 1,4	0,46
8. Rfo Negro	22,6%	21,2% = 1,4	0,46
9. Tucumán	19,4%	18,0% = 1,4	0,46
10. Sgo. del Estero	28,8%	27,5% = 1,3	0,43
11. Entre Ríos	19,1%	17,8% = 1,3	0,43
12. Salta	19,9%	18,6% = 1,3	0,43
13. Santa Cruz	7,5%	6,3% = 1,2	0,40
14. Córdoba	13,0%	11,9% = 1,1	0,36
15. Mendoza	14,9%	13,8% = 1,1	0,36
16. Chubut	17,6%	16,5% = 1,1	0,36
17. Formosa	20,9%	20,0% = 0,9	0,30
18. Catamarca	17,4%	16,6% = 0,8	0,26
19. Santa Fe	10,1%	9,5% = 0,6	0,20
20. Buenos Aires	6,3%	0,6% = 0,3	0,10
21. T. del Fuego	2,7%	2,4% = 0,3	0,10
22. Neuquén	18,8%	18,5% = 0,3	0,10
23. San Luis	14,4%	14,1% = 0,3	0,10
24. Capital Federal	1,4%	1,3% = 0,1	0,03
Total del país	10,8%	10,2% = 0,6	0,20

Media de las tasas de disminución provinciales: 0,38

ro con diversidad de ritmos en cada caso.

II. 2. 3. En el cuadro 8 se han ordenado las provincias según la importancia creciente de sus porcentajes de analfabetos sobre el total de la población adulta. - Vemos que luego de 1895 se registran muy pocos cambios en quienes ocupan los primeros puestos de esa ordenación.

El primer lugar es ocupado en forma constante por la Capital Federal lo que se explica fácilmente por el carácter totalmente urbano de esta jurisdicción.

Los otros lugares dentro de los primeros puestos son ocupados por dos clases de provincias. Aquéllas que corresponden a los ex-territorios nacionales de la Patagonia, de escasa población y que fueron poblados por la inmigración desde otros puntos del país, y en los que predomina una actividad especial, como la petrolera, que requiere personal técnicamente capacitado. Tales son los casos de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego.

La otra situación característica es la de las provincias litorales, Buenos Aires y Santa Fe, que desde antiguo registran un porcentaje bajo de analfabetismo, en comparación con las restantes provincias, y que siempre han conservado esa ventaja diferencial.

Aquí debemos destacar la evolución de Entre Ríos que en los primeros datos censales (1869 y 1895) figuraba en el grupo de las primeras y que luego ha ido descendiendo en forma constante hasta quedar en un puesto intermedio bastante relegado (14° ó 15° según los datos de 1947 ó 1961).

En cambio la provincia de Córdoba comenzó en esos mismos

Un primer "tipo" es el de aquellas provincias que teniendo un porcentaje inicial bajo, en un primer momento también sobrepasan a las demás en lo que a tasa de disminución se refiere, pero luego ceden posiciones respecto a este último aspecto pero siguen conservando las ventajas del bajo porcentaje de analfabetismo inicial. Son los casos de las provincias del litoral, (Buenos Aires y Santa Fe), que se encuentran en puestos bajos dentro del Cuadro 7 y en los primeros del Cuadro 8.

El segundo caso lo constituyen aquellas provincias que teniendo un porcentaje inicial elevado de analfabetismo lograron sin embargo altas tasas de disminución gracias a las cuales pudieron mejorar sensiblemente su posición relativa reduciendo parte de la distancia que las separaba del grupo anterior. Se trata de provincias de bajo producto per capita pero con una tradición "normalista" reconocida, como San Luis y Catamarca. En el cuadro 7 ocupan los primeros puestos y en el Cuadro 8 han ido ascendiendo lentamente a través del tiempo hasta lograr los puestos intermedios. - Por tradición "normalista" nos referimos a la circunstancia de que dichas provincias presentan un porcentaje de alumnos en establecimientos primarios dependientes de Escuelas Normales, así como al hecho de que más del 60% de los alumnos de la enseñanza secundaria se encuentran inscriptos en tal tipo de escuelas.

Finalmente el tercer "tipo" lo constituyen aquellas provincias que teniendo inicialmente un alto porcentaje de analfabetismo, tuvieron relativamente bajas tasas de disminución y por lo tanto disminuyeron mucho menos las diferencias que las separaban de las más avanzadas, pertenecientes al primer grupo. Se caracterizan por ocupar los últimos puestos casi simultáneamente en los Cuadros 7 y 8, y su ejemplo lo constituye Santiago del Estero y Corrientes.

II. 2. 4. -

Podemos observar que, en general, a pesar de que **hay muchas pro-**vincias de escasos recursos que lograron tasas de disminución de analfabetismo mucho mayores que las provincias del litoral, las mismas no resultaron suficientemente efectivas como para lograr eliminar las diferencias entre los respectivos porcentajes que cada una de las provincias presentaban ya en el siglo pasado.

Vale decir que un siglo de continua actividad educativa, dedicada en especial a la escuela primaria para la población en edad escolar, no ha sido suficiente para hacer desaparecer dichas diferencias entre provincias en lo que a analfabetismo se refiere, y que se correlacionan con otras diferencias en grado de desarrollo económico y social de cada provincia.

Así, por ejemplo, vemos que los índices manejados en este informe muestran las ventajas de las provincias del litoral y la Capital Federal en materia de alfabetización de la población adulta. Pero si tomamos cualesquiera otros datos de desarrollo económico y social, también nos van a mostrar en forma inequívoca las ventajas que dicha zona del país tiene sobre el resto. Vemos así confirmada la idea de que la evolución educacional está relacionada con la forma de ser y los cambios que se producen en la estructura social general.

Si bien tales diferencias en cuanto a los porcentajes de analfabetismo no han sido eliminadas, podemos decir que los mismos han sido disminuidos en varios casos, aunque en otros han permanecido estables o inclusive han aumentado en perjuicio de las provincias subdesarrolladas con el transcurso del tiempo.

La comparación de la evolución de la diferente situación de las provincias con respecto a su porcentaje de analfabetismo se puede observar

ORDENAMIENTO DE LAS PROVINCIAS SEGUN LA IMPORTANCIA CRECIENTE DE SUS PORCENTAJES DE ANALFABETISMO

1869		1895		1914		1947		1961	
1. Chubut	34,2	1. Capital Federal	28,8	1. Capital Federal	21,2	1. Capital Federal	5,7	1. Capital Federal	1,28
2. Capital Federal	48,3	2. T. del Fuego	35,8	2. Santa Cruz	22,2	2. T. del Fuego	5,9	2. Tierra del Fuego	2,39
3. Buenos Aires	71,5	3. Chubut	38,1	3. T. del Fuego	25,3	3. Santa Cruz	8,2	3. Buenos Aires	5,99
4. Santa Fe	74,-	4. Santa Cruz	43,5	4. Buenos Aires	31,6	4. Buenos Aires	9,8	4. Santa Cruz	6,30
5. Entre Rfos	75,2	5. Santa Fe	44,5	5. Santa Fe	34,7	5. Chubut	11,72	5. Santa Fe	9,48
6. Mendoza	81,3	6. Buenos Aires	45,-	6. Chubut	35,5	6. Córdoba	13,3	6. Misiones	9,80
7. Córdoba	82,5	7. Entre Rfos	55,9	7. San Luis	36,6	7. Santa Fe	13,4	7. Córdoba	11,93
8. San Juan	82,9	8. Mendoza	57,9	8. La Pampa	37,9	8. La Pampa	14,6	8. La Pampa	12,25
9. Corrientes	85,-	9. Córdoba	61,4	9. Córdoba	38,1	9. San Luis	17,-	9. Mendoza	13,77
10. Catamarca	86,8	10. La Pampa	62,5	10. Entre Rfos	41,3	10. Mendoza	17,3	10. San Juan	14,01
11. Salta	88,-	11. San Luis	62,9	11. Mendoza	41,4	11. La Rioja	18,-	11. San Luis	14,05
12. Tucumán	88,4	12. San Juan	64,1	12. San Juan	43,2	12. Catamarca	18,2	12. La Rioja	15,61
13. San Luis	88,9	13. Formosa	69,1	13. Chaco	49,1	13. San Juan	19,3	13. Chubut	16,50
14. La Rioja	90,9	14. La Rioja	70,-	14. La Rioja	49,3	14. Entre Rfos	19,7	14. Catamarca	16,58
15. Jujuy	91,2	15. Rfo Negro	70,4	15. Catamarca	50,6	15. Tucumán	21,1	15. Entre Rfos	17,80
16. Santiago del Estero	93,-	16. Chaco	71,-	16. Rfo Negro	51,6	16. Misiones	22,6	16. Tucumán	17,96
		17. Corrientes	72,9	17. Tucumán	52,3	17. Rfo Negro	24,-	17. Neuquén	18,47
		18. Tucumán	74,3	18. Formosa	55,1	18. Formosa	24,3	18. Salta	18,61
		19. Neuquén	75,1	19. Salta	55,7	19. Neuquén	25,3	19. Formosa	20,-
		20. Catamarca	75,7	20. Misiones	56,8	20. Chaco	29,5	20. Jujuy	20,48
		21. Misiones	76,7	21. Corrientes	57,4	21. Salta	29,8	21. Rfo Negro	21,18
		22. Salta	77,4	22. Neuquén	62,5	22. Corrientes	31,1	22. Chaco	26,31
		23. Jujuy	80,-	23. Sgo. Estero	66,2	23. Sgo. del Estero	31,1	23. Sgo. del Estero	27,53
		24. Sgo. del Estero	85,6	24. Jujuy	67,2	24. Jujuy	35,1	24. Corrientes	30,66



DIFERENCIA ENTRE LOS PORCENTAJES DE ANALFABETISMO DE LAS  
PROVINCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	1869		1895		1914		1947		1961 (1)	
Catamarca	86,6 - 71,5 =	15,3	75,7 - 45,0 =	30,7	50,6 - 31,6 =	19,0	18,2 - 9,8 =	8,4	16,5 - 5,99 =	10,5
Córdoba	82,5 - 71,5 =	11,0	61,4 - 45,0 =	16,4	38,1 - 31,6 =	6,5	13,3 - 9,8 =	3,5	11,9 - 5,99 =	5,9
Corrientes	85,0 - 71,5 =	13,5	72,9 - 45,0 =	27,9	57,4 - 31,6 =	25,8	31,1 - 9,8 =	21,3	30,6 - 5,99 =	24,6
Chaco	-----	--	71,0 - 45,0 =	26,0	49,1 - 31,6 =	17,5	29,5 - 9,8 =	19,7	26,3 - 5,99 =	20,3
Chubut	-----	--	38,1 - 45,0 =	-6,9	35,5 - 31,6 =	3,9	11,7 - 9,8 =	1,9	16,5 - 5,99 =	10,5
Entre Ríos	75,2 - 71,5 =	3,7	55,9 - 45,0 =	10,9	41,3 - 31,6 =	9,7	19,7 - 9,8 =	9,9	17,8 - 5,99 =	11,8
Formosa	-----	--	69,1 - 45,0 =	24,1	55,1 - 31,6 =	23,5	24,3 - 9,8 =	14,5	20,0 - 5,99 =	14,0
Jujuy	91,2 - 71,5 =	19,7	80,0 - 45,0 =	35,0	67,2 - 31,6 =	35,6	35,1 - 9,8 =	25,3	20,4 - 5,99 =	14,4
La Pampa	-----	--	62,5 - 45,0 =	17,5	37,9 - 31,6 =	6,3	14,6 - 9,8 =	4,8	12,2 - 5,99 =	6,2
La Rioja	90,9 - 71,5 =	19,4	70,0 - 45,0 =	25,0	49,3 - 31,6 =	17,7	18,0 - 9,8 =	8,2	15,6 - 5,99 =	9,6
Mendoza	81,3 - 71,5 =	9,8	57,9 - 45,0 =	12,9	41,4 - 31,6 =	9,8	17,3 - 9,8 =	7,5	13,7 - 5,99 =	7,7
Misiones	-----	--	76,7 - 45,0 =	31,7	56,8 - 31,6 =	25,2	22,6 - 9,8 =	12,8	9,8 - 5,99 =	3,8
Neuquén	-----	--	75,1 - 45,0 =	30,1	62,5 - 31,6 =	30,9	25,3 - 9,8 =	15,5	18,4 - 5,99 =	12,4
Río Negro	-----	--	70,4 - 45,0 =	25,4	51,6 - 31,6 =	20,0	24,0 - 9,8 =	14,2	21,1 - 5,99 =	15,1
Salta	88,0 - 71,5 =	16,5	77,4 - 45,0 =	32,4	55,7 - 31,6 =	24,1	29,8 - 9,8 =	20,0	18,6 - 5,99 =	12,6
San Juan	82,9 - 71,5 =	11,4	64,1 - 45,0 =	19,1	45,2 - 31,6 =	13,6	19,3 - 9,8 =	9,5	14,0 - 5,99 =	8,0
San Luis	88,9 - 71,5 =	17,4	62,9 - 45,0 =	17,9	36,6 - 31,6 =	5,0	17,0 - 9,8 =	7,2	14,0 - 5,99 =	8,0
Santa Cruz	-----	--	43,5 - 45,0 =	-1,5	22,2 - 31,6 =	-9,4	8,2 - 9,8 =	-1,6	6,3 - 5,99 =	0,3
Santa Fe	74,0 - 71,5 =	2,5	44,5 - 45,0 =	-0,5	34,7 - 31,6 =	3,1	13,4 - 9,8 =	3,6	9,4 - 5,99 =	3,4
Stgo. del Estero	93,0 - 71,5 =	21,5	85,6 - 45,0 =	40,6	66,2 - 31,6 =	34,6	31,1 - 9,8 =	21,3	27,5 - 5,99 =	21,5
Tucumán	88,4 - 71,5 =	16,9	74,3 - 45,0 =	29,3	52,3 - 31,6 =	20,7	21,1 - 9,8 =	11,3	17,9 - 5,99 =	11,9
Tierra del Fuego	-----	--	35,8 - 45,0 =	-9,2	25,3 - 31,6 =	-6,3	5,9 - 9,8 =	-3,9	2,3 - 5,99 =	-3,6
Total del País	77,4 - 71,5 =	5,9	53,3 - 45,0 =	8,3	35,9 - 31,6 =	4,3	13,6 - 9,8 =	3,8	10,1 - 5,99 =	4,1

1) Nota: Los datos para 1961 corresponden al Registro Electoral y para los demás años a datos censales ( ver cuadro 2)

en el Cuadro 9. En el mismo se ha tomado a la Provincia de Buenos Aires como la de mejor situación en materia de alfabetización descartando la Capital Federal porque al ser la misma una jurisdicción totalmente urbana no es comparable con el resto de las provincias que presentan zonas rurales y urbanas simultáneamente.

Para preparar dicho Cuadro 9 hemos restado los porcentajes de analfabetismo de cada provincia del que corresponde a la Provincia de Buenos Aires, para observar si tales diferencias aumentan o disminuyen con el correr del tiempo.

De acuerdo con lo expuesto en este mismo párrafo, así como en los anteriores, podemos decir que los porcentajes de analfabetismo que presenta cada provincia son consecuencia de dos clases de factores que obran simultánea y recíprocamente. A unos los denominaremos factores generales y a los otros factores específicos, siendo estos últimos dependientes de los anteriores.

Como factor general que influye sobre el analfabetismo consideramos la estructura socio-económica de cada provincia. Por supuesto que la misma no es accidental ni constituye un ente aislado, sino que a su vez se encuentra condicionada por la estructura socio-económica del país como un conjunto, dentro del cual cada provincia tiene una posición definida y un cierto grado de diferenciación con las demás. Naturalmente esto no quiere decir que tal posición sea definitiva e imposible de cambiar, por el contrario el cambio de la misma va a estar relacionado con la transformación y desarrollo de la estructura del país como un todo, así como con la acción que se desarrolle a

nivel provincial.

La estructura socio-económica de cada provincia no solamente condiciona los recursos económicos que la misma puede disponer, sino también otros importantes factores limitativos de las posibilidades de una universalización completa de la educación, como ser: condiciones de trabajo y producción, ingresos de los grupos familiares y su consiguiente ubicación en el sistema local y general de estratificación social, la distribución de la población sobre el territorio provincial y otros más.

Además dicha estructura implica la vigencia de determinados sistemas normativos y culturales que también afectan las posibilidades educativas dentro de una provincia, ya que pueden significar una desvalorización relativa de la educación frente a otras posibilidades, o su restricción como solamente apta para ciertos grupos o estratos sociales con exclusión de quienes no se encuentren en los mismos, como por ejemplo: mujeres o miembros de las clases populares.

En cambio consideramos factores específicos aquellos que influyen directamente sobre el grado de alfabetización de una provincia, por ejemplo: el número de maestros, de edificios escolares, el monto de los gastos efectuados en educación, y en general todas las actividades realizadas, tanto por las autoridades nacionales o provinciales y particulares, en favor del sistema educativo propiamente dicho.

La posibilidad de que tales actividades concretas se realicen y tengan cierta efectividad, así como el nivel de profundidad que alcancen, depende en buena medida del marco general impuesto a las mismas por la estructura

socio-económica de la provincia.

Es precisamente en relación con el uso de tales factores específicos que adquiere importancia primordial la acción de los gobiernos provinciales y del Consejo Nacional de Educación. Precisamente la acción de lo que hemos llamado factores específicos es la que puede explicarnos qué provincias que tienen una similar estructura socio-económica presentan situaciones diferentes en lo que a educación primaria y analfabetismo se refiere.

Si bien resulta obvio que un gobierno provincial no puede gastar en educación más de lo que su sistema de recaudación de impuestos le permite, y que además debe atender a otros gastos de gran importancia, como salud pública, caminos, etc. debe tenerse muy en cuenta que es posible racionalizar el uso de los limitados recursos existentes con el objeto de extraer de los mismos el máximo de utilidad, traducido en este caso en una mejor enseñanza.

Concretamente queremos decir que si bien en principio no es fácil aumentar el personal docente, el número de escuelas y de otros elementos necesarios, puede pensarse en métodos de enseñanza que hagan rendir más la labor de los maestros disponibles, e impliquen un mejor aprovechamiento del tiempo y demás materiales de trabajo.

Con relación a otros factores, como el aislamiento geográfico y cultural, que afectan particularmente a la familia rural, o los graves problemas derivados de la deserción escolar, es menester tener en cuenta que la acción de un gobierno puede disminuir el efecto de tales situaciones de hecho, tomando medidas concretas. En tal sentido podemos citar a título de ejemplo algunas posibilidades: el empleo de asistentes sociales para influir sobre los padres

con el objeto de mejorar la asistencia de los hijos a la escuela, eliminar algunas exigencias que las familias encuentran difíciles de cumplir, especialmente en las zonas rurales, adecuar los programas y métodos de enseñanza para satisfacer mejor los intereses y necesidades de la población rural.

Al considerar los problemas educativos de nuestro país, y las posibilidades de acción que frente a los mismos tienen los gobiernos provinciales y el nacional, es necesario tener presente la distinción formulada entre factores específicos y generales.

Para dar el primer paso no debe pensarse únicamente en mayores asignaciones presupuestarias o de personal, cosa que en los momentos actuales es difícil o imposible, sino que las autoridades educativas deben dirigirse a lograr la movilización y racionalización de los factores específicos con que cuentan sin esperar a que sean levantadas las barreras que representan los factores generales. Por otra parte tal acción en el sector educación va a constituir una contribución positiva a la superación de las situaciones de subdesarrollo.

La promoción del desarrollo, tanto a nivel regional como nacional, permitirá superar finalmente las barreras que las actuales estructuras socio-económicas imponen a la universalización de la educación, superando las diferencias económicas y culturales entre ciudad y campo, entre sexos, clases sociales y entre provincias pobres y ricas.

### II. 3. - Evolución de la participación provincial en el total de analfabetos:

II. 3. 1. Observando el Cuadro 10 podemos comprobar que, en general, a partir de los datos de 1869 se observa un decrecimiento de la participa-



ción que le corresponde a cada provincia en el total de analfabetos de la República se debe al hecho de que desde 1895 se incorporan a la lista de provincias todas las que entonces eran territorios nacionales, que han tenido constantes aumentos de población y que por lo tanto han ido adquiriendo una participación creciente en ese total nacional de analfabetos, determinando así la disminución de la participación de las provincias "viejas". -

Es de hacer notar que en forma congruente con lo expresado con relación a las cifras absolutas de analfabetos se verifica un aumento de la participación en el analfabetismo, respecto de la base del año 1869, en aquellas jurisdicciones que simultáneamente experimentan un aumento en la participación que les corresponde en la población total del país: Capital Federal, Buenos Aires, Mendoza y Santa Fé, por lo que claramente tales aumentos pueden ser relacionados.

Por otra parte, considerando simultáneamente la participación provincial en el total de analfabetos y en el total de la población del país, observamos que algunas provincias presentan una tendencia a disminuir su participación en el total de la población con más rapidez que su participación en el total de analfabetos, por lo que luego de casi un siglo -para el que se registran datos- la situación relativa entre ambos porcentajes de participación ha empeorado, así como también ha empeorado esta situación con respecto a las provincias de menor analfabetismo.

En el Cuadro 12 tenemos expresadas las diferencias en tales participaciones (la participación en el total de población menos la participación en el total de analfabetos). En tal cuadro los signos positivos indican que la

participación en la población es mayor que la que presenta en analfabetos, o sea una relación favorable, mientras que los números con signo negativo indican lo contrario.

Es posible ver que la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires han ido aumentando en forma sensible tales diferencias con signo positivo. Las citadas jurisdicciones son seguidas por Córdoba y Santa Fe, con ciertas fluctuaciones en cuanto a signos positivos y negativos a través de los distintos datos censales, si bien para Santa Fe predominan los signos positivos, aunque sin alcanzar las magnitudes de las dos jurisdicciones citadas anteriormente.

En cambio todas las restantes provincias han visto mantenerse o aumentar tales diferencias, pero con signo negativo, indicando así que en las provincias mencionadas anteriormente se ha ido concentrando la población y en especial la población instruída, quedando para las restantes la situación de tener una participación en el total de analfabetos del país mayor que la que les correspondería idealmente si se siguiera la distribución total de población por jurisdicción.

Es necesario observar la posición particular de Entre Ríos que comienza en el siglo pasado con signos positivos y diferencias de magnitud considerables hasta pasar a tener signos negativos con magnitudes también importantes, lo que evidentemente resulta coherente con lo observado anteriormente respecto a la evolución histórica de los porcentajes de analfabetismo de tal provincia (Ver Cuadro 8) que implican un cierto grado de involución.

También resultan coherentes con las anteriores observaciones sobre evolución de los porcentajes de analfabetismo, que sean Corrientes

y Santiago del Estero las provincias que presenten las cifras negativas de mayor significación, puesto que según todos los índices utilizados les han correspondido los últimos puestos, poniendo de manifiesto que tal situación no tiene características accidentales, sino que está vinculada a la particular estructura de esas provincias.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, podríamos considerar a la participación porcentual de cada provincia en el total de analfabetos del país, como un elemento importante en una primera aproximación al estudio del puesto que le corresponde a cada provincia en una escala nacional de desarrollo, y en particular en el aspecto del desarrollo social.

II. 3. 2. - En cuanto a las cifras correspondientes a los años 1958/61, provenientes del Registro Electoral, salvo en el caso de la Capital Federal, muestran una distribución bastante semejante a la que surge de los datos del censo de 1947 y comparándolas entre sí, se observa que dentro de este lapso de cuatro años no se han producido cambios de importancia, registrándose solamente variaciones muy leves y no significativas.

Cotejando estas cifras con las correspondientes a 1947, con las que existe suficiente semejanza como para hacer válida tal comparación, podemos ver que el cuadro conjunto de todos estos datos nos muestra una situación considerablemente complicada en lo referente a la posición privilegiada de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, que mantienen y aún acrecientan la ventaja que tienen sobre las demás provincias. En segundo lugar queda Santa Fe, a considerable distancia de las anteriores, y todas las



demás se distribuyen con diverso rango, análogo en 1947 y 1958/61, con signo negativo, ratificando la consolidación de las tendencias esbozadas en años anteriores.

DISTRIBUCION PORCENTUAL ENTRE LAS PROVINCIAS DEL TOTAL DE ANALFABETOS DEL PAIS.- (1869 - 1961)

	1869 (1)			1895 (1)			1914 (1)			1947 (1)			1958 (2)			1959 (2)			1960 (2)			1961 (2)			1962 (2)			
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	
Capital Federal	8,96	7,29	8,09	9,76	10,99	10,39	12,00	14,51	13,27	6,69	11,12	9,10	1,58	2,72	2,07	1,54	2,69	2,04	1,53	2,73	2,05	1,57	2,71	2,07	1,58	2,54	2,00	
Buenos Aires	19,20	14,72	16,87	22,68	16,69	19,61	25,64	20,23	22,90	22,50	18,60	20,38	21,39	16,48	19,27	21,34	16,49	19,26	21,63	16,52	19,41	21,61	16,63	19,44	21,87	16,77	19,62	
Catamarca	4,54	5,52	5,05	2,58	3,58	3,09	1,27	1,97	1,68	0,87	1,15	1,02	1,12	1,34	1,22	1,11	1,36	1,22	1,12	1,50	1,28	1,13	1,53	1,30	1,15	1,56	1,32	
Córdoba	10,87	12,85	11,90	9,87	10,09	9,98	9,87	9,11	9,49	9,30	8,48	8,86	11,33	10,94	11,16	11,35	10,87	11,15	11,31	10,37	11,12	11,08	10,97	11,04	11,31	11,19	11,24	
Corrientes	6,76	8,47	7,65	6,25	8,89	7,60	4,91	7,71	6,33	5,60	6,81	6,26	7,84	9,17	8,42	8,03	9,40	8,63	8,07	9,37	8,64	7,53	9,33	8,32	7,63	9,34	8,37	
Chaco	--	--	--	0,37	0,31	0,34	0,87	0,67	0,77	4,70	4,99	4,86	5,18	6,65	5,81	5,27	6,52	5,81	5,40	6,66	5,95	5,42	6,85	6,05	5,60	7,04	6,22	
Chubut	--	--	--	0,08	0,05	0,06	0,37	0,22	0,29	0,92	0,77	0,84	0,90	0,87	0,89	0,90	0,88	0,89	0,92	0,89	0,91	0,93	0,89	0,91	0,95	0,91	0,93	
Entre Ríos	7,62	6,92	7,26	7,21	7,35	7,29	5,65	5,97	5,82	6,92	5,79	6,30	8,20	6,82	7,60	8,11	6,72	7,52	8,13	6,62	7,47	8,00	6,47	7,34	8,00	6,42	7,30	
Formosa	--	--	--	0,19	0,14	0,16	0,36	0,37	0,37	0,91	1,15	1,04	0,93	1,01	0,96	0,95	1,05	1,00	0,99	1,08	1,03	1,04	1,15	1,09	1,10	1,18	1,13	
Jujuy	2,58	2,71	2,65	2,00	1,95	1,98	1,97	1,94	1,96	2,17	2,67	2,44	1,09	2,78	1,82	1,08	2,79	1,82	1,09	2,75	1,81	1,08	2,74	1,80	1,10	2,75	1,82	
La Pampa	--	--	--	0,98	0,53	0,75	1,38	1,13	1,25	1,25	0,94	1,08	1,17	0,83	1,03	1,15	0,82	1,01	1,16	0,82	1,01	1,15	0,82	1,00	1,16	0,83	1,01	
La Rioja	2,83	3,28	3,06	1,92	2,43	2,18	1,04	1,48	1,26	0,73	0,80	0,73	0,99	0,94	0,97	0,96	0,92	0,95	0,97	0,91	0,94	0,96	0,91	0,94	0,97	0,91	0,95	
Mendoza	3,59	3,95	3,78	3,10	3,30	3,20	3,99	3,98	3,98	4,60	4,40	4,49	5,41	5,31	5,37	5,38	5,26	5,33	5,41	5,24	5,34	5,39	5,24	5,33	5,23	5,27	5,37	
Misiones	--	--	--	1,23	1,03	1,13	0,85	1,10	0,97	1,99	2,33	2,18	1,24	0,76	1,03	1,27	0,76	1,05	1,30	0,77	1,07	1,28	0,79	1,07	1,31	0,81	1,09	
Neuquén	--	--	--	0,55	0,45	0,50	0,60	0,55	0,58	0,93	0,85	0,88	0,79	0,68	0,74	0,80	0,69	0,75	0,83	0,70	0,77	0,84	0,72	0,79	0,88	0,74	0,82	
Río Negro	--	--	--	0,38	0,24	0,31	0,90	0,60	0,75	1,46	1,26	1,35	1,49	1,73	1,59	1,51	1,74	1,61	1,54	1,74	1,63	1,56	1,76	1,65	1,59	1,79	1,68	
Salta	5,97	5,80	5,88	4,11	4,43	4,27	2,63	2,82	2,72	3,41	3,62	3,52	2,88	3,41	3,11	2,86	3,40	3,10	1,98	3,49	2,64	2,93	3,48	3,17	2,93	3,55	3,20	
San Juan	3,36	3,83	3,61	2,30	2,65	2,48	1,70	1,84	1,77	2,23	1,91	2,05	2,35	2,29	2,32	2,32	2,28	2,33	2,33	2,25	2,30	2,31	2,25	2,28	2,35	2,25	2,30	
San Luis	2,68	3,51	3,11	1,95	2,42	2,19	1,25	1,50	1,38	1,24	0,99	1,10	1,39	1,11	1,27	1,29	1,08	1,20	1,33	1,12	1,24	1,31	1,11	1,22	1,31	1,11	1,22	
Santa Cruz	--	--	--	0,03	0,01	0,02	0,13	0,05	0,09	0,15	0,06	0,10	0,12	0,04	0,09	0,13	0,04	0,09	0,13	0,04	0,10	0,13	0,05	0,10	0,15	0,05	0,10	
Santa Fe	5,85	4,53	5,16	9,26	7,75	8,49	11,90	9,96	10,92	11,71	10,01	10,79	9,47	10,22	9,79	9,34	10,12	9,69	9,38	10,01	9,65	9,32	9,92	9,58	8,41	9,37	8,82	
Sgo. del Estero	8,53	9,41	8,99	5,44	7,20	6,34	4,30	6,40	5,36	4,31	6,26	5,37	6,41	7,13	6,72	6,60	7,28	6,90	6,67	7,19	6,89	6,69	7,09	6,86	6,74	7,14	6,91	
Tucumán	6,58	7,12	6,86	7,61	7,37	7,49	6,26	5,77	6,01	5,31	4,91	5,09	6,60	6,66	6,63	6,52	6,60	6,56	6,55	6,51	6,54	6,50	6,36	6,44	6,55	6,31	6,44	
Tierra del Fuego	--	--	--	0,01	--	--	0,04	0,01	0,03	0,02	0,01	0,01	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Total del País	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) Datos provenientes de censos nacionales.- Ver cuadro 1.

(2) Datos provenientes de Secretaría Electoral de la Nación.- Ver cuadro 1.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL ENTRE LAS PROVINCIAS

	1869 (1)	1895 (1)	1914 (1)	1920 (2)	1930 (2)	1940 (2)	1947 (1)	1950 (2)	1960 (1)
Capital Federal	10,78	16,78	19,98	19,37	19,43	18,93	18,7	18,88	14,7
Buenos Aires	17,71	23,32	26,21	26,85	27,40	27,05	26,8	26,61	33,6
Catamarca	4,60	2,28	1,27	1,19	1,03	0,97	0,9	0,90	0,9
Córdoba	12,11	8,88	9,32	9,30	9,38	9,44	9,4	9,42	8,7
Corrientes	7,42	6,06	4,40	4,11	3,48	3,37	3,3	3,22	2,7
Chaco	--	0,26	0,58	1,07	1,83	2,39	2,8	2,89	2,7
Chubut	--	0,09	0,29	0,33	0,47	0,54	0,5	0,71	0,7
Entre Ríos	7,72	7,38	5,39	5,29	4,89	4,94	4,9	4,84	4,0
Formosa	--	0,12	0,24	0,30	0,54	0,64	0,7	0,81	0,9
Jujuy	2,32	1,25	0,98	0,94	0,99	1,02	1,1	1,11	1,2
La Pampa	--	0,65	1,28	1,41	1,40	1,22	1,1	1,03	0,8
La Rioja	2,80	1,75	1,01	0,93	0,79	0,73	0,7	0,66	0,6
Mendoza	3,76	2,93	3,51	3,55	3,61	3,64	3,7	3,78	4,1
Misiones	--	0,83	0,67	0,83	1,08	1,36	1,6	1,62	2,0
Neuquén	--	0,36	0,36	0,42	0,47	0,51	0,5	0,55	0,6
Río Negro	--	0,23	0,53	0,59	0,76	0,81	0,9	0,88	1,0
Salta	5,11	2,98	1,80	1,75	1,68	1,77	1,8	1,87	2,1
San Juan	3,47	2,13	1,51	1,49	1,47	1,56	1,6	1,67	1,8
San Luis	3,06	2,06	1,47	1,37	1,20	1,12	1,0	0,99	0,9
Santa Cruz	--	0,02	0,12	0,21	0,28	0,27	0,26	0,16	0,3
Santa Fe	5,13	10,05	11,40	11,50	11,20	11,01	10,7	10,46	9,3
Stgo.del Estero	7,65	4,08	3,31	3,13	2,85	2,90	3,0	3,00	2,4
Tucumán	6,27	5,41	4,22	3,88	3,60	3,64	3,7	3,77	3,9
Tierra del Fuego	--	--	0,03	0,03	0,04	0,03	0,1	0,05	0,1
Total del país	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

(1) Los datos corresponden a los Censos Generales de la Nación.

(2) Los datos corresponden al Informe Demográfico de la República Argentina.

DIFERENCIAS ENTRE LA PARTICIPACION PORCENTUAL EN  
EL TOTAL DE LA POBLACION Y LA PARTICIPACION PORCENTUAL  
EN EL TOTAL DE ANALFABETOS

	1869	1895	1914	1947	1961(1)
Capital Federal	+2,69	+6,39	+6,71	+9,6	+14,07
Buenos Aires	+0,84	+3,71	+3,31	+6,5	+13,60
Catamarca	-0,45	-0,81	-0,41	-0,1	-0,50
Córdoba	+0,21	-1,10	-0,17	+0,6	-1,62
Corrientes	-0,23	-1,54	-1,93	-2,9	-5,56
Chaco	--	-0,08	-0,19	-2,0	-3,71
Chubut	--	-0,03	0,0	-0,3	-0,35
Entre Ríos	+0,46	+0,09	-0,43	-1,4	-3,14
Formosa	--	-0,04	-0,13	-0,3	-0,55
Jujuy	-0,33	-0,73	-0,98	-1,3	-0,91
La Pampa	--	-0,10	+0,03	+0,1	-0,17
La Rioja	-0,26	-0,43	-0,25	0,0	-0,33
Mendoza	-0,02	-0,27	-0,47	-0,7	-1,39
Misiones	--	-0,30	-0,30	-0,5	+0,04
Neuquén	--	-0,14	-0,22	-0,3	-0,36
Río Negro	--	-0,08	-0,22	-0,4	-0,86
Salta	-0,77	-1,29	-0,92	-1,7	-1,44
San Juan	-0,14	-0,35	-0,26	-0,4	-0,62
San Luis	-0,05	-0,13	+0,09	-0,1	-0,34
Santa Cruz	--	0,0	+0,03	+0,1	+0,06
Santa Fé	-0,03	+1,56	+0,48	0,0	+0,71
Sgo. del Estero	-1,34	-2,26	-2,05	-2,3	-4,32
Tucumán	-0,59	-2,08	-1,79	-2,2	-2,79
Tierra del Fuego	--	--	0,0	0,0	--

(1) Para el año 1961 se ha tomado la diferencia con la distribución proporcional de total de inscriptos en el Registro Electoral de la Nación.

III) SITUACION PRESENTEIII. 1. Porcentajes actuales de analfabetismo

III. 1. 1. - Teniendo en cuenta la evolución de las cifras registradas en el período 1914/1947 así como las consignadas para los años 1958/1961 podemos decir que la tasa de disminución del analfabetismo experimenta un franco descenso hasta llegar prácticamente al estancamiento en el último de los períodos citados.

En efecto, en la forma en que hemos calculado la tasa, se ha supuesto una reducción uniforme en todos los años del período sobre el cual se estima la misma. Pero sabemos que esta suposición pierde validez cuando dicha tasa se calcula para períodos de tiempo muy largos, como es el caso de 1914/1947.

Por otro lado es necesario tener en cuenta que el período 1895/1914 tuvo la tasa de disminución más elevada de todas las registradas, y en consecuencia debemos suponer que la misma se prolongó con iguales niveles altos en los primeros años del período siguiente 1914/47, por lo que la declinación operada en los últimos años de este período debe ser muy superior a la que dicha tasa de disminución refleja, puesto que por su misma condición de promedio de todos los años del período tiende a disimular las diferencias internas compensando los altos niveles que tuvo la tasa de disminución del principio de la serie con los bajos que debieron registrarse al final de la misma.

Lo dicho se encuentra corroborado por los datos correspon-

dientes a los años 1958/61, que si bien no son estrictamente comparables con los anteriores, en cambio comparándolos entre sí nos muestran que la tasa de disminución del mencionado período de cuatro años alcanza valores sumamente bajos, al punto que las magnitudes más altas de la misma casi equivalen a las magnitudes menores de las tasas de períodos anteriores.

El ritmo de decrecimiento del analfabetismo, reflejado en la tasa de 1958/61, es tan lento que en muchos casos más bien corresponde hablar de estancamiento, en particular con respecto a aquellas provincias que siguen presentando una elevada proporción de analfabetos en su población adulta, como en el caso de Santiago del Estero, Corrientes, Jujuy y en menor medida Entre Ríos y otras provincias, y simultáneamente una baja tasa de disminución, pues con la misma no hay posibilidad real de reducir en forma efectiva tales porcentajes en un lapso breve de tiempo. E inclusive es probable que dicha tasa tan baja no llegue a compensar otros factores que tienden a mantener los niveles de analfabetismo elevados, como por ejemplo la emigración de adultos alfabetizados hacia otras provincias.

III. 1. 2. - Para evaluar adecuadamente el citado problema del estancamiento de los porcentajes de analfabetismo, es necesario tener en cuenta que en los descensos de dichos porcentajes, que se registran en los datos censales de 1869 a 1947, influyó considerablemente el aumento de la población total, pues el número absoluto de analfabetos experimentó poca variación.

En cambio según se puede comprobar a través de los resultados provisionales del censo de 1960, el crecimiento de la población de

nuestro país se ha hecho mucho más lento, y en particular en varias provincias del interior se han registrado disminuciones en la población; por lo tanto en lo sucesivo podemos esperar que el crecimiento demográfico no tenga tanta importancia en la reducción de los porcentajes de analfabetismo, y por lo tanto la reducción de tales porcentajes en lo sucesivo, va a depender de que se consiga disminuir en forma efectiva el número absoluto de analfabetos.

Precisamente la permanencia de ese número absoluto de analfabetos que incluso en los últimos años ha experimentado un pequeño aumento, reafirma la idea de estancamiento del problema en su conjunto.

Por otra parte es necesario tener en cuenta que en las primeras etapas de la acción alfabetizadora dado la circunstancia de que un gran porcentaje de la población total era analfabeta el incremento del número de escuelas y maestros tenía repercusión inmediata, en particular sobre los sectores de la población que tenían más fácil acceso a la escuela primaria, como por ejemplo la población urbana, por lo que las tasas de disminución del analfabetismo en ese período eran muy elevadas. A medida que tal proceso va avanzando la influencia inmediata dada por el aumento de las escuelas y maestros se hace cada vez más difícil, ya que los sectores que restan por alfabetizar son de muy difícil alcance y requieren una acción especial, dedicada a salvar tanto los obstáculos económicos y ecológicos como las barreras culturales y sociales, por lo que las tasas de disminución del analfabetismo tienden a desacelerar.

Los datos aquí consignados apoyan la idea de que el proceso de alfabetización realizado hasta el presente, dirigido especialmente mediante las escuelas primarias hacia la población en edad escolar, ha dado la mayor

parte de los frutos que podfa brindar, y que el mismo resulta sumamente lento y casi podrfa decirse ineficaz para superar la situación derivada de los altos porcentajes de analfabetismo en algunas provincias, pues por un lado no afecta a todos los adultos analfabetos ya existentes, y por el otro no elimina las causas que provocan la inasistencia de los niños a la escuela.

III. 1. 3. - Finalmente es necesario hacer una advertencia. Los datos del Cuadro 7-E muestran que algunas de las provincias con mayor porcentaje de analfabetos presentan también las tasas de disminución más altas del período 1958/61, (si bien siguen siendo sensiblemente menores que las registradas en períodos anteriores).

Es necesario tomar tales datos con suma precaución, puesto que los factores sociales, propios de una situación de subdesarrollo, que pueden influir para que muchos ciudadanos analfabetos no se inscriban en los registros electorales son de mayor incidencia en aquellas provincias que tienen un mayor número de analfabetos en su población, lo que puede conducir a variaciones de la citada tasa de disminución por la irregularidad de la inscripción de analfabetos en tales jurisdicciones menos desarrolladas, que puede estar conectada con acontecimientos políticos-sociales circunstanciales.

### III. 2. - El problema de los "nuevos" analfabetos:

III. 2. 1. - A los efectos de evaluar el problema del analfabetismo y calcular su posible evolución a partir del momento presente es necesaria una idea de cuantas personas llegan anualmente a la adultez sin haber concurrido



a la escuela primaria.

Para poder realizar adecuadamente tal estimación es necesario partir de la población en edad escolar y confrontar esa información con la población de dicha edad que efectivamente asiste a la escuela; pero el primer dato solamente existe para los años censales, no encontrándose disponible todavía el correspondiente al censo de 1960.

Frente a tales inconvenientes y como base para la referida estimación se ha intentado utilizar los datos de los ciudadanos que se inscriben anualmente en el padrón electoral, estableciendo el porcentaje de analfabetos existente en el total de nuevos enrolados de cada año, (o sea entre quienes llegan a los 18 años).

Además de las observaciones generales realizadas sobre la confiabilidad de los datos provenientes de esa fuente (ver I. 2. 2 y I. 2. 3), podemos observar que las cifras absolutas del Cuadro 13 presentan alteraciones considerables de un año para otro y especialmente las cifras correspondientes a 1959 muestran una sorprendente elevación tanto de los enrolados alfabetos como de los analfabetos.

Por otra parte al observar en el Cuadro 14 las cifras porcentuales de los analfabetos sobre el total de nuevos enrolados nos encontramos con que los mismos son sumamente bajos y que además sufren de extrañas fluctuaciones de año en año y de provincia en provincia, mostrando también considerables diferencias por sexo, todo lo cual no resulta congruente con las cifras generales conocidas y en particular con las provenientes de la misma fuente y presentadas en el Cuadro 2, -

Es por esto que creemos que hay grandes errores de registro que invalidan casi totalmente estas cifras, además de los casos en que las mismas faltan totalmente, como Córdoba y Misiones para el año 1955.

III. 2. 2. -

Efectuadas las reservas del párrafo anterior, podemos observar que no obstante que los porcentajes nacionales y provinciales se muestran notablemente bajos, y por tanto incongruentes con otros datos, en algunas jurisdicciones -siempre dentro del marco de una acentuada subestimación- se registra un porcentaje de "nuevos" enrolados analfabetos considerablemente alto, como es el caso de Chaco y Corrientes, lo que contribuye a poner en evidencia la seriedad del problema.

Debemos lamentar que la ineficacia de la fuente nos prive de datos de suma importancia. Hemos querido presentar estos cuadros no tanto por su valor en sí, sino como muestra de la utilidad que podría presentar el registro electoral si fuera realizado con mayor precisión y alcance.

ANALFABETISMO

Distribución en cifras absolutas de los argentinos nativos analfabetos que se inscribieron en el Padrón Electoral, por provincia, en los años 1955/59/60/61

	Año 1955			Año 1959			Año 1960			Año 1961		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	58	128	186	65	209	274	61	188	249	75	105	180
Buenos Aires	1.093	876	1.969	1.046	811	1.857	938	593	1.531	875	773	1.648
Catamarca	123	142	265	139	309	448	155	801	956	231	375	606
Córdoba	"	"	"	2.118	1.557	3.675	122	919	1.041	392	1.105	1.497
Corrientes	1.904	996	2.900	3.253	2.477	5.730	1.125	1.352	2.473	1.528	968	2.496
Chaco	1.383	1.348	2.731	1.249	222	1.471	1.033	1.284	2.317	710	1.504	2.214
Chubut	155	91	246	210	180	390	139	96	235	199	122	321
Entre Ríos	868	395	1.263	930	799	1.729	930	370	1.300	763	457	1.220
Formosa	310	140	450	267	323	590	231	209	440	331	365	696
Jujuy	218	384	602	117	395	512	77	209	286	95	124	219
La Pampa	93	61	154	104	102	206	68	53	121	91	78	169
La Rioja	118	39	157	75	63	138	63	42	105	126	73	199
Mendoza	403	472	875	591	480	1.071	396	401	797	521	448	969
Misiones	"	"	"	309	65	374	305	122	427	96	143	239
Neuquén	218	117	335	247	228	475	225	184	409	184	132	316
Río Negro	267	213	480	367	284	651	232	233	465	295	211	506
Salta	688	485	1.173	443	617	1.060	367	629	996	395	458	853
San Juan	278	198	476	295	304	599	173	142	315	242	192	434
San Luis	132	65	197	198	1	199	272	185	457	203	50	235
Santa Cruz	16	3	19	17	3	20	18	8	26	8	5	13
Santa Fe	807	639	1.446	973	815	1.788	667	515	1.182	763	421	1.184
Stgo. del Estero	1.431	1.238	2.669	2.095	1.776	3.871	568	451	1.019	881	695	1.576
Tucumán	673	428	1.101	797	580	1.377	849	312	1.161	1.025	412	1.437
Tierra del Fuego	"	"	"	1	--	1	1	--	1	2	2	4
Total del país	11.236	8.458	19.694	15.906	12.600	28.506	9.011	9.298	18.309	10.031	9.218	19.249

NOTAS: El total incluye los inscriptos analfabetos que se empadronaron en Consulados.

: No envió información.

ANALFABETISMO

Porcentaje de argentinos nativos analfabatos sobre el total de nuevos inscriptos en el Padrón Electoral  
Años 1955/59/60/61

	Año 1955			Año 1959			Año 1960			Año 1961		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	0,30	0,72	0,50	0,30	0,78	0,57	0,32	0,89	0,62	0,35	0,52	0,43
Buenos Aires	2,68	1,96	2,31	2,29	1,37	1,77	2,24	1,38	1,80	1,42	1,51	1,44
Catamarca	7,29	10,65	8,77	7,50	10,40	9,32	9,79	19,44	16,76	10,48	14,29	12,55
Córdoba	■	■	■	13,26	7,79	10,22	0,86	6,06	3,56	2,22	4,07	3,34
Corrientes	21,19	17,33	19,68	22,90	21,70	22,36	21,02	21,18	21,11	21,73	10,79	22,68
Chaco	24,38	25,77	25,05	19,77	21,06	19,91	21,06	20,60	20,80	9,62	8,88	9,10
Chubut	19,32	15,30	17,60	18,15	10,31	13,43	11,60	9,33	10,55	14,45	10,19	12,47
Entre Ríos	10,89	5,29	8,18	11,21	5,58	7,64	11,07	5,13	8,33	13,42	4,86	8,09
Formosa	19,15	12,18	16,26	12,71	13,60	13,19	14,09	11,39	12,66	14,26	20,60	17,01
Jujuy	10,08	20,79	15,01	5,49	13,74	10,23	3,80	10,39	7,00	3,50	5,46	4,40
La Pampa	6,36	4,20	5,29	6,79	5,00	5,77	5,11	3,63	4,34	2,00	3,11	2,39
La Rioja	6,14	3,37	5,10	3,85	3,42	3,64	4,31	3,91	4,14	4,13	2,50	3,33
Mendoza	8,50	7,90	8,17	8,07	5,59	6,73	6,75	5,53	6,03	6,73	5,41	6,05
Misiones	■	■	■	7,90	6,75	7,67	19,72	3,56	8,59	1,22	2,43	1,74
Neuquén	20,12	16,11	18,51	23,72	17,14	20,03	24,06	19,57	21,81	16,84	14,30	15,68
Río Negro	18,07	14,50	16,29	17,36	14,61	16,05	14,74	13,23	13,45	16,84	9,76	12,93
Salta	15,03	18,12	16,17	9,97	12,03	11,08	9,09	14,46	11,88	10,99	10,81	10,89
San Juan	9,24	5,87	7,46	7,91	6,36	7,04	7,84	5,06	6,28	3,77	3,49	3,64
San Luis	10,13	4,31	7,01	10,84	0,79	10,17	14,02	13,51	13,81	10,96	32,05	11,70
Santa Cruz	3,84	2,11	3,40	8,71	1,00	4,04	6,08	3,00	4,61	1,50	1,80	1,60
Santa Fe	4,86	4,12	4,47	5,31	4,17	4,72	5,46	3,77	4,57	4,39	3,51	4,03
Stgo. del Estero	21,65	12,53	16,26	14,89	13,59	13,99	8,90	8,84	8,87	12,88	7,98	10,14
Tucumán	10,22	6,79	8,54	10,21	6,24	8,05	11,11	5,92	8,99	7,64	4,45	6,34
Tierra del Fuego	■	■	■	5,88	■	■	2,70	■	■	4,34	11,76	6,34
Total del país	8,08	6,22	7,16	8,48	5,96	7,16	6,13	5,92	6,04	4,88	4,50	4,69

■ Indica que no se han remitido los datos correspondientes.

#### IV) RELACION CON SEXO Y EDAD

##### IV.1. - Distribución del analfabetismo según sexo:

IV.1.1. La evolución que es posible observar en los Cuadros 2 y 15, muestra líneas generales bastante bien perfiladas: básicamente el porcentaje de analfabetos en el sexo femenino es mayor que en el masculino, con una tendencia hacia una aproximación de los valores de ambos porcentajes.

Tal como es posible observar en el Cuadro 15, las diferencias entre el analfabetismo de los hombres y el de las mujeres tienden a disminuir en líneas generales, si bien en algunas provincias tal disminución presenta algunas fluctuaciones irregulares. Solamente Salta y Santiago del Estero exhiben un aumento en esa diferencia entre los datos registrados en 1869 y 1947; en cambio San Luis llega en 1947 a tener un porcentaje de analfabetismo femenino menor que el masculino, si bien es un caso aislado.

Como consecuencia de lo expresado también las diferencias entre los porcentajes nacionales de analfabetismo masculino y femenino han decrecido sensiblemente, y para 1947 éste último alcanzaba a 3,1 puntos más que el analfabetismo masculino.

Aquí también se registra una coincidencia entre las provincias que presentan un porcentaje general de analfabetismo elevado y simultáneamente una gran diferencia entre los porcentajes masculino y femenino. En efecto, Jujuy, Santiago del Estero, Corrientes, Chaco, Salta, Neuquén, que en el censo de 1947 mostraron un porcentaje superior al 25% de analfabetos en su población adulta son también las que tienen mayores diferencias masculino-femenino, poniendo en evidencia que el problema del analfabetismo no es meramente

"educacional" sino que forma parte del complejo del subdesarrollo social.

En los lugares en que imperan las formas más "tradicionales" de relaciones sociales, o sea donde el subdesarrollo es más agudo, la mujer tiene una importancia social y cultural menor, ya que por lo común está relegada a la realización de tareas dentro de la casa, al cuidado de la misma y de los niños, y ocasionalmente coopera en algunas actividades económicas que no requieren calificación (por ejemplo cosechar).

Las circunstancias mencionadas influyen, para que las mujeres más limitadas a una vida intrafamiliar sean enviadas a la escuela con menor frecuencia que los hombres, de quienes se supone que tienen que estar en condiciones de tratar con el mundo exterior al grupo familiar (trabajo, contratos, viajes, etc.).

Es así que ese complejo de circunstancias constitutivas de un bajo grado de desarrollo social, y que hace que el analfabetismo femenino sea superior al masculino, es coincidente para determinar elevados porcentajes de analfabetismo general, por lo que podemos tomar ambos hechos como índices indicativos de una misma situación de subdesarrollo, pudiendo decir, en general, que cuando en un área se dan altos porcentajes de analfabetismo en la población total, tal porcentaje será mayor entre las personas de sexo femenino que entre las de sexo masculino.

#### IV. 1. 2.

Al proceder a la comparación de los datos presentados en los Cuadros 1 y 2, correspondientes a información censal (años 1869/1947) y provenientes del Registro Electoral (años 1958/62), es posible comprobar, por

DIFERENCIA ENTRE EL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO  
FEMENINO Y EL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO MASCULINO

	1869	1895	1914	1947
Capital Federal	8,0	11,5	9,3	3,3
Buenos Aires	7,8	5,4	4,0	1,1
Catamarca	7,8	7,8	10,5	6,3
Córdoba	4,9	1,1	4,2	1,5
Corrientes	15,6	15,8	16,9	9,7
Chaco	—	15,7	9,6	12,5
Chubut	—	7,7	11,8	3,5
Entre Ríos	10,5	8,9	4,7	0,1
Formosa	—	22,9	23,0	14,2
Jujuy	7,1	12,8	18,0	19,6
La Pampa	--	10,9	11,6	1,4
La Rioja	2,4	4,2	4,2	3,7
Mendoza	4,5	7,5	9,4	3,6
Misiones	—	16,9	20,7	10,8
Neuquén	--	12,2	15,0	12,7
Río Negro	--	9,4	12,4	7,5
Salta	2,4	6,2	9,4	10,1
San Juan	0,1	0,9	3,0	1,1
San Luis	6,8	4,0	4,9	-1,3
Santa Cruz	—	19,8	11,5	1,7
Santa Fé	8,7	11,6	7,9	1,8
Sgo. del Estero	6,2	9,7	18,0	12,7
Tucumán	4,8	8,8	4,6	2,8
Tierra del Fuego	--	33,0	31,4	5,4
Total del País	9,2	10,7	8,6	3,1

NOTA: Los datos básicos corresponden al cuadro N° 2  
El signo negativo indica que el porcentaje de analfabetismo femenino es menor que el masculino.

## DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DEL ANALFABETISMO POR PROVINCIA

	1869 (1)			1895 (1)			1914 (1)			1947 (1)			1958 (2)			1959 (2)			1960 (2)			1961 (2)			1962 (2)		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	53,14	46,86	100 %	45,8	54,2	100 %	44,6	55,4	100 %	33,6	66,4	100 %	43,2	56,8	100 %	42,8	57,1	100 %	42,1	57,9	100 %	42,8	57,1	100 %	44,5	55,5	100 %
Buenos Aires	54,61	45,29	100 %	56,4	43,5	100 %	55,2	44,7	100 %	50,4	49,5	100 %	63,6	36,4	100 %	62,9	37,1	100 %	62,9	37,1	100 %	62,7	37,2	100 %	62,6	37,4	100 %
Catamarca	43,13	56,87	100 %	40,7	59,2	100 %	38,4	61,5	100 %	39,1	60,9	100 %	52,3	47,7	100 %	51,6	48,4	100 %	49,2	50,8	100 %	48,9	51,1	100 %	48,6	51,4	100 %
Córdoba	46,00	54,00	100 %	48,2	51,8	100 %	51,2	48,8	100 %	48,0	52,0	100 %	57,8	42,2	100 %	57,8	42,2	100 %	57,4	42,6	100 %	56,7	43,3	100 %	56,5	43,5	100 %
Corrientes	49,93	50,07	100 %	40,1	59,8	100 %	38,2	61,7	100 %	40,9	59,1	100 %	52,9	47,1	100 %	52,9	47,1	100 %	52,7	47,2	100 %	51,1	48,9	100 %	51,2	48,8	100 %
Chaco	--	--	--	53,0	47,0	100 %	55,6	44,3	100 %	44,2	55,8	100 %	50,6	49,4	100 %	51,4	48,5	100 %	51,2	48,7	100 %	50,6	49,3	100 %	50,5	49,5	100 %
Chubut	--	--	--	58,6	41,4	100 %	61,7	38,2	100 %	50,2	49,8	100 %	57,7	42,3	100 %	57,4	42,6	100 %	57,4	42,5	100 %	57,4	42,5	100 %	57,2	42,8	100 %
Entre Ríos	50,36	49,63	100 %	48,3	51,7	100 %	47,9	52,1	100 %	50,1	49,9	100 %	61,2	38,8	100 %	61,3	38,7	100 %	61,4	38,6	100 %	61,6	38,4	100 %	61,5	38,5	100 %
Formosa	--	--	--	54,8	45,2	100 %	48,7	51,3	100 %	39,8	60,2	100 %	54,7	45,3	100 %	54,3	45,6	100 %	54,3	45,7	100 %	54,0	46,0	100 %	54,3	45,7	100 %
Jujuy	46,80	53,20	100 %	49,4	50,6	100 %	49,6	50,3	100 %	40,7	59,3	100 %	34,1	65,9	100 %	33,7	66,2	100 %	33,9	66,0	100 %	34,0	66,0	100 %	34,0	66,0	100 %
La Pampa	--	--	--	63,6	36,3	100 %	54,3	45,7	100 %	52,7	47,3	100 %	64,9	35,1	100 %	64,7	35,2	100 %	64,7	35,2	100 %	64,5	35,5	100 %	64,2	35,8	100 %
La Rioja	44,33	55,66	100 %	42,9	57,1	100 %	40,6	59,3	100 %	43,6	56,3	100 %	57,8	42,2	100 %	57,8	42,2	100 %	58,0	42,0	100 %	57,8	42,2	100 %	57,8	42,2	100 %
Mendoza	45,56	54,44	100 %	47,2	52,7	100 %	49,3	50,7	100 %	46,8	53,2	100 %	57,2	42,8	100 %	57,3	42,7	100 %	57,2	42,7	100 %	57,2	42,8	100 %	54,6	45,4	100 %
Misiones	--	--	--	53,2	46,7	100 %	42,8	57,2	100 %	41,7	58,3	100 %	68,1	31,9	100 %	68,6	31,4	100 %	68,7	31,3	100 %	67,8	32,2	100 %	67,4	32,6	100 %
Neuquén	--	--	--	53,7	46,2	100 %	51,3	48,6	100 %	47,8	52,2	100 %	60,5	39,5	100 %	66,4	39,6	100 %	60,5	39,5	100 %	60,4	39,6	100 %	60,4	39,6	100 %
Río Negro	--	--	--	60,0	40,0	100 %	59,5	40,4	100 %	49,3	50,6	100 %	53,2	46,8	100 %	53,3	46,6	100 %	53,4	46,5	100 %	53,4	46,5	100 %	53,3	46,7	100 %
Salta	48,7	51,3	100 %	46,8	53,2	100 %	47,5	52,5	100 %	44,2	55,8	100 %	52,6	47,4	100 %	52,5	47,5	100 %	42,4	57,6	100 %	52,2	47,8	100 %	51,5	48,5	100 %
San Juan	44,7	55,3	100 %	45,2	54,7	100 %	47,3	52,6	100 %	49,5	50,5	100 %	57,4	42,6	100 %	57,2	42,8	100 %	57,3	42,7	100 %	57,1	42,9	100 %	57,3	42,7	100 %
San Luis	41,3	58,7	100 %	43,3	56,6	100 %	44,8	55,1	100 %	51,2	48,7	100 %	62,3	37,7	100 %	61,0	39,0	100 %	60,7	39,2	100 %	60,4	39,6	100 %	60,8	39,2	100 %
Santa Cruz	--	--	--	67,1	32,8	100 %	68,3	31,7	100 %	66,9	33,0	100 %	77,9	22,1	100 %	78,7	21,2	100 %	78,5	21,4	100 %	77,7	22,2	100 %	77,5	22,5	100 %
Santa Fe	54,3	45,7	100 %	53,2	46,7	100 %	53,7	46,3	100 %	49,6	50,4	100 %	55,1	44,9	100 %	54,8	45,2	100 %	54,8	45,2	100 %	55,0	45,0	100 %	53,6	46,4	100 %
Stgo. del Estero	45,5	54,5	100 %	41,8	58,1	100 %	39,5	60,4	100 %	36,7	63,3	100 %	54,1	45,9	100 %	54,3	45,7	100 %	55,5	44,4	100 %	55,0	45,0	100 %	54,8	45,2	100 %
Tucumán	46,0	54,0	100 %	49,5	50,4	100 %	51,3	48,7	100 %	47,6	52,3	100 %	56,6	43,4	100 %	56,4	43,5	100 %	56,6	43,4	100 %	57,0	43,0	100 %	57,1	42,9	100 %
Tierra del Fuego	--	--	--	67,3	32,6	100 %	78,0	21,9	100 %	62,1	37,8	100 %	76,1	23,9	100 %	80,0	20,0	100 %	71,8	28,2	100 %	71,0	29,0	100 %	79,1	20,9	100 %
Total del país	47,98	52,02	100 %	48,79	51,20	100 %	49,30	50,70	100 %	45,7	54,2	100 %	56,8	43,2	100 %	57,8	43,2	100 %	56,4	43,5	100 %	56,4	43,5	100 %	56,2	43,8	100 %

(1) Datos del "Informe Demográfico 1944/1954" de la Dirección Nacional de Estadística y Censos (ver Cuadro N° 1)

(2) Datos del Registro Electoral de la Nación (ver Cuadro N° 1)



la diferencia entre las cifras provenientes de ambas fuentes, que el número de ciudadanas analfabetas que no se inscriben es superior al de ciudadanos analfabetos, corroborando lo que dijimos en I. 2. 2. - sobre la influencia de los factores propios del subdesarrollo.

En efecto los datos censales siempre han mostrado que el analfabetismo femenino es superior al masculino, y la inversión de tal tendencia para los años 1958/62, evidentemente proviene de una falta de inscripción del número real de ciudadanas analfabetas, ya que no puede decirse que se hayan producido cambios de envergadura en el sistema educativo del país, ni en su estructura socio-económica, de tal magnitud que permitan explicar el cambio de la tendencia secular, evidenciada en los datos de los censos, si bien es cierto que la mencionada diferencia tiende a disminuir con el transcurso del tiempo.

#### IV. 2. - Distribución del analfabetismo por edades:

IV. 2. 1. - En el Cuadro 17, se ha registrado el porcentaje de analfabetos existentes dentro de la población total comprendida en los grupos de edades de 14 a 29 años, de 30 a 49 años y de 50 y más años.

Podemos observar que a medida que avanza la edad de los integrantes de los grupos aumenta el porcentaje de analfabetismo, y que el sector de 14 a 29 años, a inmediata continuación de la edad escolar, es el que presenta en todas las provincias el porcentaje menor de analfabetos.

Justamente el menor nivel de analfabetismo en el grupo de edades de 14 a 29 años de cada provincia, permite afirmar la positiva influencia de la escuela primaria en este aspecto. Y según los demás datos reunidos

en este informe, el sistema escolar no ha superado sensiblemente, el grado de difusión que muestran los datos del cuadro citado.

También queda evidenciada la persistencia de un gran sector de adultos iletrados que lógicamente no pueden ser alcanzados por las actividades normales de la escuela primaria, constituyendo un lastre arrastrado desde otras épocas, y que a la vez se trasmite al futuro.

Podemos observar una tendencia general de que a medida que aumenta la edad en los grupos considerados no sólo aumenta el porcentaje general de analfabetismo, sino también la diferencia entre los porcentajes masculinos y femeninos, en favor del primero de ellos.

Pero dentro del agrupamiento de 14 a 29, de condiciones especiales según ya dijimos, en general esta diferencia está muy atenuada, e inclusive se presentan casos, como son: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, San Luis, Santa Fe, en que el porcentaje de analfabetismo masculino resulta mayor que el femenino, aunque la diferencia no llega a ser muy grande, ni es suficiente para compensar la que se registra en favor del sector masculino en los restantes grupos de edades.

La excepción a las tendencias generales mencionadas la constituyen las provincias más retrasadas en lo que a analfabetismo se refiere: Corrientes, Chaco y Jujuy, pues presentan los porcentajes más elevados de analfabetismo, comparándolas con las restantes provincias, dentro del mencionado agrupamiento de 14 a 29 años (que es el de condiciones más favorables) y además contradicen la última de las tendencias citadas, pues tienen acentuadas diferencias masculino-femenino favorables al primero justamente también en ese

grupo de edades.

Lo dicho resulta congruente con lo expresado en IV. 1. 1. y puede tomarse como otro índice de la relación del analfabetismo con el complejo del subdesarrollo.

IV. 2. 2. -

En el Cuadro 18, se ha tomado el total de analfabetos de todas las edades correspondientes a cada provincia y se lo ha distribuido proporcionalmente entre los diversos grupos de edades, así podemos observar que en las provincias que tienen los más altos porcentajes de analfabetismo, el grupo de analfabetos de 14 a 29 años tiene una gran importancia relativa respecto a los demás.

En efecto, Chaco, Chubut, Neuquén y Corrientes presentan los porcentajes más elevados de ese grupo de edades sobre el resto, y otras provincias como Jujuy, Formosa, Río Negro y Salta, tienen proporciones que superan el 30%, mientras que la Capital Federal y las Provincias de Buenos Aires y Santa Fe tienen los porcentajes más bajos.

Para evaluar la importancia de este hecho es necesario tener en cuenta que con una alta incidencia del grupo de analfabetos de 14 a 29 años, respecto del total es muy probable que el número absoluto de los mismos se mantenga estable, o descienda muy lentamente en los próximos años, ya que con el transcurso del tiempo los integrantes de este grupo de analfabetos van a ir reemplazando, y quizás con creces, a los de los grupos de mayor edad que desaparezcan debido a la mortalidad.

Como consecuencia del porcentaje elevado que representa el primer grupo de edades, resulta improbable que el analfabetismo desaparezca

como efecto del simple paso de las generaciones, puesto que los tres grupos de edades considerados: de 14 a 29 , de 30 a 49, y de 50 y más años, mantienen una relación de casi un tercio para cada uno de ellos, y en los casos de las provincias citadas en primer término en este párrafo ocurre que el primero de tales grupos supera a los siguientes.

En base a lo expuesto suponemos que en el futuro, y para tales provincias no se producirán disminuciones importantes en el número absoluto de analfabetos ni en su relación porcentual con la totalidad de la población, pues ambas variables han llegado a una relación estática dentro de las actuales condiciones, y seguirán en la misma situación, a menos que se introduzcan cambios especiales, como pueden ser: campañas de alfabetización de adultos dentro del aspecto de los sectores educacionales o un mayor grado de urbanización, o se produzcan aumentos sustanciales de la población, lo que se relaciona con el desarrollo económico y social de la región.

Los pronósticos respecto a la evolución futura de las provincias en esta materia dependen de la posibilidad de determinar el número de analfabetos que se incorporan al grupo de 14 a 29 años, como resultado de la deficiencia de la escolaridad primaria, y determinar si tal número puede llegar a provocar el aumento o disminución de la cantidad de analfabetos de este grupo de edades, con las consecuencias consiguientes enunciadas más arriba.

Lamentablemente tales datos no están a nuestro alcance por el momento, impidiendo pronósticos de esa clase (Ver III. 2. 1.)

ANALFABETISMO

Cuadro N° 17

Cifras absolutas y relativas, según sexo y grupos de edades por provincias

Año 1947

	DE 14 A 29 AÑOS DE EDAD						DE 30 A 49 AÑOS DE EDAD						DE 50 AÑOS Y MAS DE EDAD						EDAD DESCONOCIDA	TOTAL GENERAL
	VARONES	%	MUJERES	%	SUB TOTAL	%	VARONES	%	MUJERES	%	SUB TOTAL	%	VARONES	%	MUJERES	%	SUB TOTAL	%		
Capital Federal	3.819	1,0	7.095	1,6	10.914	1,3	13.547	2,7	26.542	5,1	40.089	3,9	29.188	10,4	57.874	19,3	87.062	14,9	2.266	140.331
Buenos Aires	29.552	4,6	19.530	3,2	49.082	3,9	53.231	8,0	49.227	8,6	102.458	8,3	73.214	18,7	81.286	26,0	154.500	22,0	8.262	314.302
Catamarca	1.882	9,4	2.202	10,5	4.084	10,0	1.832	13,6	3.227	21,5	5.059	17,7	2.432	31,0	4.055	43,6	6.487	37,8	202	15.832
Córdoba	19.485	8,7	17.555	7,7	37.040	8,2	22.538	11,7	26.290	14,2	48.828	12,9	22.698	21,5	25.545	28,7	48.243	24,8	2.514	136.625
Corrientes	15.943	21,5	17.809	24,6	33.752	23,0	12.914	26,0	16.941	36,8	32.555	31,6	10.072	38,0	18.049	57,8	28.121	48,7	2.131	96.559
Chaco	14.119	21,8	17.843	29,5	31.962	25,5	11.808	22,5	15.548	39,4	27.356	29,7	6.975	32,7	7.955	56,2	14.930	42,1	704	74.952
Chubut	2.443	12,5	2.419	16,6	4.862	14,3	2.130	12,2	2.178	22,0	4.308	15,8	1.592	19,1	1.329	34,0	2.921	23,8	891	12.982
Entre Ríos	16.098	14,3	13.607	12,1	29.705	13,2	17.204	20,3	16.943	20,4	34.147	20,3	14.941	30,3	16.611	35,0	31.552	32,6	1.860	97.264
Formosa	2.287	12,9	3.189	20,0	5.476	16,2	2.600	19,3	4.071	38,8	6.671	27,8	1.514	31,7	2.395	63,5	3.909	45,7	70	16.126
Jujuy	4.951	18,2	7.479	32,4	12.430	24,7	5.302	25,3	7.938	49,0	13.240	35,7	2.933	36,5	4.276	65,5	7.209	49,5	4.857	37.736
La Pampa	2.528	9,8	1.783	7,4	4.311	8,7	3.039	13,8	2.896	15,9	5.935	14,8	3.135	20,8	3.031	34,6	6.166	25,9	323	16.735
La Rioja	1.531	10,0	1.484	9,7	3.015	9,9	1.584	15,0	2.124	19,0	3.708	17,0	1.989	33,2	2.911	40,6	4.800	37,2	250	11.873
Mendoza	10.971	11,5	9.974	10,9	20.945	11,2	11.484	15,4	13.952	20,6	25.436	17,8	9.851	26,4	12.731	38,9	22.582	32,2	341	69.304
Misiones	4.759	12,2	5.657	16,1	10.416	14,0	5.274	18,4	7.777	32,9	13.051	25,0	3.780	32,6	5.623	59,2	9.403	44,6	740	33.610
Neuquén	3.148	16,6	2.732	24,1	5.880	19,4	1.899	20,1	2.470	34,9	4.369	26,4	1.224	33,0	1.458	54,5	2.682	42,0	786	13.717
Río Negro	3.794	18,0	3.960	20,7	7.754	19,3	3.591	19,1	3.767	29,1	7.358	23,4	2.493	27,3	2.156	44,4	4.649	33,2	1.089	20.850
Salta	7.795	17,8	9.718	23,5	17.513	20,6	8.146	23,3	10.761	37,3	18.907	29,6	4.921	34,8	6.616	53,0	11.537	43,4	6.404	54.361
San Juan	5.149	13,0	4.469	11,4	9.618	12,2	5.761	19,5	5.959	21,8	11.720	20,6	4.713	32,7	5.427	39,6	10.140	36,0	257	31.735
San Luis	3.199	13,7	2.382	10,2	5.581	11,9	3.083	18,4	2.792	15,9	5.875	17,1	2.356	25,2	2.941	30,5	5.297	27,9	337	17.090
Santa Cruz	370	6,7	80	3,3	450	5,6	348	6,5	187	8,6	535	7,1	272	10,2	212	23,7	489	13,6	113	1.587
Santa Fe	19.747	7,7	15.543	6,2	35.290	6,9	29.865	11,6	30.669	13,9	60.534	12,7	32.135	22,3	36.002	32,5	68.137	26,7	2.472	166.433
Stgo. del Estero	10.262	17,7	15.050	22,7	25.312	20,4	9.623	22,5	18.854	39,4	28.477	31,4	9.486	42,9	15.889	67,1	25.375	55,4	3.675	82.839
Tucumán	10.609	12,4	10.682	12,1	21.291	12,3	14.559	21,2	15.899	25,0	30.458	23,0	11.868	33,9	13.503	45,2	25.371	39,1	1.472	78.592
Tierra del Fuego	42	3,6	6	1,6	48	3,1	53	3,4	45	11,1	98	4,9	37	8,1	32	31,1	69	12,4	28	243
Total del país	194.483	8,3	192.248	8,3	386.731	8,3	241.415	10,8	289.757	14,2	531.172	12,4	253.824	20,6	327.907	30,2	581.731	25,1	42.044	1.541.678

Nota: Los datos corresponden al IV Censo General de la Nación, Tomo I, año 1947.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPO  
DE EDADES DEL TOTAL DE ANALFABETOS DE CADA PROVINCIA

- Año 1947 -

	de 14 a 29	de 30 a 49	de 50 y más	desco nocido	TOTAL
Capital Federal	7,77	28,56	62,04	1,61	100
Buenos Aires	15,61	32,59	49,15	2,62	100
Catamarca	25,79	31,95	40,97	1,27	100
Córdoba	27,11	35,73	35,31	1,84	100
Corrientes	34,95	33,71	29,12	2,20	100
Chaco	42,64	36,49	19,91	0,93	100
Chubut	37,45	33,18	22,50	6,86	100
Entre Ríos	30,54	35,10	32,43	1,91	100
Formosa	33,95	41,36	24,24	0,43	100
Jujuy	32,93	35,08	19,10	12,87	100
La Pampa	25,76	35,46	36,8	1,93	100
La Rioja	25,39	31,23	41,27	2,10	100
Mendoza	30,22	36,70	32,58	0,49	100
Misiones	30,99	38,83	27,97	2,20	100
Neuquén	42,86	31,85	19,55	5,73	100
Río Negro	37,18	35,29	22,29	5,22	100
Salta	32,21	34,78	21,22	11,78	100
San Juan	30,30	36,93	31,95	0,80	100
San Luis	32,65	34,37	31,0	1,97	100
Santa Cruz	28,35	33,71	30,81	7,12	100
Santa Fé	21,20	36,37	40,93	1,48	100
Sgo. del Estero	30,55	34,37	30,63	4,43	100
Tucumán	27,09	38,75	32,28	1,87	100
Tierra del Fuego	19,75	40,32	28,39	11,52	100
Total del País	25,08	34,45	37,73	2,72	100

NOTA: Los datos corresponden al IV Censo General de la Nación  
año 1947 - Ver CUADRO N° 1

## V) RELACION DEL ANALFABETISMO ENTRE AREAS URBANAS Y RURALES.

### V. 1. - Analfabetismo y urbanización

Resulta ampliamente conocida la relación entre el analfabetismo y el grado de urbanización ya que en todos los países el mismo alcanza mayor volumen en las zonas rurales que en las urbanas.

Para explicar esta circunstancia influyen una serie de factores, desde los más simples de tipo ecológico, como la distancia geográfica del hogar del alumno hasta la escuela, hasta los más complejos de orden socio-cultural, como la distancia entre los valores y la concepción del mundo de los alumnos de una zona rural y los del maestro educado en la ciudad.

Lógicamente que el aumento del grado de urbanización de cada provincia va a contribuir a disminuir el analfabetismo, así como producirán similar efecto todos aquellos cambios que tiendan a disminuir las diferencias socio-económicas que existen entre la ciudad y el campo.

En el Cuadro 19 es posible observar la diferencia entre las tasas de analfabetismo de la población rural y urbana, por provincia, aceptando la definición de población urbana como aquélla que vive en centros de más de dos mil habitantes.

Con el objeto de evaluar la diferencia entre el analfabetismo rural y urbano, hemos preparado el Cuadro 22 dividiendo el porcentaje de analfabetismo de las zonas rurales por el correspondiente a las urbanas, y la cifra obtenida nos indica qué porcentaje de analfabetismo rural existe por cada 1% de analfabetismo urbano.

La comparación entre la columna I de dicho Cuadro 22 con la columna I del Cuadro 23 preparada en forma similar -pero dividiendo el porcentaje de analfabetismo femenino por el masculino- nos permite afirmar que la diferencia debida al factor urbano-rural es más significativa que la existente entre ambos sexos, y por cada 1% de analfabetismo urbano en todo el país hay 2,61% de analfabetismo rural, en tanto que por cada 1% de analfabetismo masculino en todo el país hay 1,25% de analfabetismo femenino.

Así podemos observar que del total de analfabetos de cada provincia, la mayor proporción está radicada en zonas rurales, con excepción de la Provincia de Buenos Aires, en la que la mayor urbanización incide para que del total de analfabetos la mayoría esté radicada en zonas urbanas, a pesar de la menor tasa de analfabetismo en dichas zonas. (Ver Cuadro 20)

#### V.2. - Diferencias entre sexos según áreas urbanas y rurales

Al considerar simultáneamente las relaciones urbano-rural y las masculino-femenino comparando las columnas II y III del Cuadro 23 con la columna I del Cuadro 22, encontramos que en todos los casos -salvo tres excepciones: Formosa, Misiones y Santa Cruz- las diferencias entre los porcentajes de analfabetismo de varones y mujeres dentro de una misma zona urbana o dentro de una misma zona rural presentan magnitudes menores que las diferencias generales existentes entre el analfabetismo urbano y rural, según es posible ver en la citada columna I del Cuadro 22. Las excepciones indicadas se presentan únicamente entre el analfabetismo masculino-femenino dentro de las áreas urbanas de las provincias indicadas, y resultan explicadas por lo que se verá más adelante.



**PORCENTAJE DE ANALFABETISMO, DE LA POBLACION  
RURAL Y URBANA, CLASIFICADA POR SEXO Y POR PROVINCIA**

- Año 1947 -

	URBANA			RURAL		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	4,0	7,3	5,7	--	--	--
Buenos Aires	6,7	9,4	8,1	14,7	13,4	14,2
Catamarca	9,0	13,1	11,3	17,8	25,7	21,8
Córdoba	8,6	11,6	10,2	16,7	17,4	17,0
Corrientes	14,3	22,8	18,9	32,7	44,3	38,5
Chaco	10,4	20,4	15,3	29,8	45,4	36,5
Chubut	5,3	10,2	7,2	22,0	32,7	26,2
Entre Ríos	14,9	16,7	15,8	25,5	24,1	24,8
Formosa	5,9	17,9	12,0	21,3	37,6	28,5
Jujuy	14,6	28,4	21,3	32,4	57,5	43,3
La Pampa	9,0	12,4	10,7	16,1	17,0	16,5
La Rioja	9,0	12,0	10,6	19,6	23,9	21,8
Mendoza	8,3	12,9	10,7	22,9	27,4	24,9
Misiones	6,1	15,6	11,1	20,2	32,3	25,6
Neuquén	5,8	14,9	10,0	24,1	39,8	30,1
Río Negro	7,7	14,3	10,8	25,5	34,7	29,3
Salta	9,7	17,0	13,5	34,0	50,4	41,1
San Juan	10,8	13,4	12,2	25,3	26,7	26,0
San Luis	10,9	12,1	11,6	22,1	19,7	21,0
Santa Cruz	3,4	8,6	5,6	9,4	10,1	9,5
Santa Fé	7,9	11,4	9,7	18,0	19,6	18,7
Sgo. del Estero	11,9	21,5	17,1	29,4	43,8	37,0
Tucumán	13,3	16,3	14,9	26,3	30,6	28,3
Tierra del Fuego	--	--	--	4,7	10,1	5,9
Total del País	7,0	10,5	8,8	20,9	26,2	23,2

FUENTE: IV Censo General de la Nación, Año 1947.

ANALFABETOS EN NUMEROS ABSOLUTOS EN LA POBLACION  
URBANA Y RURAL, CLASIFICADOS POR SEXO Y POR PROVINCIA  
 - Año 1947 -

	URBANA			RURAL			TOTAL GENERAL
	VARONES	MUJERES	SUB TOTAL	VARONES	MUJERES	SUB TOTAL	
Capital Federal	47.209	93.096	140.305	--	--	--	140.305
Buenos Aires	78.465	108.952	187.417	80.214	46.671	128.885	314.302
Catamarca	1.220	2.138	3.358	4.977	7.497	12.474	15.832
Córdoba	23.420	33.751	57.171	42.213	37.241	79.454	136.625
Corrientes	7.763	14.300	22.063	31.762	42.734	74.496	96.559
Chaco	4.393	8.398	12.791	28.795	33.366	62.161	74.952
Chubut	1.154	1.383	2.537	5.364	5.081	10.445	12.982
Entre Ríos	20.042	24.037	44.079	28.776	24.409	53.185	97.264
Formosa	484	1.530	2.014	5.946	8.166	14.112	16.126
Jujuy	3.031	5.563	8.594	12.342	16.800	29.142	37.736
La Pampa	1.635	2.201	3.836	7.190	5.709	12.899	16.735
La Rioja	959	1.397	2.356	4.221	5.296	9.517	11.873
Mendoza	8.548	14.150	22.698	23.894	22.712	46.606	69.304
Misiones	883	2.517	3.400	13.155	17.055	30.210	33.610
Neuquén	406	893	1.299	6.157	6.261	12.418	13.717
Río Negro	1.015	1.694	2.709	9.281	8.860	18.141	20.850
Salta	3.476	6.689	10.165	20.590	23.606	44.196	54.361
San Juan	4.142	5.504	9.646	11.597	10.492	22.089	31.735
San Luis	2.187	2.769	4.956	6.572	5.562	12.134	17.090
Santa Cruz	131	234	365	932	290	1.222	1.587
Santa Fé	28.587	43.216	71.803	54.031	40.599	94.630	166.433
Sgo. del Estero	4.289	9.145	13.434	26.124	43.281	69.405	82.839
Tucumán	12.905	16.998	29.903	24.546	24.143	48.689	78.592
Tierra del Fuego	--	--	--	151	92	243	243
Total del País	256.344	400.555	656.899	448.854	439.925	884.779	1541.678

PORCENTAJE DE LOS ANALFABETOS RADICADOS EN ZONA URBANA O RURAL,  
CLASIFICADOS SEGUN SEXO, EN EL TOTAL DE ANALFABETOS DE CADA PROVINCIA

- Año 1947 -

	URBANA			RURAL			TOTAL GENERAL
	VARONES	MUJERES	SUB TOTAL	VARONES	MUJERES	SUB TOTAL	
Capital Federal	33,65	66,35	100	--	--	--	100
Buenos Aires	24,96	34,66	59,62	25,52	14,85	40,37	100
Catamarca	7,70	13,50	21,20	31,44	47,35	78,79	100
Córdoba	17,14	24,70	41,84	30,90	27,25	58,15	100
Corrientes	8,04	14,80	22,84	32,89	44,25	77,14	100
Chaco	5,86	11,20	17,06	38,42	44,51	82,93	100
Chubut	8,89	10,65	19,54	41,32	39,14	80,46	100
Entre Ríos	20,60	24,71	45,31	29,58	25,09	54,67	100
Formosa	3,00	9,49	12,49	36,87	50,64	87,51	100
Jujuy	8,03	14,74	22,77	32,71	44,52	77,23	100
La Pampa	9,77	13,15	22,92	42,96	34,11	77,07	100
La Rioja	8,08	11,77	19,85	35,55	44,60	80,15	100
Mendoza	12,33	20,42	32,75	34,48	32,77	67,25	100
Misiones	2,63	7,49	10,12	39,14	50,74	89,88	100
Neuquén	2,96	6,51	9,47	44,88	45,64	90,52	100
Río Negro	4,87	8,12	12,99	44,51	42,49	87,00	100
Salta	6,39	12,30	18,69	37,87	43,42	81,29	100
San Juan	13,05	17,34	30,39	36,54	33,06	69,60	100
San Luis	12,79	16,20	28,99	38,45	32,54	70,99	100
Santa Cruz	8,25	14,74	22,99	58,72	18,27	76,99	100
Santa Fé	17,18	25,97	43,15	32,46	24,39	56,85	100
Sgo. del Estero	5,18	11,04	16,22	31,53	52,25	83,78	100
Tucumán	16,42	21,62	38,04	31,23	30,72	61,95	100
Tierra del Fuego	--	--	--	62,14	37,86	100	100
Total del País	16,6	25,9	42,6	29,1	28,3	57,4	100

En la columna II del Cuadro 22 se ha mantenido constante la variable sexo masculino estableciéndose la diferencia que para dicho sexo crea la localización urbana o rural. En la columna III del mismo Cuadro 22 se ha realizado lo mismo pero para el sexo femenino. Comparando tales datos, vemos que las máximas diferencias, desde todo punto de vista, se presentan entre las personas de sexo masculino según se encuentren en zonas urbanas o rurales. Tal circunstancia, nos permite afirmar que los varones de las zonas urbanas, por los requerimientos ocupacionales y facilidades propias de las ciudades son los que se alfabetizan en mayor proporción, diferenciándose netamente que las personas de su mismo sexo que residen en las zonas rurales. Tal circunstancia explica lo dicho respecto de las provincias de Formosa, Misiones y Santa Cruz.

En cambio las mujeres que tienen residencia urbana -al ser requeridas por otro tipo de actividades- se alfabetizan en menor proporción que los varones urbanos, por lo que se producen diferencias mucho menos acentuadas con las mujeres que mantienen la residencia rural. Cotejando las columnas II y III del Cuadro 22 vemos que en todos los casos la primera registra valores mayores que la segunda, y tal hecho muestra la influencia que los valores de dicha columna II tienen para determinar los correspondientes a la columna I del mismo cuadro.

Las observaciones realizadas son confirmadas con la observación de las columnas II y III del Cuadro 23, pues las mismas indican que la diferencia masculino-femenino es mayor para la población radicada en zonas urbanas que para la radicada en zonas rurales, debido precisamente a que según

podemos ver en el Cuadro 19 la menor tasa de analfabetismo se registra entre los varones de las zonas urbanas, con las consecuencias arriba enunciadas, lo que también resulta importante para entender la situación de Formosa, Misiones y Santa Cruz.

De acuerdo con lo expresado sobre la mayor alfabetización de los varones en las zonas urbanas, tanto respecto a los varones ubicados en zonas rurales como a toda la población femenina, tenemos que el coeficiente de la columna II es mayor en todos los casos que el de la columna III para el Cuadro 22 ya que la situación propia de las zonas rurales hace que tanto los porcentajes de analfabetismo masculino como femenino en dichas áreas alcancen valores muy altos, y si bien el porcentaje femenino es más alto que el masculino, tal diferencia no llega nunca a compararse con la diferencia producida en las zonas urbanas por la activa alfabetización de los varones. Respecto de esta circunstancia es necesario recordar que entre los inscriptos en las escuelas primarias para adultos predominan los varones.

### V. 3. - Importancia de la diferencia rural-urbana.

Como consecuencia de lo expresado se corrobora lo dicho anteriormente de que los problemas educativos del país no pueden reducirse a la escasez de maestros y escuelas, sin desconocer la influencia real que tal factor tiene en la expansión del sistema educativo.

En efecto, si bien podemos considerar que tal problema de escasez afecta de manera especial a las zonas rurales, el mismo no es suficiente para explicar la diferencia de magnitud entre el analfabetismo de varones



y mujeres, ya que ambos grupos se encuentran afectados de igual modo por tal escasez.

En consecuencia, sin desconocer el problema de falta de presupuesto y análogos, tenemos que considerar que en aquellos lugares en que se presenta una acentuada diferencia urbano-rural, y en particular una importante diferencia masculino-femenino, está influyendo sobre estos porcentajes de manera especial la particular estructura socio-económica de la provincia, en especial en sus áreas rurales.

En la medida en que en tales zonas rurales se hacen más importantes las diversas variables de un complejo socio-económico propio de un estado de subdesarrollo, por ejemplo: bajo nivel de aspiraciones, bajos ingresos, aislamiento geográfico, valores culturales tradicionales, insuficiente identificación con la sociedad nacional, etc., podemos suponer que se van a traducir en mayores porcentajes de analfabetismo, en especial en el sector social menos "activo" o sea el femenino.

Pero debemos recordar que tales porcentajes no sólo son representativos de la situación de las mujeres en esas zonas, sino que tienen un valor más amplio y son representativos juntamente con los demás índices indicados en este informe, de la situación general de atraso social de dichas áreas.

Por otra parte debemos recordar que la urbanización no puede considerarse una variable independiente per se, pues la misma está condicionada por una serie de factores, en particular la transformación de la estructura económica del país, que provoca el aumento de población urbana, además de determinar los lugares en que la misma se localiza.

Además, la urbanización no constituye un simple acumularse de personas en áreas urbanas, sino básicamente una forma de vida diferente de las zonas rurales, en lo que se refiere a valores y pautas de conductas habituales de vida.

Finalmente no se puede suponer que la solución del problema del analfabetismo consiste en la total urbanización, en el sentido de localización de la población en áreas urbanas, sino en eliminar las diferencias de estilos de vida de la población rural y urbana, "activando" a la primera en forma análoga a la segunda.

Es en este último sentido que la escuela puede jugar un papel destacado en los medios rurales, particularmente en la transmisión de nuevos valores y una mayor racionalidad en la conducta, como opuestos a un tradicionalismo, especialmente en la esfera de la producción y las relaciones sociales.

Pero, con relación a lo dicho es necesario recordar que tal acción de la escuela va a quedar limitada por las condiciones de la estructura socio-económica en la que la misma actúe. Por lo que sin una simultánea movilización de dicha estructura, por ejemplo de una situación de atraso a una más evolucionada, lo que implica una activación económica e inversiones de diversa índole, la actividad educativa destinada a transformar las aspiraciones, a "activar" a la población, puede traducirse en un estímulo a la emigración de las zonas más atrasadas a las más desarrolladas dentro del país, ya que tal población educada no encontraría en las primeras la satisfacción a su nuevo nivel de exigencias.

## VI - ENSEÑANZA PRIMARIA A ALUMNOS EN EDAD POST ESCOLAR

### VI. 1. - Consideraciones generales

#### VI. 1. 1. Origen de los datos:

Los datos que se utilizaron para el análisis de la evolución de la enseñanza primaria de alumnos en edad post escolar fueron recogidos en la Dirección de Estadística del Ministerio de Educación. Hasta 1947 se utilizaron las Memorias del Consejo Nacional de Educación "Educación Común para Provincias, Territorios Nacionales y Capital Federal". Los datos que figuran a partir de 1950 provienen de los registros inéditos confeccionados por la Dirección de Estadística del Ministerio de Educación.

#### VI. 1. 2. Definición de adulto inscripto en escuela primaria.

Los inscriptos que se han considerado en este informe son aquellas personas mayores de 14 años que concurren a establecimientos cuya tarea específica es la enseñanza primaria a alumnos en edad post escolar. De esta forma quedan excluidos aquellos alumnos mayores de 14 años que debido a concurrencia tardía, retardación o repetición de grado, concurren a escuelas primarias para niños en edad escolar.

#### VI. 1. 3. Importancia de la educación primaria para adultos.

Observando los cuadros relativos a la enseñanza primaria para adultos y su evolución desde principios de siglo hasta nuestros días, podemos apreciar que ésta ha tenido y tiene en la actualidad, poca significación en relación al problema del analfabetismo. Inclusive en estos últimos años, en



los que ha aumentado el número de inscriptos, las cifras siguen siendo muy reducidas en relación a la cantidad de analfabetos.

En la actualidad se estiman alrededor de 1.700.000 analfabetos, y el número de adultos inscriptos en 1961, que es el máximo registrado hasta el presente, alcanza apenas a 87.000 o sea el 5% del total de analfabetos. La poca significación se acentúa si recordamos que los datos utilizados se refieren a inscriptos en escuelas de adultos y no se precisa la regularidad en el estudio. Teniendo en cuenta que el grupo de edad mayor de 14 años forma parte de la población económicamente activa, suponemos que no es difícil que en el transcurso del año se de un alto grado de deserción en este tipo de alumnos.

La educación de adultos es considerada como una de las soluciones más efectivas a corto plazo para la supresión progresiva del analfabetismo. Sin embargo, es evidente que en nuestro país no se le ha dado suficiente importancia y su influencia ha logrado alcanzar sólo a un pequeño porcentaje de analfabetos.

#### VI. 2. - Evolución del número de inscriptos.

En el análisis de la evolución de la enseñanza primaria de alumnos en edad post escolar a partir de 1914 hasta 1961, podemos observar que con excepción del año 1920 -en el que se percibe un leve decrecimiento- el número absoluto de inscriptos en escuelas primarias para adultos en el total del país ha ido en constante aumento. En algunas provincias se observan oscilaciones que contradicen esta tendencia general, pero ellas no son de tal magnitud que logren alterar el panorama general de evolución ascendente.

CUADRO Nº 22

	(I)	(II)	(III)
	Relación del % de analfabetis- mo rural respec- to del urbano	Relación del % de analfabetis- mo masculino en zona rural respecto urbana	Relación del % de analfabetis- mo femenino en zona rural res- pecto urbana.
1. Capital Federal	---	----	----
2. Buenos Aires	1,75	2,19	1,42
3. Catamarca	1,92	1,97	1,96
4. Córdoba	1,66	1,94	1,50
5. Corrientes	2,03	2,28	1,94
6. Chaco	2,38	2,86	2,22
7. Chubut	3,63	4,15	3,20
8. Entre Ríos	1,57	1,71	1,44
9. Formosa	2,33	3,61	2,10
10. Jujuy	2,03	2,21	2,02
11. La Pampa	1,54	1,78	1,37
12. La Rioja	2,05	2,17	1,99
13. Mendoza	2,32	2,75	2,12
14. Misiones	2,30	3,31	2,07
15. Neuquén	3,01	4,15	2,67
16. Río Negro	2,71	3,31	2,42
17. Salta	3,04	3,50	2,96
18. San Juan	2,13	2,34	1,99
19. San Luis	1,81	2,02	1,62
20. Santa Cruz	1,69	2,76	1,17
21. Santa Fe	1,92	2,27	1,71
22. Sgo. del Estero	2,16	2,47	2,03
23. Tucumán	2,02	1,97	1,87
24. Tierra del Fuego	----	----	----
<hr/> Total del país	<hr/> 2,61	<hr/> 2,98	<hr/> 2,49

NOTA: La fuente de los datos corresponde al IV Censo General de la Nación, año 1947.

En la columna (I) indica el porcentaje de analfabetismo rural por cada 1% de analfabetismo urbano

En las columnas (II y III) se indica el porcentaje de analfabetismo masculino en zona rural por cada 1% en zona urbana, y el porcentaje de analfabetismo femenino en zona rural por cada 1% de analfabetismo en zona urbana.

CUADRO N° 23

	(I)	(II)	(III)
	Relación del % de analfabetis- mo femenino res- pecto del mascu- lino.	Relación del % de analfabetis- mo femenino res- pecto del mascu- lino-zona urbana	Relación del % de analfabetis- mo femenino res- pecto del mascu- lino-zona rural-
1. Capital Federal	1,82	1,82	---
2. Buenos Aires	1,11	1,40	0,91
3. Catamarca	1,42	1,45	1,44
4. Córdoba	1,12	1,34	1,04
5. Corrientes	1,37	1,59	1,35
6. Chaco	1,52	1,96	1,14
7. Chubut	1,57	1,92	1,48
8. Entre Ríos	1,00	1,12	0,94
9. Formosa	1,79	3,03	1,73
10. Jujuy	1,74	1,94	1,77
11. La Pampa	1,10	1,37	1,05
12. La Rioja	1,22	1,30	1,21
13. Mendoza	1,23	1,55	1,19
14. Misiones	1,61	2,55	1,59
15. Neuquén	1,62	2,56	1,65
16. Río Negro	1,36	1,85	1,36
17. Salta	1,40	1,75	1,48
18. San Juan	1,05	1,24	1,05
19. San Luis	0,92	1,11	0,89
20. Santa Cruz	1,22	2,52	1,07
21. Santa Fe	1,14	1,44	1,08
22. Sgo. del Estero	1,52	1,80	1,48
23. Tucumán	1,14	1,22	1,16
24. Tierra del Fuego	2,14	----	2,14
<hr/> Total del país	<hr/> 1,25	<hr/> 1,50	<hr/> 1,25

Nota: La fuente de los datos corresponde al IV Censo General de la Nación, año 1947

La Columna I indica el porcentaje de analfabetismo femenino por cada 1% de analfabetismo masculino, para las cifras totales.  
La Columna II indica el porcentaje de analfabetismo femenino por cada 1% de analfabetismo masculino en zona urbana. La Columna III indica lo mismo, pero para las zonas rurales.

Pese a la relativa importancia que tienen estos datos en relación al problema del analfabetismo, analizaremos brevemente los rasgos más salientes de su evolución.

En las fuentes de las que se extrajeron los datos referentes al año 1914, 1920 y 1932, los inscriptos en escuelas militares y carcelarias, no estaban distribuidos por jurisdicción. Dado que el volumen de estas cifras en el total del país, para cada provincia, provocaba fluctuaciones arbitrarias hasta 1940, se resolvió subsanar este problema mediante la distribución de tales inscriptos en la misma proporción con que se registraban en 1940, primer año para el cual se obtuvieron dichos datos.

En cifras absolutas (Cuadro N° 24), Santiago del Estero es la única provincia cuyo total de inscriptos en escuelas para adultos se reduce constantemente a partir de 1914; en 1960 se observa un leve repunte, pero el número permanece siempre por debajo del nivel alcanzado en 1920. Catamarca se encuentra en situación similar; su número de inscriptos en 1961 es prácticamente igual al de 1914. -

En las fluctuaciones que se dan a lo largo de los años en las distintas provincias, no es posible observar una tendencia coherente en las variaciones del número de inscriptos en determinado período o en cierto tipo de provincias. Por otra parte es importante señalar que algunas de las incoherencias se deben fundamentalmente a errores de registro. En varios cuadros hay datos que se registran ciertos años y en otros se los omite, así por ejemplo, la reducción del número de alumnos en Entre Ríos entre 1960 y 1961 se debe a que los inscriptos en escuelas provinciales que en 1960 sumaban 2723, al

año siguiente no fueron registrados.

Llama la atención la evolución del número de inscriptos en la Capital Federal: de acuerdo a los datos consignados, a partir de 1932 aumentan constantemente hasta llegar al punto máximo en 1950, año a partir del cual se observa un descenso muy pronunciado, de tal forma que las cifras registradas en el presente igualan a las de 1914. Sin embargo esta evolución no es comparable con la señalada para Santiago del Estero y Catamarca, dado que debido a las distintas características de las jurisdicciones (nivel de desarrollo socio-económico, grado de urbanización, porcentajes de analfabetismo) es evidente que los factores intervinientes no son los mismos.

El proceso inverso se da en la provincia de Buenos Aires; entre los años 1932-1950 observamos una reducción constante de los inscriptos, pero a partir de este período se registra un aumento de tal magnitud que influye notoriamente en el total del país. Este fenómeno puede explicarse por el hecho de que en estos años la población de la provincia, en especial del Gran Buenos Aires, sufre una expansión muy importante, debido tanto a migraciones internas desde las provincias, como al proceso de descentralización ocurrido en la Capital Federal. En el Cuadro N° 11 podemos observar que mientras en 1950 Buenos Aires tenía el 26,6% de la población del país, en 1960 llegó a abarcar el 33,6%. A su vez Capital Federal bajó de un 18,8% a 14,7%. Otras provincias que han sufrido un decrecimiento de su participación en el total nacional de población en este período son: Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Pampa y Santa Fe.

La importancia del factor demográfico queda comprobada

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

CUADRO N° 24

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS DE LOS INSCRIPTOS POR AUTORIDAD ESCOLAR, POR PROVINCIA

	Año 1914 (1)				Año 1920 (1)				Año 1932 (1)				Año 1940				Año 1947			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	12.887	--	--	12.887	9.880	--	--	9.880	14.322	--	--	14.322	17.978	--	--	17.978	18.245	--	--	18.245
Buenos Aires	2.614	7.930	--	10.544	1.899	4.240	--	6.139	2.552	1.713	--	4.265	2.999	589	--	3.588	3.551	898	148	4.597
Catamarca	174	174	--	348	145	127	43	315	195	42	75	312	230	126	--	356	288	167	70	525
Córdoba	566	1.419	186	2.171	417	1.678	230	2.325	561	2.092	--	2.653	660	3.800	--	4.460	1.029	3.783	115	4.927
Corrientes	697	113	61	871	495	423	--	918	665	114	--	779	782	--	91	873	2.513	915	--	3.428
Chaco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	136	--	--	136	544	--	--	544
Chubut	217	--	--	217	266	--	--	266	285	--	--	285	727	--	--	727	500	--	--	500
Entre Ríos	697	1.150	--	1.847	517	1.072	59	1.648	695	1.218	66	1.979	818	1.325	85	2.228	1.525	2.020	--	3.545
Formosa	--	--	--	--	27	--	--	27	103	--	--	103	117	--	--	117	279	--	--	279
Jujuy	174	179	--	353	136	299	--	435	183	613	--	796	216	514	--	730	276	745	--	1.021
La Pampa	--	--	--	--	137	--	--	137	289	--	--	289	698	--	--	698	271	--	--	271
La Rioja	130	--	--	130	93	--	--	93	125	285	--	410	148	249	50	447	334	340	39	713
Mendoza	697	542	--	1.239	539	62	--	601	725	999	38	1.762	852	1.518	--	2.370	1.142	1.545	--	2.687
Misiones	87	--	--	87	70	--	--	70	128	--	--	128	264	--	--	264	332	--	--	332
Neuquén	348	--	--	348	239	--	--	239	344	--	--	344	621	--	--	621	1.221	--	--	1.221
Río Negro	87	--	--	87	87	--	--	87	117	--	--	117	420	--	--	420	310	--	--	310
Salta	348	224	--	572	268	--	--	268	360	48	--	408	424	69	23	516	605	73	43	721
San Juan	174	369	--	543	129	336	--	465	173	606	--	779	205	1.741	--	1.946	383	2.443	--	2.826
San Luis	130	109	--	239	91	29	--	120	122	--	--	122	144	74	--	218	199	454	--	653
Santa Cruz	43	--	--	43	29	--	--	29	39	--	--	39	112	--	--	112	380	--	--	380
Santa Fe	435	2.005	43	2.483	312	2.266	--	2.578	419	4.820	--	5.239	493	1.828	--	2.321	496	2.310	--	2.806
Stgo. del Estero	217	335	163	715	154	340	74	568	207	106	--	313	244	60	--	304	240	--	--	240
Tucumán	261	857	252	1.370	193	1.051	84	1.328	260	1.698	--	1.958	307	593	--	900	317	1.940	372	2.629
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total del país	20.983	15.406	705	37.094	16.123	11.923	490	28.536	22.869	14.354	179	37.402	29.595	12.486	249	42.330	34.980	17.633	787	53.400

(1) Los inscriptos en escuelas militares y carcelarias para estos años fueron distribuidos en las jurisdicciones en base a estimaciones estadísticas, y asignadas a la "autoridad nacional".

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

Distribución en cifras absolutas de los inscriptos por autoridad escolar, por provincia

CUADRO Nº 24

	Año 1950				Año 1958				Año 1959				Año 1960				Año 1961			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	21.232	--	--	21.232	13.397	--	--	13.397	13.579	--	327	13.906	12.109	--	--	12.109	12.412	--	329	12.741
Buenos Aires	1.841	892	--	2.733	3.282	17.426	--	20.708	3.318	17.947	--	21.265	2.477	19.348	--	21.825	3.722	19.229	--	22.951
Catamarca	174	187	--	361	182	188	--	370	229	178	--	407	262	154	--	416	221	167	--	388
Córdoba	787	4.625	167	5.579	914	3.927	178	5.019	1.038	3.543	41	4.622	836	4.117	38	4.991	894	3.933	46	4.873
Corrientes	2.455	2.750	--	5.205	2.048	2.971	--	5.019	1.961	2.957	--	4.918	1.717	3.404	--	5.121	1.623	3.568	--	5.191
Chaco	575	--	--	575	1.587	703	--	2.290	1.799	1.161	196	3.156	1.748	1.542	--	3.290	2.030	1.593	160	3.783
Chubut	474	--	--	474	1.204	--	--	1.204	1.046	--	--	1.046	1.365	--	--	1.365	1.495	--	--	1.495
Entre Ríos	1.200	1.861	--	3.061	1.172	2.520	123	3.815	1.268	2.441	91	3.800	1.211	2.723	--	3.934	1.370	--	--	1.370
Formosa	550	--	--	550	1.441	--	--	1.441	1.598	--	--	1.598	1.773	--	--	1.773	1.971	--	--	1.971
Jujuy	332	1.067	--	1.399	342	2.399	--	2.741	295	2.366	--	2.661	262	2.642	--	2.904	232	2.682	--	2.914
La Pampa	133	--	--	133	559	--	--	559	537	--	--	537	490	--	--	490	550	--	--	550
La Rioja	218	342	--	560	300	483	--	783	263	403	--	666	288	403	--	691	285	376	--	661
Mendoza	1.174	2.354	--	3.528	1.175	2.611	--	3.786	1.072	1.384	--	2.456	1.082	2.541	--	3.623	870	3.069	--	3.939
Misiones	721	--	--	721	824	208	--	1.032	1.151	420	--	1.571	896	479	--	1.375	1.170	611	--	1.781
Neuquén	993	--	--	993	1.239	--	--	1.239	1.348	--	--	1.348	1.440	--	--	1.440	1.582	--	--	1.582
Río Negro	293	--	--	293	854	--	--	854	881	--	--	881	821	--	--	821	900	--	--	900
Salta	453	60	39	552	345	4.335	--	4.680	367	4.335	--	4.702	333	4.839	--	5.172	434	5.451	--	5.885
San Juan	385	2.611	--	2.996	200	2.577	120	2.897	150	2.754	219	3.123	109	2.694	222	3.025	96	2.787	125	3.008
San Luis	156	689	--	845	232	804	--	1.036	206	858	--	1.064	207	926	--	1.133	218	676	--	894
Santa Cruz	275	--	--	275	228	--	--	228	216	--	--	216	195	--	--	195	210	--	--	210
Santa Fe	535	2.789	--	3.324	551	5.068	--	5.619	650	5.011	--	5.661	677	5.613	--	6.290	624	5.068	271	5.963
Sgo. del Estero	167	--	--	167	214	39	--	253	274	39	--	313	274	49	--	323	286	35	--	321
Tucumán	290	2.366	362	3.018	198	2.990	--	3.188	239	3.058	--	3.297	232	3.193	--	3.425	443	2.774	--	3.217
Tierra del Fuego	--	--	--	--	33	--	--	33	54	--	--	54	56	--	--	56	170	--	--	170
Total del País	35.413	22.593	568	58.574	32.521	49.249	421	82.191	33.539	48.855	874	83.268	30.860	54.667	260	85.787	33.808	52.019	931	86.758

si comparamos los cuadros en cifras absolutas de adultos inscriptos (Cuadro N°24) con el que señala la participación de las provincias en la población total del país. (Cuadro N° 11). Vemos que en general aquellas jurisdicciones que en los últimos años cuentan con mayor número de inscriptos son también las que tienen mayor número de habitantes: Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Corrientes, Córdoba y Mendoza están entre los primeros puestos en ambos cuadros, mientras que Santa Cruz, Catamarca, La Rioja, San Luis y La Pampa permanecen en los últimos.

En el cuadro que revela el crecimiento comparativo (Cuadro N° 25) se observa que en ciertas provincias con bajo nivel de desarrollo económico social y porcentajes relativamente altos de analfabetismo, tales como: Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Río Negro, Salta y Chubut, se registra un aumento muy pronunciado de los inscriptos entre 1950 y 1958, aumento que se continúa en los últimos años. Sin embargo, debemos aclarar que por calcular las cifras en relación a los datos de 1920, en estas provincias que en su mayoría son ex-territorios nacionales con poca densidad de población en esa época, se sobreestima la importancia del aumento. El efecto de este fenómeno puede apreciarse mejor cuando vemos provincias que han logrado un aumento considerable de sus inscriptos -y que en el presente ocupan los primeros puestos en términos absolutos, pero que a su vez ya tenían cifras relativamente altas en 1920-, en este cuadro revelan un crecimiento comparativo mucho menor; tal es el caso de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Corrientes. Esto implica que las jurisdicciones que en el cuadro manifiestan el aumento comparativo más alto en relación a 1920, no son las que en el presente ocupan los primeros puestos en



números absolutos. Por el contrario, se dan ciertos casos como La Rioja y Rfo Negro que figuran con un crecimiento comparativo alto, pero que en cifras absolutas están entre los últimos puestos pues su número de inscriptos nunca ha superado los 1.000. -

En los cuadros de **distribución** por autoridad escolar, (Cuadro N° 26) vemos que en las primeras décadas de este siglo la mayoría de los inscriptos en escuelas primarias para adultos asistía a establecimientos dependientes de autoridad nacional, sea **del** Consejo Nacional de Educación o militares y carcelarias; en 1940 llegaron a constituir el 70% del total de inscriptos del país. Sin embargo los datos revelan que a partir de 1947 los inscriptos en escuelas dependientes de autoridades provinciales, aumentan considerablemente en todas las provincias, abarcando en 1961 el 60% del total. La excepción la constituye Santiago del Estero (la Capital Federal sólo tiene escuelas de jurisdicción nacional) y aquellas provincias que anteriormente fueron territorios nacionales y debido a su pasado histórico tuvieron hasta hace pocos años solamente escuelas nacionales.

Esto significa que el crecimiento considerable del número de inscriptos en provincias relativamente subdesarrolladas no puede ser atribuido a la acción de la autoridad nacional y centralizada, como es la militar o la del Consejo Nacional de Educación, sino que **se** debe principalmente al aumento del número de escuelas dependientes de los mismos gobiernos provinciales. Es necesario aclarar que por **más** que en los últimos tiempos se ha dado un aumento proporcionalmente mayor de los inscriptos en escuelas provinciales, en el presente en algunas provincias las escuelas anexas a las fuerzas armadas todavía

CRECIMIENTO COMPARATIVO DEL NUMERO ABSOLUTO  
DE INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, PARA ADULTOS, POR PROVINCIA

1920 = 100

	1914	1920	1932	1940	1947	1950	1958	1960
Capital Federal	130	100	145	183	185	215	135	123
Buenos Aires	171	100	69	58	75	44	337	355
Catamarca	110	100	99	113	166	115	117	132
Córdoba	93	100	114	192	212	240	216	214
Corrientes	95	100	85	95	373	567	547	558
Chaco	--	--	--	100	400	422	1.683	2.419
Chubut	103	100	132	336	231	219	452	632
Entre Ríos	112	100	120	135	215	186	231	239
Formosa	--	100	381	433	103	204	1.533	7.300
Jujuy	81	100	183	168	235	322	630	668
La Pampa	--	100	211	509	298	97	408	357
La Rioja	140	100	441	481	766	602	841	711
Mendoza	206	100	293	394	447	587	629	603
Misiones	124	100	183	377	474	1.030	1.474	1.964
Neuquén	148	100	154	260	510	415	518	602
Río Negro	100	100	134	483	356	337	981	944
Salta	213	100	134	192	269	206	1.746	1.930
San Juan	117	100	167	418	608	644	623	650
San Luis	199	100	102	182	544	704	863	944
Santa Cruz	--	--	100	84	284	205	786	145
Santa Fé	96	100	203	90	109	129	217	244
Sgo. del Estero	126	100	55	53	42	29	44	57
Tucumán	103	100	147	68	198	227	240	258
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--	--	--
Total del País	130	100	131	148	187	205	288	304

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

Cuadro N° 26

Distribución en porcentaje de los inscriptos por autoridad escolar, por provincia

	Año 1914				Año 1920				Año 1932				Año 1940				Año 1947			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Buenos Aires	24,8	75,2	--	100	30,9	69,1	--	100	59,8	40,2	--	100	83,6	16,4	--	100	77,2	19,5	3,3	100
Catamarca	50	50	--	100	46,3	40,3	13,4	100	62,5	13,5	26	100	64,6	35,4	--	100	54,9	31,8	13,3	100
Córdoba	26,1	65,4	8,5	100	17,9	72,2	9,9	100	21,1	78,9	--	100	14,8	85,2	--	100	20,9	76,8	2,3	100
Corrientes	--	--	--	--	53,9	46,1	--	100	85,4	14,6	--	100	89,6	--	10,4	100	73,3	26,7	--	100
Chaco	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	100	--	--	100	100	--	--	100
Chubut	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Entre Ríos	37,7	62,3	--	100	31,4	65	3,6	100	35,1	61,5	3,4	100	36,7	59,5	3,8	100	43	57	--	100
Formosa	--	--	--	--	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Jujuy	49,3	50,7	--	100	31,3	68,7	--	100	23	77	--	100	29,6	70,4	--	100	27	73	--	100
La Pampa	--	--	--	--	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
La Rioja	100	--	--	100	100	--	--	100	30,5	69,5	--	100	33,1	55,7	11,2	100	46,8	47,7	5,5	100
Mendoza	56,2	43,8	--	100	89,7	10,3	--	100	41,1	56,7	2,2	100	35,9	64,1	--	100	42,5	57,5	--	100
Misiones	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Neuquén	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Río Negro	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Salta	60,8	39,2	--	100	100	--	--	100	88,2	11,8	--	100	82,2	13,4	4,4	100	83,9	10,1	6	100
San Juan	32	68	--	100	27,7	72,3	--	100	22,2	77,8	--	100	10,5	89,5	--	100	13,5	86,5	--	100
San Luis	54,4	45,6	--	100	75,8	24,2	--	100	100	--	--	100	66,1	33,9	--	100	30,5	69,5	--	100
Santa Cruz	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Santa Fe	17,5	80,7	1,8	100	12,1	87,9	--	100	8	92	--	100	21,2	78,8	--	100	17,7	82,3	--	100
Stgo.del Estero	30,3	46,8	22,9	100	27,1	59,8	13,1	100	66,1	33,9	--	100	80,3	19,7	--	100	100	--	--	100
Tucumán	19	62,6	18,4	100	14,5	79,1	6,4	100	13,3	86,7	--	100	34,1	65,9	--	100	12	73,8	14,2	100
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total del país	56,6	41,5	1,9	100	56,5	41,8	1,7	100	61,1	38,4	0,5	100	69,9	29,5	0,6	100	65,5	33	1,5	100

## ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS

Distribución en porcentaje de los inscriptos por autoridad escolar, por provincia

	Año 1950				Año 1958				Año 1959				Año 1960				Año 1961			
	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD NACIONAL	DEPENDIENTES DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL	ESCUELAS PRIVADAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	100	--	--	100	100	--	--	100	97,6	--	2,4	100	100	--	--	100	97,4	--	2,6	100
Buenos Aires	67,4	32,6	--	100	15,8	84,2	--	100	15,6	84,4	--	100	11,3	88,7	--	100	16,2	83,8	--	100
Catamarca	48,2	51,8	3	100	49,2	50,8	--	100	56,3	43,7	--	100	63	37	--	100	57	43	--	100
Córdoba	14,1	82,9	3	100	18,2	78,2	3,6	100	22,5	76,6	0,9	100	16,8	82,5	0,7	100	18,3	80,7	1	100
Corrientes	47,2	52,8	--	100	40,8	59,2	--	100	39,9	60,1	--	100	33,5	66,5	--	100	31,3	68,7	--	100
Chaco	100	--	--	100	69,3	30,7	--	100	57	36,8	6,2	100	53,1	46,9	--	100	53,7	42,1	4,2	100
Chubut	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Entre Ríos	39,2	60,8	--	100	30,7	66	3,3	100	33,4	64,2	2,4	100	30,8	69,2	--	100	100	--	--	100
Formosa	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Jujuy	23,7	76,3	--	100	12,5	87,5	--	100	11,1	88,9	--	100	9	91	--	100	8	92	--	100
La Pampa	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
La Rioja	38,9	61,1	--	100	38	62	--	100	39,5	60,5	--	100	41,7	58,3	--	100	43,1	56,9	--	100
Mendoza	33,3	66,3	--	100	31	69	--	100	43,7	56,3	--	100	29,9	70,1	--	100	22,1	77,9	--	100
Misiones	100	--	--	100	79,9	20,1	--	100	73,3	26,7	--	100	65,2	34,8	--	100	65,7	34,3	--	100
Neuquén	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Río Negro	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Salta	82,1	10,9	7	100	7,4	92,6	--	100	7,8	92,2	--	100	6,4	93,6	--	100	7,4	92,6	--	100
San Juan	12,8	87,2	--	100	6,9	88,9	4,2	100	4,8	88,2	7	100	3,6	89,1	7,3	100	3,2	92,6	4,2	100
San Luis	18,5	81,5	--	100	22,4	77,6	--	100	19,4	80,6	--	100	18,3	81,7	--	100	24,4	75,6	--	100
Santa Cruz	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Santa Fe	16,1	83,9	--	100	9,8	90,2	--	100	11,5	88,5	--	100	10,8	89,2	--	100	10,5	85	4,5	100
Stgo.del Estero	100	--	--	100	84,6	15,4	--	100	87,5	12,5	--	100	84,8	15,2	--	100	89,1	10,9	--	100
Tucumán	9,6	78,4	12	100	6,2	93,8	--	100	7,3	92,7	--	100	6,8	93,2	--	100	13,7	86,3	--	100
Tierra del Fuego	--	--	--	--	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100	100	--	--	100
Total del país	60,5	38,5	1	100	39,5	59,9	0,5	100	40,3	58,7	1	100	36	63,7	0,3	100	39	60	1	100

desempeñan un papel importante en la educación de adultos. El Cuadro N° 27 revela la situación en 1962; además de Tierra del Fuego donde todos los inscriptos concurren a escuelas para adultos dependientes de autoridad militar, vemos que en Catamarca, La Rioja, Santa Cruz, San Luis y Corrientes los que asisten a dichas escuelas constituyen un tercio del total de inscriptos en todas las escuelas primarias para adultos. En las demás jurisdicciones la importancia de los matriculados en este tipo de escuelas es escasa, llegando a ser en muchos casos: Capital Federal, Chaco, Formosa, Jujuy, Misiones, Río Negro, Salta, Santa Fe y Tucumán menos del 10%, siendo la proporción para el total del país de 13,1%. Para considerar más detalladamente este problema sería necesario un estudio sobre la importancia atribuida a la educación en el presupuesto nacional y en el de cada una de las provincias.

A través de los cuadros (Cuadro N° 24 y 26) vemos también que el aumento del número de inscriptos en escuelas primarias para adultos se debe casi exclusivamente a los que asisten a escuelas públicas, sean las dependientes de la autoridad nacional o de la provincial. En total, los alumnos que concurren a este tipo de establecimientos desde principios de siglo hasta el presente constituyen más del 98% del total de inscriptos. El 2% restante concurre a escuelas privadas.

### VI. 3. Evolución en cifras absolutas del número de escuelas y personal docente

En cifras absolutas el número de escuelas y personal docente dedicado a la educación de adultos en el total del país, ha sufrido una clara evolución ascendente entre 1914 y 1961 (Ver cuadro N° 27). La disminución

del número de miembros del personal docente en 1958 se debe a que en ese año no se registraron los datos correspondientes a las escuelas provinciales.

En líneas generales la evolución y situación presente de las escuelas y personal docente sigue la misma tendencia señalada para la evolución de los inscriptos (Ver VI. 1. 1.) Así por ejemplo, Catamarca se mantiene en una situación estacionaria mientras que Santiago del Estero sigue el mismo curso descendente señalado ya en la sección anterior.

En todos los años registrados, Capital Federal y la provincia de Buenos Aires abarcan más del 40% de las escuelas y personal docente; a su vez, Córdoba, Santa Fe y Mendoza, al igual que en relación a los inscriptos, mantienen posiciones aventajadas desde las primeras décadas. Sin embargo debemos señalar que aunque la Capital Federal sufrió una disminución de sus inscriptos en los últimos años, en 1961 llega a tener el mayor número de escuelas y personal docente. A su vez Corrientes, que en los últimos años tiene registrado un número considerablemente alto de inscriptos, también ocupa uno de los primeros puestos en cuanto a escuelas y personal docente; en Salta, en cambio, aunque hay un número proporcionalmente alto de maestros, es evidente la falta de escuelas en relación al número de inscriptos.

Tierra del Fuego, Santiago del Estero, Santa Cruz, La Rioja y Catamarca, provincias con bajo nivel de inscripción, a lo largo del tiempo no llegan a tener más de 10 escuelas para adultos.

Observamos además que entre 1914 y 1961 la proporción de maestros por escuela ha aumentado; mientras que en 1914 para el total del país la relación era alrededor de tres maestros por escuela, en la actualidad se

ENSEÑANZA PARA ADULTOS: DISTRIBUCION DEL TOTAL  
DE INSCRIPTOS POR JURISDICCION SEGUN TIPO DE AUTORIDAD ESCOLAR (1)

- Año 1962 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS Y JURISDICCION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS			DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	ESCUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL	ESCUELAS ANEXAS A LAS FUERZAS ARMADAS	OTRAS ESCUELAS	TOTAL GENERAL
Capital Federal	318	12.471	12.789	2,5	97,5	100,0
Buenos Aires	3.304	21.531	24.835	13,3	86,7	100,0
Catamarca	221	130	351	63,0	37,0	100,0
Córdoba	833	4.334	5.167	16,2	83,8	100,0
Corrientes	1.618	3.568	5.186	31,2	68,8	100,0
Chaco	72	3.760	3.832	1,9	98,1	100,0
Chubut	295	1.373	1.668	17,7	82,3	100,0
Entre Ríos	1.085	2.523	3.608	30,1	69,9	100,0
Formosa	150	1.772	1.922	7,9	92,1	100,0
Jujuy	259	2.682	2.941	8,9	91,1	100,0
La Pampa	153	424	577	26,6	73,4	100,0
La Rioja	353	413	766	46,1	53,9	100,0
Mendoza	791	3.041	3.832	22,7	79,3	100,0
Misiones	126	1.645	1.771	7,2	92,8	100,0
Neuquén	366	1.195	1.561	23,1	76,9	100,0
Río Negro	62	987	1.049	6,1	93,9	100,0
Salta	445	5.451	5.896	7,6	92,4	100,0
San Juan	113	2.670	2.783	4,1	95,9	100,0
San Luis	299	676	975	30,7	69,3	100,0
Santa Cruz	77	155	232	33,3	66,7	100,0
Santa Fé	537	5.339	5.876	9,2	90,8	100,0
Sgo. del Estero	283	870	1.153	24,6	75,4	100,0
Tucumán	170	3.107	3.277	5,2	94,8	100,0
Tierra del Fuego	138	--	138	100,0	--	100,0
Total del País	12.068	80.117	92.185	13,1	86,9	100,0

(1) Datos provisorios para 1962, obtenidos del "Boletín informativo N° 1- Año 1963" del Departamento de Estadística Educativa, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.-

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL DOCENTE POR JURISDICCION (EN CIFRAS ABSOLUTAS)

	AÑO 1914 <sup>(1)</sup>		AÑO 1920 <sup>(2)</sup>		AÑO 1932 <sup>(2)</sup>		AÑO 1940		AÑO 1947		AÑO 1950		AÑO 1958 <sup>(3)</sup>		AÑO 1959		AÑO 1960		AÑO 1961	
	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE ESCUELAS	DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PERSONAL DOCENTE
Capital Federal	73	373	--	320	133	562	169	770	170	840	179	899	179	988	189	961	175	798	205	1.016
Buenos Aires	91	181	64	105	25	47	33	131	41	181	37	186	165	154	175	906	208	1.157	214	1.418
Catamarca	5	6	4	8	2	4	4	15	7	21	6	20	8	9	7	20	7	23	7	24
Córdoba	21	54	27	70	17	64	34	150	45	184	47	205	55	41	54	250	21	274	55	297
Corrientes	3	3	8	4	3	4	6	28	24	117	53	263	46	96	59	290	49	260	48	288
Chaco	--	--	--	--	--	--	3	4	4	12	5	24	20	71	30	167	29	157	32	186
Chubut	--	--	2	2	--	--	8	20	4	21	6	20	14	52	13	50	20	78	23	86
Entre Ríos	27	80	19	44	25	42	39	93	49	117	50	122	65	53	61	185	59	212	13	58
Formosa	--	--	1	1	--	--	2	2	3	7	4	19	11	63	14	73	15	84	19	92
Jujuy	1	6	6	14	5	15	6	28	9	35	10	52	18	13	21	122	22	125	27	138
La Pampa	--	--	5	5	--	--	30	35	7	11	7	21	9	40	9	35	8	33	9	36
La Rioja	--	--	--	--	2	2	5	16	6	39	5	20	7	13	7	15	7	45	7	45
Mendoza	7	39	1	3	15	20	25	75	27	91	35	112	32	44	26	336	39	203	58	183
Misiones	--	--	1	1	--	--	5	5	5	15	7	27	8	33	12	73	11	73	13	97
Neuquén	--	--	--	--	--	--	9	13	18	30	15	35	16	59	18	66	21	66	22	76
Río Negro	--	--	--	--	--	--	6	15	5	8	5	17	10	39	11	44	12	42	14	50
Salta	3	7	--	--	2	4	5	19	7	31	6	27	27	20	27	340	29	298	30	241
San Juan	5	10	7	7	6	16	21	77	25	133	29	159	30	12	29	182	27	198	30	191
San Luis	2	2	1	1	--	--	5	7	12	30	12	37	30	13	29	228	25	108	17	71
Santa Cruz	--	--	--	--	--	--	3	3	4	8	5	10	4	12	4	13	3	9	5	12
Santa Fe	40	115	34	103	82	222	19	94	25	136	28	146	101	23	102	297	102	300	57	291
Stgo.del Estero	7	9	9	12	3	3	2	10	1	7	1	7	4	11	2	13	2	13	2	13
Tucumán	23	23	14	34	16	70	8	34	33	111	24	110	26	9	28	195	28	197	32	229
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	2	1	2	1	2	2	4
Total del país	308	908	203	734	336	1.081	447	1.644	531	2.185	576	2.548	886	1.870	928	4.893	920	4.755	941	5.142
Escuelas militares	--	--	65	172	70	283	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total general	308	908	268	906	406	1.364	447	1.644	531	2.185	576	2.548	886	1.870	928	4.893	920	4.755	941	5.142

(1) Faltan los datos correspondientes a escuelas militares.

(2) Los datos correspondientes a escuelas militares no están discriminados por provincia.

(3) Faltan los datos correspondientes al personal docente de las escuelas fiscales provinciales.



registra una proporción de cinco por cada establecimiento escolar. En ciertas provincias con poca densidad de población, como Chubut, Santa Cruz, Río Negro y Catamarca, la relación disminuye considerablemente. En otras tales como Buenos Aires, Salta y Tucumán, la proporción supera la señalada para el país en su conjunto.

#### VI. 4. Evolución de la participación provincial en el total de inscriptos.

Es necesario recordar que en el análisis de los porcentajes relativos a la participación de las provincias en la enseñanza de alumnos en edad post escolar, debe tenerse en cuenta la importancia del factor demográfico al que ya se hizo alusión en la sección relativa a analfabetismo. Así, por ejemplo, Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, que tienen una participación porcentual muy alta en la enseñanza de adultos (Cuadro N° 29) son al mismo tiempo las que tienen mayor participación en la población total del país. (Cuadro N° 11).

A lo largo de los años se observa una estabilidad considerable en las posiciones ocupadas por las distintas provincias. Capital Federal y Buenos Aires se alternan en el primer y segundo puesto; en los años considerados, desde 1914-1961, ambas jurisdicciones cuentan con más del 40% del total de adultos inscriptos en el país. A su vez, Santa Fe y Córdoba mantienen a través de los años la situación privilegiada que ya habían logrado en 1914; junto con Capital Federal y Buenos Aires tienen más del 50% de la población adulta inscripta en escuelas primarias (también ocupan el tercer y cuarto puesto en la participación del total de la población).

Entre Ríos, Tucumán, y a partir de 1932, Mendoza, tuvieron

durante las primeras décadas una participación relativamente alta, pero en los últimos años cedieron su prioridad a dos provincias que acrecentaron sus porcentajes: Salta y Corrientes. Es interesante observar que mientras en Salta el porcentaje de analfabetismo se ha reducido mucho entre 1957 (29,8%) y 1961 (18,6%), en **Corrientes** prácticamente se ha estancado, pues en 1947 se contaba con un 31,1% de analfabetos y en 1961 con un 30,6%. Esto corroboraría lo ya dicho anteriormente, es decir, que hasta el presente la educación de adultos no ha actuado como una variable significativa en relación al problema del analfabetismo. Se podrían aventurar ciertas hipótesis explicativas cuya verificación puede ser objeto de un estudio más profundo en relación a este problema. Corrientes ha sufrido en los últimos años un proceso de emigración, y en general la mayoría de los que deciden emigrar son los que han adquirido cierto nivel de educación, y en consecuencia mayor nivel de aspiraciones y actitudes más favorables hacia la movilidad geográfica y **social**; de este modo gran parte de los que siguen permaneciendo en la provincia son aquellos que no han logrado acceso a la educación. Salta, en cambio, no es una provincia emigratoria y además ha experimentado cierto grado de expansión económica en los últimos tiempos.

Observamos también un tipo de provincias caracterizadas en general por haber tenido, y tener en la actualidad, una participación considerablemente baja en la población total del país, y que en cifras absolutas han incrementado en forma bastante significativa el número de inscriptos. Sin embargo, dada su escasa significación en el total del país, no han logrado aventajar a las provincias "adelantadas", pero han aumentado a través de los años la importancia de su participación. Nos referimos en este caso a Chaco, Formosa, Jujuy y





Misiones. Mientras que las tres primeras siguen teniendo porcentajes importantes de analfabetismo, (Cuadro N° 2) Misiones ha mejorado mucho su posición(1).

Otro tipo de provincias son aquellas que han aumentado constantemente el número de inscriptos, pero que a partir de 1950 no lo han hecho en forma proporcional a las demás, de tal modo que aunque en cifras absolutas progresan, su participación porcentual durante los últimos años, aunque elevada en relación a otras provincias, fue disminuyendo; es el caso de San Juan, San Luis, Entre Ríos y Mendoza.

Por último podemos observar ciertas provincias con bajo nivel de desarrollo económico y social: Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Santa Cruz y La Pampa, que a lo largo del tiempo permanecen en los últimos puestos, llegando en contadas ocasiones a tener más del 1% del total de inscriptos. La importancia de los porcentajes de analfabetismo de estas provincias es muy distinta: Santiago del Estero tiene uno de los mayores (1961: 27,5%), mientras que Santa Cruz tiene uno de los más bajos (1961:6,3%) y Catamarca, La Rioja y La Pampa ocupan lugares intermedios (1961: 16,5%, 15,6% y 12,2% respectivamente).

#### VI. 5. Evolución de los inscriptos discriminados por sexo.

Observando el cuadro N° 30, advertimos que desde 1914 hasta el presente, tanto en cifras absolutas como en porcentajes, hay una preponderancia evidente de adultos de sexo masculino inscriptos en este tipo de escuelas. Debemos aclarar que en las fuentes de las que se obtuvieron los datos

(1) Ver comentario en sección primera. Página . -

para los años 1914, 1920 y 1932, en los territorios nacionales no se discriminaban los datos por sexo. Dado que en los años posteriores el número de inscriptas en los ex-territorios nacionales era muy reducido, para los años 1914-1932 se adoptó el criterio de incorporar dichos totales a los de varones. Este procedimiento presenta el inconveniente de distorsionar las relaciones porcentuales de cada sexo en el total del país, lo que se observa en el paulatino descenso del porcentaje femenino durante los años 1914-1932 y su repunte en 1940, año para el que se obtienen los datos discriminados por sexo, para todas las jurisdicciones.

En cifras absolutas la evolución de ambos sexos sigue la señalada para los inscriptos en general. La preponderancia masculina puede apreciarse mejor mediante cifras porcentuales, en las que se señala que desde 1914 a 1961 la proporción de inscriptos de sexo masculino para el total del país nunca descendió del 75%, siendo hasta 1950 superior al 80%.

A lo largo de los años, Capital Federal ocupa una posición privilegiada en cuanto a la inscripción femenina; en 1961 las mujeres constituyen el 44,8% de la población inscripta. Sin embargo, si consideramos todas las jurisdicciones es evidente que salvo raras excepciones, recién a partir de los últimos 25 años la inscripción de adultos de sexo femenino cobra cierta importancia porcentual.

A pesar de las considerables fluctuaciones llama la atención que en los últimos años la inscripción femenina alcance sus porcentajes más altos en provincias con un grado de desarrollo social relativamente bajo y con altos porcentajes de analfabetismo. Nos referimos a Chaco, Chubut, Río Negro, Misiones, Jujuy y Salta, donde en el presente las mujeres constituyen más del 25% del

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1914 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURIDICION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	9.192	3.695	12.887
Buenos Aires	9.276	1.268	10.544
Catamarca	348	--	348
Córdoba	2.171	--	2.171
Corrientes	871	--	871
Chaco	--	--	--
Chubut	217	--	217
Entre Ríos	1.546	301	1.847
Formosa	--	--	--
Jujuy	353	--	353
La Pampa	--	--	--
La Rioja	130	--	130
Mendoza	880	359	1.239
Misiones	87	--	87
Neuquén	348	--	348
Río Negro	87	--	87
Salta	572	--	572
San Juan	533	--	533
San Luis	239	--	239
Santa Cruz	43	--	43
Santa Fé	1.924	559	2.483
Sgo. del Estero	684	31	715
Tucumán	1.370	--	1.370
Tierra del Fuego	--	--	--
Total del País	30.871	6.213	37.084

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURIDICION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	71,32	28,68	100
	87,97	2,03	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	--	--	--
	100	--	100
	83,70	16,30	100
	--	--	--
	100	--	100
	--	--	--
	100	--	100
	71,02	28,98	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	77,48	22,52	100
	95,66	4,34	100
	100	--	100
	--	--	--
	83,25	16,75	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1920 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURIDICION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS			DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal.	6.368	3.512	9.880	64,45	35,55	100
Buenos Aires	5.535	604	6.139	90,16	9,84	100
Catamarca	315	--	315	100	--	100
Córdoba	2.325	--	2.325	100	--	100
Corrientes	918	--	918	100	--	100
Chaco	--	--	--	--	--	--
Chubut	266	--	266	100	--	100
Entre Ríos	1.497	151	1.648	90,83	9,17	100
Formosa	27	--	27	100	--	100
Jujuy	354	81	435	81,37	18,63	100
La Pampa	137	--	137	100	--	100
La Rioja	93	--	93	100	--	100
Mendoza	601	--	601	100	--	100
Misiones	70	--	70	100	--	100
Neuquén	239	--	239	100	--	100
Río Negro	87	--	87	100	--	100
Salta	268	--	268	100	--	100
San Juan	465	--	465	100	--	100
San Luis	120	--	120	100	--	100
Santa Cruz	29	--	29	100	--	100
Santa Fé	2.528	50	2.578	98,06	1,94	100
Sgo. del Estero	568	--	568	100	--	100
Tucumán	1.328	--	1.328	100	--	100
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--
Total del País	24.138	4.398	28.536	84,58	15,42	100



ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1932 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURISDICCION DEL Nº DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	9.451	4.871	14.322
Buenos Aires	4.007	258	4.265
Catamarca	312	--	312
Córdoba	2.653	--	2.653
Corrientes	745	34	779
Chaco	--	--	--
Chubut	295	--	295
Entre Ríos	1.979	--	1.979
Formosa	103	--	103
Jujuy	676	120	796
La Pampa	289	--	289
La Rioja	390	20	410
Mendoza	1.762	--	1.762
Misiones	128	--	128
Neuquén	344	--	344
Río Negro	117	--	117
Salta	408	--	408
San Juan	779	--	779
San Luis	122	--	122
Santa Cruz	39	--	39
Santa Fé	5.239	--	5.239
Sgo. del Estero	313	--	313
Tucumán	1.623	335	1.958
Tierra del Fuego	--	--	--
Total del País	31.774	5.638	37.412

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	65,98	34,02	100
	93,95	6,05	100
	100	--	100
	100	--	100
	95,63	4,37	100
	--	--	--
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	84,92	15,08	100
	100	--	100
	95,12	4,88	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	82,89	17,11	100
	--	--	--
	84,92	15,08	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1940 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURIDICION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	12.438	5.540	17.978
Buenos Aires	3.588	--	3.588
Catamarca	356	--	356
Córdoba	4.189	271	4.460
Corrientes	830	43	873
Chaco	136	--	136
Chubut	727	--	727
Entre Ríos	2.084	144	2.228
Formosa	117	--	117
Jujuy	643	87	730
La Pampa	698	--	698
La Rioja	437	10	447
Mendoza	2.059	311	2.370
Misiones	233	31	264
Neuquén	621	--	621
Río Negro	420	--	420
Salta	516	--	516
San Juan	1.304	642	1.946
San Luis	218	--	218
Santa Cruz	112	--	112
Santa Fé	2.321	--	2.321
Sgo. del Estero	304	--	304
Tucumán	772	128	900
Tierra del Fuego	--	--	--
Total del País	35.123	7.207	42.330

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	69,18	30,82	100
	100	--	100
	100	--	100
	93,92	6,08	100
	95,07	4,93	100
	100	--	100
	100	--	100
	93,54	6,46	100
	100	--	100
	88,08	11,92	100
	100	--	100
	97,76	2,24	100
	86,88	13,12	100
	88,26	11,74	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	67,00	33,00	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	100	--	100
	85,78	14,22	100
	--	--	100
	82,97	17,03	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- AÑO 1947 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURISDICCION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS			DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	12.311	5.934	18.245	67,47	32,53	100
Buenos Aires	4.575	22	4.597	99,52	0,48	100
Catamarca	525	--	525	100	--	100
Córdoba	4.318	609	4.927	87,63	12,37	100
Corrientes	3.298	130	3.428	96,20	3,80	100
Chaco	544	--	544	100	--	100
Chubut	500	--	500	100	--	100
Entre Ríos	3.388	157	3.545	95,57	4,43	100
Formosa	250	29	279	89,60	10,40	100
Jujuy	887	134	1.021	86,87	13,13	100
La Pampa	271	--	271	100	--	100
La Rioja	677	36	713	94,95	5,05	100
Mendoza	2.469	218	2.687	91,88	8,12	100
Misiones	332	--	332	100	--	100
Neuquen	1.221	--	1.221	100	--	100
Río Negro	310	--	310	100	--	100
Salta	721	--	721	100	--	100
San Juan	2.296	530	2.826	81,24	18,76	100
San Luis	606	47	653	92,80	7,20	100
Santa Cruz	380	--	380	100	--	100
Santa Fé	2.806	--	2.806	100	--	100
Sgo. del Estero	240	--	240	100	--	100
Tucumán	2.320	309	2.629	88,24	11,76	100
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--
Total del País	45.245	8.155	53.400	84,72	15,28	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- AÑO 1950 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURIDICCION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	13.515	7.717	21.232
Buenos Aires	2.733	--	2.733
Catamarca	361	--	361
Córdoba	4.950	629	5.579
Corrientes	4.370	835	5.205
Chaco	407	168	575
Chubut	440	34	474
Entre Ríos	2.943	118	3.061
Formosa	382	168	550
Jujuy	1.122	277	1.399
La Pampa	133	--	133
La Rioja	520	40	560
Mendoza	3.209	319	3.528
Misiones	621	100	721
Neuquén	909	84	993
Río Negro	243	50	293
Salta	552	--	552
San Juan	2.996	--	2.996
San Luis	749	96	845
Santa Cruz	269	6	275
Santa Fé	3.310	14	3.324
Sgo. del Estero	167	--	167
Tucumán	2.524	494	3.018
Tierra del Fuego	--	--	--
Total del País	47.425	11.149	58.574

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	63,65	36,35	100
	100	--	100
	100	--	100
	88,72	11,28	100
	83,95	16,05	100
	70,78	29,22	100
	92,82	7,18	100
	96,14	3,86	100
	69,45	30,55	100
	80,20	19,80	100
	100	--	100
	92,85	7,15	100
	90,95	9,05	100
	86,13	13,87	100
	91,54	8,46	100
	82,93	17,07	100
	100	--	100
	100	--	100
	88,64	11,36	100
	97,82	2,18	100
	99,57	0,43	100
	100	--	100
	83,64	16,36	100
	--	--	--
	80,96	19,04	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1958 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURISDICCION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	7.813	5.584	13.397
Buenos Aires	17.258	3.450	20.708
Catamarca	370	--	370
Córdoba	4.817	202	5.019
Corrientes	4.196	823	5.019
Chaco	1.661	629	2.290
Chubut	840	364	1.204
Entre Ríos	3.497	318	3.815
Formosa	1.086	355	1.441
Jujuy	1.903	838	2.741
La Pampa	438	121	559
La Rioja	689	114	783
Mendoza	3.349	437	3.786
Misiones	800	232	1.032
Neuquén	1.040	199	1.239
Río Negro	584	270	854
Salta	2.588	2.092	4.680
San Juan	2.822	75	2.897
San Luis	829	207	1.036
Santa Cruz	197	31	228
Santa Fé	4.551	1.068	5.619
Sgo. del Estero	253	--	253
Tucumán	2.582	606	3.188
Tierra del Fuego	33	--	33
Total del País	64.176	18.015	82.191

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	58,32	41,68	100
	83,33	16,67	100
	100	--	100
	95,97	4,03	100
	83,60	16,40	100
	72,53	17,47	100
	69,76	30,24	100
	91,66	8,34	100
	75,36	24,64	100
	69,42	30,58	100
	78,35	21,65	100
	85,44	14,56	100
	88,45	11,55	100
	77,51	22,49	100
	83,93	16,07	100
	68,38	31,62	100
	55,29	44,71	100
	27,41	2,59	100
	80,01	19,99	100
	86,40	13,60	100
	80,99	19,01	100
	100	--	100
	80,99	19,01	100
	100	--	100
	78,08	21,92	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1959 -

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS  
POR SEXO Y JURISDICCION DEL  
Nº DE ADULTOS INSCRIPTOS EN  
ESCUELAS PRIMARIAS

VARONES	MUJERES	TOTAL
---------	---------	-------

Capital Federal	7.857	6.049	13.906
Buenos Aires	17.889	3.376	21.265
Catamarca	407	--	407
Córdoba	4.382	240	4.622
Corrientes	4.209	709	4.918
Chaco	2.270	886	3.156
Chubut	685	361	1.046
Entre Ríos	3.495	305	3.800
Formosa	1.218	380	1.598
Jujuy	1.759	902	2.661
La Pampa	420	117	537
La Rioja	581	85	666
Mendoza	2.187	269	2.456
Misiones	1.139	432	1.571
Neuquén	1.083	265	1.348
Río Negro	649	232	881
Salta	2.610	2.092	4.702
San Juan	2.980	143	3.123
San Luis	703	361	1.064
Santa Cruz	188	28	216
Santa Fé	4.588	1.073	5.661
Sgo. del Estero	313	--	313
Tucumán	2.738	559	3.297
Tierra del Fuego	54	--	54
Total del País	64.404	18.864	83.268

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO  
DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN  
ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURISDICCION

VARONES	MUJERES	TOTAL
---------	---------	-------

56,50	43,50	100
84,12	15,87	100
100	--	100
94,80	5,19	100
85,58	14,41	100
71,92	28,07	100
65,48	34,51	100
91,97	8,02	100
76,22	23,77	100
66,10	33,90	100
78,21	21,78	100
87,23	12,76	100
89,04	10,95	100
72,50	27,50	100
80,34	19,65	100
73,66	26,33	100
55,50	44,50	100
95,42	4,57	100
66,07	33,92	100
87,03	12,96	100
81,04	18,95	100
100	--	100
83,04	16,95	100
100	--	100
77,34	22,65	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1960 -

DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS  
POR SEXO Y JURIDICCION DEL  
Nº DE ADULTOS INSCRIPTOS EN  
ESCUELAS PRIMARIAS

VARONES      MUJERES      TOTAL

Capital Federal	7.023	5.086	12.109
Buenos Aires	18.000	3.825	21.825
Catamarca	416	--	416
Córdoba	4.757	234	4.991
Corrientes	4.210	911	5.121
Chaco	2.235	1.055	3.290
Chubut	925	440	1.365
Entre Ríos	3.592	342	3.934
Formosa	1.356	417	1.773
Jujuy	1.902	1.002	2.904
La Pampa	394	96	490
La Rioja	603	88	691
Mendoza	3.244	379	3.623
Misiones	1.091	284	1.375
Neuquén	1.188	252	1.440
Río Negro	563	258	821
Salta	3.124	2.048	5.172
San Juan	2.870	155	3.025
San Luis	888	245	1.133
Santa Cruz	170	25	195
Santa Fé	5.047	1.243	6.290
Sgo. del Estero	323	--	323
Tucumán	2.847	578	3.425
Tierra del Fuego	56	--	56
Total del País	66.824	18.963	85.787

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO  
DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN  
ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURIDICCION

VARONES      MUJERES      TOTAL

58,4	41,6	100
82,5	17,5	100
100	--	100
95,3	4,7	100
82,2	17,8	100
67,9	32,1	100
67,8	32,2	100
91,3	8,7	100
76,5	23,5	100
65,5	34,5	100
80,4	19,6	100
87,3	12,7	100
89,5	10,5	100
79,3	20,7	100
82,5	17,5	100
68,6	31,4	100
60,4	39,6	100
94,9	5,1	100
78,4	21,6	100
87,2	12,8	100
80,2	19,8	100
100	--	100
83,1	16,9	100
100	--	100
77,9	22,1	100

ENSEÑANZA PRIMARIA PARA ADULTOS,  
DISTRIBUCION DE LOS INSCRIPTOS POR SEXO

- Año 1961 -

	DISTRIBUCION EN CIFRAS ABSOLUTAS POR SEXO Y JURIDICION DEL N° DE ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
Cap.Federal	7.022	5.719	12.741
Buenos Aires	19.164	3.787	22.951
Catamarca	388	--	388
Córdoba	4.576	297	4.873
Corrientes	4.227	964	5.191
Chaco	2.700	1.083	3.783
Chubut	1.039	456	1.495
Entre Rios	1.370	--	1.370
Formosa	1.537	434	1.971
Jujuy	1.836	1.078	2.914
La Pampa	434	116	550
La Rioja	578	83	661
Mendoza	3.018	921	3.939
Misiones	1.284	497	1.781
Neuquén	1.311	271	1.582
Río Negro	670	230	900
Salta	3.646	2.239	5.885
San Juan	2.843	165	3.008
San Luis	788	106	894
Santa Cruz	185	25	210
Santa Fé	4.864	1.099	5.963
Sgo.del Estero	321	--	321
T. del Fuego	170	--	170
Tucumán	2.548	669	3.217
Tot.del País	66.519	20.239	86.758

	DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO DE LOS ADULTOS INSCRIPTOS EN ESCUELAS PRIMARIAS, POR JURIDICION		
	VARONES	MUJERES	TOTAL
	55,11	44,89	100
	83,49	16,51	100
	.100	--	100
	93,90	6,10	100
	81,42	18,58	100
	71,37	28,63	100
	69,49	31,51	100
	100	--	100
	77,98	22,02	100
	63,00	37,00	100
	78,90	21,10	100
	87,44	12,56	100
	76,61	23,39	100
	72,09	27,91	100
	82,86	17,14	100
	74,44	25,56	100
	61,95	38,05	100
	94,51	5,49	100
	88,14	11,86	100
	88,09	11,91	100
	81,56	18,44	100
	100	--	100
	100	--	100
	79,20	21,80	100
	76,67	23,33	100



total de la población inscripta en escuelas primarias para adultos. Es interesante notar que por ejemplo en el año 1961, Chaco, Salta y Jujuy figuran entre las provincias con mayores porcentajes de analfabetismo femenino en relación al masculino, (Ver cuadro N° 16). Por el contrario Misiones figura con el menor porcentaje de mujeres analfabetas de todo el país.

Por otra parte se observa que en provincias con mayor grado de urbanización y desarrollo social y más "modernistas" en cuanto a sus relaciones sociales, tales como la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, los porcentajes de inscriptas de sexo femenino son relativamente bajos; en Buenos Aires, recién a partir de 1958 la inscripción femenina cobra cierta importancia, pero no llega a superar el 17%.

Es evidente la necesidad de un análisis más exhaustivo para averiguar cuáles son los factores que intervienen en este proceso, ya sean éstos socio-económicos, demográficos o culturales, puesto que la hipótesis de que en las provincias más evolucionadas existirían los mayores porcentajes de inscripción femenina debido a que las diferencias entre sexos en cuanto a participación en distintas actividades tiende a reducirse con el desarrollo, en este caso no resulta explicativa.

Merece destacarse que algunas provincias, como Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, si bien tienen un elevado número absoluto de inscriptos y alta participación en el total del país, mantienen una acentuada diferencia en la inscripción por sexos.

VI. 6. Relación de los inscriptos en la escuela primaria para adultos por cada 1.000 analfabetos

Los datos del cuadro N° 31 señalan una evolución progresiva pero muy lenta de la proporción de adultos inscriptos en escuelas primarias por cada 1.000 analfabetos. El mayor incremento de las cifras totales se observa en el período 1947/1958 debido principalmente a que además de la evolución ascendente observable entre los varones, a partir de estos años los datos referentes a la inscripción femenina cobran cierta significación. La situación presente, sin embargo, revela un claro estancamiento, pues desde 1958 a 1961 la proporción de adultos inscriptos en relación a los analfabetos del total del país es prácticamente la misma.

Capital Federal, Santa Cruz, Neuquén, Salta, Formosa, Misiones, Chubut y Jujuy, provincias muy distintas en cuanto a nivel de desarrollo económico-social y porcentajes de analfabetismo, son las jurisdicciones que revelan en el presente la situación más favorable en cuanto a la relación entre los adultos inscriptos y su cantidad de analfabetos; todas ellas superan los 140 inscriptos por cada 1000 analfabetos, siendo la proporción para el total del país de 75%. La mayoría de estas provincias presenta también una proporción comparativamente alta de mujeres inscriptas en relación al número de analfabetas, aunque dichas proporciones permanecen siempre por debajo del nivel alcanzado por los varones.

Llama la atención que ciertas provincias "viejas", económica y socialmente adelantadas y con bajos porcentajes de analfabetismo, tales como Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, tienen una proporción de adul-

tos inscriptos considerablemente pequeña en relación a sus analfabetos. El número de analfabetos no es tan bajo como para suponer que en dichas provincias se haya llegado a un punto óptimo con respecto a la enseñanza de los adultos analfabetos.

Se observa también un grupo de provincias en el cual el número de adultos inscriptos en escuelas primarias por cada 1.000 analfabetos nunca ha superado los 50; nos referimos a Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán. En estas provincias el número de inscriptas en relación al de analfabetas es también sumamente bajo, o inexistente, como en el caso de Catamarca y Santiago del Estero.

De este análisis podemos inferir que no hay una estrecha relación entre la importancia que tiene la educación de adultos en las distintas provincias y las posiciones que éstas ocupan con respecto al problema del analfabetismo. Observamos que hay provincias que tienen un alto porcentaje de analfabetos, pero que a su vez, en comparación con otras, ocupan una posición muy favorable en lo referente a enseñanza primaria de adultos.

Es evidente que el nivel de alfabetización sigue siendo condicionado por la efectividad de la escuela primaria común, pues la educación de adultos no ha logrado ser hasta el momento una solución de vasto alcance.

NUMERO DE ADULTOS INSCRIPTOS POR CADA 1.000 ANALFABETOS, POR JURISDICCION

	Año 1914			Año 1947			Año 1958			Año 1959			Año 1960			Año 1961		
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL
Capital Federal	85	27	53	260	63	130	776	422	575	789	455	598	713	375	517	690	421	537
Buenos Aires	40	6	25	28	0	14	126	43	95	129	41	97	129	46	98	137	45	103
Comarca	30	-	11	84	-	33	51	-	27	56	--	29	57	--	28	52	--	25
Cordoba	24	-	12	65	8	36	66	3	40	59	4	36	65	4	39	63	5	38
Corrientes	19	-	7	83	2	35	84	18	53	81	15	50	81	19	52	86	20	54
Cochabamba	--	--	--	16	--	7	50	19	35	66	27	47	64	31	48	76	31	54
Chubut	65	--	40	76	--	38	145	86	120	116	83	102	155	99	131	172	101	142
Entre Rios	30	5	17	69	3	36	67	9	44	66	9	44	68	10	46	26	--	16
Formosa	--	--	--	38	2	17	183	72	133	197	73	140	211	77	150	226	75	157
Misiones	20	--	9	57	5	27	272	62	133	251	65	128	270	73	140	260	78	140
Pampa	--	--	--	30	--	16	58	29	48	56	28	46	52	23	42	58	28	47
Rioja	14	--	5	130	5	60	106	24	71	3	18	61	96	19	64	92	18	61
Santa Fe	24	9	17	76	5	38	97	16	62	62	10	40	93	14	59	86	35	64
Tucuman	11	--	4	23	--	9	100	62	88	138	114	130	130	74	112	153	125	144
Uruguay	64	--	33	186	--	89	205	60	148	208	78	157	221	72	162	238	75	174
Valle Negro	10	--	6	30	--	14	61	32	47	66	27	47	56	29	44	66	26	47
Paraguay	25	--	11	29	--	13	141	126	134	141	125	133	245	118	172	192	128	161
Entre Rios	35	--	16	145	33	89	188	6	111	198	12	118	191	13	115	189	14	114
Buenos Aires	21	--	9	69	5	38	93	38	72	83	67	77	103	44	80	92	19	63
Cordoba	37	--	25	357	--	239	248	138	224	223	123	202	199	107	179	209	98	184
Santa Fe	18	6	12	33	--	16	75	21	51	76	21	51	83	25	57	80	22	54
Entre Rios	17	0	7	7	--	2	6	--	3	7	--	3	7	--	4	7	--	4
Tucuman	24	--	19	61	7	33	61	18	42	65	17	44	67	17	46	60	21	43
Tierra del Fuego	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Total del Pais	34	6	20	64	9	34	100	37	73	99	38	73	104	38	75	102	40	75

## INDICE DE LOS CUADROS

- Cuadro N° 1: Analfabetismo en cifras absolutas, por sexo, por provincia Años 1869, 1895, 1914, 1947, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962.
- Cuadro N° 2: Porcentaje de analfabetos sobre la población adulta de cada sexo, por provincia. Años: 1869, 1895, 1941, 1947, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962.
- Cuadro N° 3: Relación de las tasas provinciales de analfabetismo sobre la tasa nacional de analfabetismo. Años 1914-1947-1961.
- Cuadro N° 4: Crecimiento comparativo del número absoluto de analfabetos 1869/1947.
- Cuadro N° 5: Crecimiento comparativo del número absoluto de analfabetos 1958/1962.
- Cuadro N° 6: Crecimiento comparativo de la población de cada provincia, 1869/1960.
- Cuadro N° 7: Disminución comparativa del analfabetismo, por provincia, 1869, 1895, 1914, 1947, 1961.
- Cuadro N° 8: Ordenación de las provincias según la importancia creciente de sus respectivos porcentajes de analfabetismo. Años 1869, 1895, 1914, 1947.
- Cuadro N° 9: Diferencias entre los porcentajes de analfabetismo de las provincias y los correspondientes a la provincia de Buenos Aires. 1869, 1895, 1914, 1947 y 1961.
- Cuadro N° 10: Distribución porcentual entre las provincias del total de analfabetos del país. 1869, 1895, 1914, 1947, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962.
- Cuadro N° 11: Distribución porcentual entre las provincias de la población total del país. 1869, 1895, 1914, 1921, 1930, 1940, 1947, 1950 y 1960.
- Cuadro N° 12: Diferencias entre la participación porcentual en el total de la población y la participación porcentual en el total de analfabetos. Años: 1869, 1895, 1914, 1947 y 1961.
- Cuadro N° 13: Distribución en cifras absolutas de los argentinos nativos analfabetos que se inscribieron en el padrón electoral. Años 1955, 1959, 1960, 1961.

- Cuadro N° 14: Porcentaje de argentinos nativos analfabetos sobre el total de nuevos inscriptos en el padrón electoral, años 1955, 1959, 1960, 1961.
- Cuadro N° 15: Diferencia entre el porcentaje de analfabetismo de las mujeres con el porcentaje de analfabetismo de los varones, 1869, 1895, 1914, 1947.
- Cuadro N° 16: Distribución porcentual por sexo del analfabetismo, por provincia. Años: 1869, 1895, 1914, 1947, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962.
- Cuadro N° 17: Analfabetismo en cifras absolutas y relativas, según sexo, grupos de edades, por provincia. Año 1947.
- Cuadro N° 18: Distribución porcentual, por grupo de edades, del total de analfabetos, por provincia. Año 1947.
- Cuadro N° 19: Porcentajes de analfabetismo de la población rural y urbana por sexo, por provincia. Año 1947.
- Cuadro N° 20: Analfabetos, en números absolutos, en la población urbana y rural, por sexo, por provincia. Año 1947.
- Cuadro N° 21: Porcentaje de los analfabetos radicados en zona urbana y rural según sexo, en el total de analfabetos de cada provincia. Año 1947.
- Cuadro N° 22: Relación del porcentaje de analfabetismo rural respecto del urbano. Año 1947.
- Cuadro N° 23: Relación del porcentaje del analfabetismo femenino respecto del masculino en zona rural y en zona urbana - Año 1947.
- Cuadro N° 24: Enseñanza primaria para adultos: Distribución en cifras absolutas de los inscriptos, por autoridad escolar, por provincia. Años 1914, 1920, 1932, 1940, 1947, 1950, 1958, 1959, 1960, 1961.
- Cuadro N° 25: Crecimiento comparativo del número de inscriptos en escuelas primarias para adultos, por provincia. Año 1920=100.
- Cuadro N° 26: Enseñanza primaria para adultos: Distribución en porcentaje de los inscriptos, por autoridad escolar, por provincia. Años 1914, 1920, 1932, 1940, 1947, 1950, 1958, 1959, 1960, 1961.

- Cuadro N° 27: Enseñanza primaria para adultos: Distribución en cifras absolutas y porcentuales del total de inscriptos, considerando escuelas anexas a las fuerzas armadas y otras escuelas. Año 1962.
- Cuadro N° 28: Enseñanza primaria para adultos: Distribución en cifras absolutas del número de establecimientos y personal docente, por provincia. Años 1914, 1920, 1932, 1940, 1947, 1950, 1958, 1959, 1960 y 1961.
- Cuadro N° 30: Enseñanza primaria para adultos: Distribución en cifras absolutas y porcentuales de los inscriptos en cada provincia según sexo. Años 1914, 1920, 1932, 1940, 1947, 1950, 1958, 1959, 1960, 1961.
- Cuadro N° 31: Número de adultos inscriptos en la enseñanza primaria por cada 1.000 analfabetos, según sexo, por provincia. Años 1914, 1947, 1958, 1959, 1960 y 1961.

